OPERATIVO

Cayó en Villa Nueva un proveedor de una red narco regional

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

CAMBIO

Hay consenso en la Sociedad Rural: Osella será el sucesor de Moyetta

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

ECONOMÍA

El consumo sigue estancado y también caen inversión y crédito

LA PROVINCIA | 9

Grupo Instituto Médico
0810-444-4672



FÚTBOL

Noche histórica: Estudiantes y la Sub-16 AFA, cara a cara

DEPORTES | 18

Puntal

Viernes 27 de noviembre de 2026 | CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLVI | N° 16.431 | PRECIO: $ 4000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: $ 500

Investigan la muerte de una madre y su hijo en una casa de Villa Dalcar

Vecinos de calle José Mármol al 300 alertaron sobre la situación a la Policía. Los cuerpos, en estado de descomposición, fueron trasladados a la morgue judicial para la realización de la pericia forense. Se caratuló muerte de etiología dudosa POLICIALES | 25



El Senado aprobó los proyectos sobre las Paso y la ludopatía.

El Senado dio media sanción a la suspensión de las Paso

Finalmente, y luego de negociaciones hasta último momento, LLA consiguió aprobar la reforma política. También se aprobó la norma sobre ludopatía EL PAÍS | 2

VIOLENCIA

Un conflicto laboral, el principal móvil del crimen en la bloquera

Carlos Postmo recibió un disparo con un revólver. Walter Díaz fue detenido

POLICIALES | 27

SESIÓN

Diputados aprobó la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central

EL PAÍS | 3

"Tucho" reveló a Puntal detalles del diario de Francisco: "Se angustiaba con el dolor de la gente"

RÍO CUARTO | 11

la segunda
SEGUROS

EL PAÍS

TRIUNFO OFICIALISTA. AHORA, PASA A DIPUTADOS

El Senado dio media sanción al proyecto de suspensión de las Paso

Finalmente, y luego de negociaciones hasta último momento, LLA consiguió aprobar la reforma política, donde están incluidas las primarias, que no se harán el año próximo. Lo hizo por 43 votos a favor y 29 en contra

Redacción Puntal

Después de varias idas y vueltas y negociaciones abiertas hasta último momento, el Gobierno logró avanzar ayer con la media sanción en el Senado del proyecto de reforma política que contempla la suspensión de las elecciones primarias (Paso) en 2027.

Con 43 votos a favor, 29 negativos y ninguna abstención, el oficialismo aprobó en general la reforma electoral, una de los temas que mayor expectativa genera en la Casa Rosada, junto con el presupuesto 2027.

En general el oficialismo reunió finalmente 43 votos a favor: 21 de La Libertad Avanza, 10 de la UCR y tres del Pro. A ellos se sumaron los santacruceños José María Carambia y Natalia Gadano; la chubutense Edith Terenzi; Julieta Corroza, de Neuquinidad; Carlos "Camau" Espínola y Alejandra Vigo, de Provincias Unidas; los misioneros Sonia Rojas Decut y Carlos Arce, y la salteña Flavia Royón, que hasta último momento figuraba entre los indecisos.

Con el avance de la suspensión de las Paso, el oficialismo busca complicarle al peronismo -la principal fuerza de oposición a Milei- la definición de su próximo candidato presidencial, dado el enfrentamiento de sus principales dirigentes y la negativa de Axel Kicillof a que la fórmula sea definida "a dedo". La elección primaria, en cambio, facilitaría esa selección al PJ.

La de ayer fue una votación que superó las expectativas del oficialismo, que hasta la tarde de ayer contabilizaba como asegurados 40 votos. Inclusive, cerca de la jefa del bloque libertario, Patricia Bullrich, se mantenían cautos y hablaban de 39 respaldos.

Tanto es así que apenas el oficialismo se aseguró también el triunfo en particular de la suspensión de las Paso, se presentaron en uno de los palcos principales el jefe de Gabinete, Diego Santilli, junto al subsecretario de Gestión Institucional, Eduardo "Lule" Menem, mano derecha de Karina Milei y uno de sus armadores políticos.

Santilli celebró el resultado de la votación con arengas y gestos de aprobación hacia la bancada libertaria e incluso dibujó un corazón con las manos en dirección a Bullrich. Su paso por el recinto fue breve: ni bien la senadora se levantó de su banca, ambos funcionarios fueron a su encuentro para felicitarla personalmente.

"Es el resultado de un trabajo conjunto con Patricia", festejó Santilli ante la consulta de los medios pese a los recientes cortocircuitos entre la Casa Rosada y la exministra. De hecho, cuando se reactivó el debate en la Comisión de Asuntos Constitucionales, tanto en el Ejecutivo como en el Senado reconocían que era el jefe de Gabinete quien llevaba adelante las negociaciones con los gobernadores para asegurar los votos.

La ex-PRO, sin embargo, volvió a tomar las riendas de las conversaciones en la Cámara Alta cuando la incorporación de las listas de acople al borrador del dictamen complicó los acuerdos y puso en riesgo el avance de la reforma.



Luis Juez, Carmen Álvarez Rivero y Alejandra Vigo. Los tres senadores por Córdoba votaron a favor de suspender las Paso. Canal C

Ficha limpia

Además de las suspensión de las primarias, el proyecto incluye la llamada "ficha limpia" y establece correcciones en el financiamiento de la propaganda electoral en radio y televisión, con un tope del 50%, y una serie de cambios vinculados a las elecciones de parlamentarios al Mercosur. Además contempla la eliminación de la veda electoral y la obligatoriedad de los debates presidenciales en el balotaje.

El debate por la suspensión de las Paso se abrió con la exposición del libertario fueguino Agustín Coto, quien repasó los principales lineamientos del proyecto tras las modificaciones introducidas durante su tratamiento en comisión. La más significativa fue la eliminación del sistema de listas colectoras, cuya incorporación había sido negociada con un puñado de gobernadores radicales para asegurarse el respaldo de los senadores de la UCR.

En su defensa de la reforma electoral, Coto hizo hincapié en que la mayor parte de sus disposiciones tendrán carácter permanente, entre ellas, la incorporación de ficha limpia y los cambios en el régimen de constitución de los partidos políticos, que contemplan la afiliación digital. La suspensión de las Paso, en cambio, regirá por un año.

Las críticas más duras llegaron desde la bancada del PJ, donde acusaron al oficialismo de "cambiar las reglas del juego" al filo del calendario electoral. El senador pampeano Daniel Bensusán recordó que, hasta la semana pasada, los libertarios pretendían incorporar un sistema de listas colectoras, pese a que varios dirigentes del propio espacio se habían pronunciado en contra. Tras calificar la maniobra de "mamarracho", cuestionó la ausencia de sanciones para los candidatos que decidan no participar del debate presidencial, que solo sería obligatorio en caso de balotaje.

"Para nosotros, el modelo económico fracasó y la realidad que vemos no tiene nada que ver con la que vino a plantear el jefe de Gabinete. Entonces, ¿qué hacen? Ante un modelo fracasado en el que la gente está diciendo basta, modifican las reglas de juego", sentenció Eduardo "Wado" de Pedro.

La norma sobre la ludopatía fue aprobada por unanimidad

El Senado aprobó otro de los temas centrales de la megasesión de ayer: la prevención de la ludopatía. Atravesada por varios intereses de distintos sectores y en medio de una fuerte presión de la Iglesia, la iniciativa que estaba a punto de perder estado parlamentario, fue votada por unanimidad.

El proyecto contó con el apoyo de los 72 senadores que componen la Cámara Alta. Acto seguido, los legisladores dieron paso a la iniciativa oficialista que contempla los cambios que pretende introducir la Casa Rosada.

Entre ellos, facultar al Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom) para bloquear por vía administrativa los sitios de apuestas que operan de manera irregular y reforzar las medidas de protección de los menores de edad.

El proyecto, que cuenta con media sanción, establece la prohibición de la publicidad de juegos de azar y apuestas en televisión, radio, redes sociales, cartelería, podcasts y eventos culturales, así como de su promoción a través de influencers y figuras públicas. La medida alcanza a la indumentaria deportiva y contempla, además, la eliminación de los bonos de bienvenida.

En el ámbito deportivo, impide que las empresas de apuestas patrocinen equipos, deportistas, estadios y eventos. A su vez, excluye de las listas electorales de asociaciones civiles deportivas a quienes mantengan vínculos directos o indirectos con compañías del sector.

Con el objetivo de impedir el acceso de menores de edad, la iniciativa exige que las plataformas validen la identidad y la edad de los usuarios mediante sistemas biométricos vinculados al Registro Nacional de las Personas (Renaper), tanto al registrarse como al iniciar sesión. Esta obligación se extiende a las billeteras virtuales.

Entre las medidas de prevención, prevé la creación del Registro Nacional de Autoexclusión (Rena), que permitirá a los usuarios bloquear voluntariamente su acceso a las apuestas. También dispone que las plataformas incorporen herramientas de autoevaluación, historiales de juego, alertas sobre el tiempo acumulado y límites de duración de las sesiones.

Director: Tristán Amado
Secretario de Redacción: Marcelo Irastorza
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración: H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar
ISSN 1851-4898

Fundado el 9 de agosto de 1980. Puntal es una publicación periódica cuyo propietario es Editorial Fundamento S.A. Registro de la propiedad DNDA N° 5326663. Se imprime en el taller de Editorial Fundamento S.A., Juan Manuel Fangio 4690, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Domicilio legal: Hipólito Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. **Redacción y oficina comercial en Villa María:** Tucumán 1246. Tel. (0353) 5631361.

La reforma de la Carta Orgánica del Banco Central fue convertida en ley

Por 141 votos a favor y 99 abstenciones, avaló las modificaciones introducidas por el Senado

Redacción Puntal

La Cámara de Diputados convirtió ayer en ley la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central al convalidar las modificaciones realizadas en el Senado.

La aprobación se logró con 141 votos afirmativos y 99 abstenciones de diputados de la oposición, que se inclinaron por esa opción y no por el rechazo para no dar lugar a la posibilidad de que el oficialismo pueda insistir con la redacción original que había obtenido media sanción el 26 de agosto pasado.

El presidente Javier Milei había fijado esta reforma como de máxima prioridad para su gestión: el objetivo central es reducir la misión del organismo a la preservación del valor de la moneda, consagrando el principio de emisión cero, y a la vez blindar la independencia frente a eventuales intentos de gobiernos de turno de signo político alternativo de distorsionar las funciones de la autoridad monetaria.

Pese a las negociaciones entabladas por La Libertad Avanza con aliados para volver al texto original, que establecía un cerrojo institucional con el requisito de una mayoría de las dos terceras partes de los votos en ambas cámaras para poder remover directores del Banco Central (de forma tal de blindar a la autoridad monetaria ante un eventual cambio de signo político y de rumbo económico), esta alternativa no prosperó.

Finalmente, se mantuvo el criterio que estableció el Senado al corregir el texto en la sesión del pasado 24 de septiembre, fijando una mayoría absoluta para remover funcionarios del Banco Central y además se atribuyó la exclusividad en la decisión, quitándole a Diputados la posibilidad de tener voz y voto en la integración del organismo monetario.

Al fundamentar el no acompañamiento a la iniciativa, la diputada nacional de Unión por la Patria Julia Strada le recordó al presidente de la Cámara Baja, Martín Menem, que su tío Carlos Menem, cuando era presidente en 1992, vetó una modificación de la Carta Orgánica que "era muy parecida a la reforma que trae este Gobierno" libertario.

"En la década de los noventa, el menemismo no quiso que el Banco Central tomara deuda externa con privados porque eso comprometía el rol del Banco Central como defensor de los depósitos", sostuvo la legisladora kirchnerista.

A su turno, Diógenes González (UCR) confirmó su apoyo a la iniciativa al sostener que "es importante tener un Banco Central independiente".

"Nos ajustamos a lo que entendemos que debe ser, que es cuidar el valor de la moneda", completó el radical correntino.

Mercedes Llano (La Libertad Avanza) señaló que "un presidente con las convicciones de Javier Milei quizás no necesite de una ley que le impida disponer discrecionalmente de los recursos del Banco Central".

"Pero no podemos confiar en que quienes lo sucedan tengan la misma convicción", destacó la mendocina.

Maratónica sesión: Diputados se aprestaba a aprobar el proyecto de presupuesto para 2027

Buena parte del debate estuvo signado por reclamos de la oposición sobre los fondos para las universidades, discapacidad y las provincias

Redacción Puntal

Al cierre de esta edición, y al calor de intensas negociaciones, la Cámara de Diputados se encaminaba a darle media sanción al presupuesto 2027. De concretarse, iba a ser el tercer triunfo parlamentario del oficialismo, tras la sanción de la reforma del Banco Central y el avance de la suspensión de las Paso en el Senado.

El debate presupuestario, tras maratónica sesión, estuvo atravesado por los reclamos opositores por el financiamiento universitario y del sector de la discapacidad, las demandas de recursos de las provincias y los reproches del oficialismo por los niveles de inflación y pobreza heredados del último gobierno peronista.

De conseguir la media sanción, el proyecto será girado en revisión al Senado.

La Libertad Avanza (LLA) contaba con acuerdos sellados con Pro, la UCR y los legisladores que responden a los gobernadores de Tucumán, Catamarca y San Juan.

La principal incógnita residía en la votación en particular: un amplio sector de la oposición amenazaba con rechazar el artículo que fija las partidas para las universidades nacionales y reemplazarlo por otro que eleve esos recursos de $7,3 a $11 billones.

Para evitar ese escenario, el jefe de Gabinete, Diego Santilli, y parte de su equipo, entre ellos Ignacio Devitt, negociaban con referentes de la oposición. La oferta del Gobierno consistía en sumar $1,5 billones a los fondos previstos en el dictamen de mayoría, para acercarse a los $9 billones.

El debate sobre el rumbo de la economía estaba atravesado por los últimos indicadores de actividad. En septiembre se registró una caída interanual del 1,2% y, pese a la recuperación mensual del 1,1% en la medición desestacionalizada, no logró revertirse la contracción del tercer trimestre. Los datos alimentaron los diagnósticos de recesión técnica.

El presupuesto conserva las principales proyecciones del Poder Ejecutivo: un crecimiento del 4% para 2027, una inflación anual del 18%, un tipo de cambio oficial de $1847,60 y un superávit primario equivalente al 1,1% del PBI.



Diputados, en pleno debate. La Capital

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, Alberto Benegas Lynch (LLA), reivindicó el "déficit cero innegociable" y la reducción del peso del Estado. "Un presupuesto no puede ser una repartija del esfuerzo del pagador de impuestos", sostuvo.

El jefe del bloque de Unión por la Patria (UP), Germán Martínez, reclamó una reformulación del proyecto ante la caída de la actividad económica. "La recesión se está viviendo en la vida cotidiana de los argentinos", sostuvo. También responsabilizó a los funcionarios económicos por la volatilidad de los mercados. "Cada vez que aparecen y hablan, inmediatamente se dispara el riesgo país y caen las acciones argentinas", lanzó.

El libertario Álvaro Martínez, en cambio, reivindicó el superávit fiscal y reprochó los pronósticos de inflación incumplidos durante la administración de Alberto Fernández. "No hay crecimiento sin estabilidad", afirmó.

Desde el peronismo, Victoria Tolosa Paz cuestionó el ajuste sobre los jubilados, la infancia y la asistencia alimentaria, mientras que la massista Marina Salzmann objetó que, en un contexto de "restricción presupuestaria", el Gobierno haya reducido impuestos a los sectores de mayores ingresos.

Al comienzo del debate, Benegas Lynch anticipó una serie de modificaciones al dictamen de mayoría, que quedará integrado por 69 artículos. Los cambios alcanzarán las disposiciones referidas a los pasos fronterizos, los bosques nativos y el fideicomiso de transporte.

También anunció que el artículo 11, que fija las partidas para las universidades nacionales, quedará como único integrante del capítulo II. Con ese movimiento, el oficialismo busca evitar que su eventual rechazo arrastre otras disposiciones del presupuesto.

El peronismo, Provincias Unidas y Argentina Federal pretenden llevar los recursos destinados a las universidades a $11 billones.

MEDINA CABRAL - DANIELE ALONSO
ESTUDIO JURÍDICO E INMOBILIARIO
Ab. Manuel Medina Cabral - 3585083170
Ab. Mafalda Daniele Alonso - 351803605
Ab. Mónica Clara Sánchez - 3584263091
25 de Mayo Nº 588 · Río Cuarto
DERECHO CIVIL · DERECHO PREVISIONAL
DERECHO LABORAL · DERECHO DE FAMILIA

Ottonelli INMOBILIARIA
OPORTUNIDAD
DEPARTAMENTO A 1/2
CUADRA DE PLAZA ROCA
• Living/ Comedor
• 3 Dormitorios
• 2 Baños
• DEP/SERV
• 130 MT2
U$S 90.000
Tel. 3584124085

Ottonelli INMOBILIARIA
ALQUILO DEPARTAMENTO
EDIFICIO CONSTITUCIÓN
-LIVING
-COMEDOR
-3 DOR.
-2 BAÑOS
-IMPECABLE
$850.000
MENSUALES
TEL:
3584826671

EL PAÍS

SESIÓN. DECLARACIONES

Gutiérrez dijo que prometieron tratar biocombustibles en extraordinarias

El diputado señaló a Puntal que finalmente dieron quórum para el debate del presupuesto, aunque aclaró que acompañarán los artículos según sus contenidos. Adelantó que votarán la suspensión de las Paso



El diputado Gutiérrez.

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El diputado nacional del cordobesismo, Carlos Gutiérrez, confirmó ayer a **Puntal** que su bloque finalmente dio quórum para el tratamiento del presupuesto nacional, aunque aclaró que la decisión no implica un respaldo integral al proyecto del Gobierno.

"Votaremos según los capítulos", señaló el legislador, quien explicó que acompañarán aquellos puntos que consideren necesarios y se pronunciarán en contra de los artículos que ya fueron objetados.

En ese sentido, Gutiérrez sostuvo que la postura del espacio responde a un análisis particular de cada disposición, por lo que el acompañamiento estará condicionado al contenido de la iniciativa.

Por otra parte, el diputado indicó que recibieron el compromiso de que el proyecto vinculado a los biocombustibles será incorporado al debate durante las sesiones extraordinarias.

Además, confirmó que el cordobesismo votará a favor de la eliminación de las Paso.



En plena turbulencia, el Gobierno salió a bajar la brecha cambiaria

Así lo señalan los operadores financieros. Agregan que el objetivo es evitar que desaliente la oferta de dólares. Lo dejó a la vista el salto en los volúmenes negociados con bonos

Redacción Puntal



El Gobierno sigue de cerca la cotización de las distintas variantes del dólar. Archivo

En el mercado no dudan: toman como un dato que el Gobierno salió en los últimos días a contener el aumento de la brecha cambiaria para que su ampliación no afecte la oferta de divisas en la plaza cambiaria oficial. La reacción oficial llegó cuando la diferencia entre el dólar oficial y sus distintas versiones financieras (contado con liquidación y MEP) había llegado a niveles que podían desalentar a quienes tienen billetes por liquidar a hacerlo, al menos por ahora.

Empezó con el MEP, para evitar que la brecha supere el 7%, y se amplió al contado con liquidación, luego de que esta versión del tipo de cambio –que permite el envío de divisas fuera del país– estuviera a punto de tocar los $1.800, sacando ya más de un 14% de distancia con el oficial.

Los rastros de esta intervención surgen de los volúmenes operados anteayer con el Global 30: superaron los US$420 y US$570 millones con el AL30 y el GD30, sus dos versiones según la legislación, luego de haberse negociado US$270 millones el día anterior y contra apenas los US$126 millones que se negociaban por rueda en el promedio de los días previos de noviembre.

"Es un salto en las operaciones tal que el Banco Central (BCRA) habría intervenido para moderar la cotización de los dólares financieros y contener una brecha, que había alcanzado los mayores niveles desde la salida parcial del cepo cambiario en abril de 2025, aunque, por ahora, no se cuenta con otros con datos que permitan confirmar ni dimensionar la operación", explicaron desde Portfolio Personal Inversiones (PPI).

A eso se agregaron fuertes ventas de letras ajustables por el dólar (dollar-linked) y una sostenida oferta de contratos de dólar futuro con precios a la baja para los pazos más cortos respecto de los que se negociaban. Por caso en A3 (una de las plazas más operadas) se sumaron sólo el miércoles 405.067 nuevos contratos, "muy mayoritariamente concentrado en el pase de noviembre a diciembre", observaron desde consultora Outlier.

"El BCRA parece haber redoblado sus operaciones de mercado abierto en las curvas dollar-linked y de Bonares con el objetivo de contener el spot y seguir achicando una brecha contado con liquidación-A3500 que hace pocos días había llegado a 14%", coincidieron en evaluar desde la Consultora 1816.

El objetivo de esas ventas oficiales, que lograron que la distancia entre el precio del dólar oficial y el contado con liquidación haya caído el miércoles al 7%, es lograr que la brecha muestre que no tiene tendencia al alza sostenida y, en lo posible, se mantenga 10%.

Es algo que podría verse favorecido ayer por un feriado en Estados Unidos que aplacará la actividad del mercado local y por el camino a la baja que emprendió en las últimas horas el dólar a nivel global (el dólar index está en 103,7 tras haber llegado a marcar 104 puntos anteyer) y, sobre todo, por el terreno que empezó a recuperar el real en Brasil, que, ayudado por ventas de su Banco Central, subía ayer 1,66% frente a la divisa estadounidense.

"Son movimientos que seguramente ayudarán a calmar las aguas, aunque no marcan tendencia, y habrá que seguir de cerca su evolución en los próximos días", explicó a La Nación un experimentado operador de mercado.

La idea base es que los exportadores, que vuelven a ser los principales aportantes del mercado luego de varios meses de haber compartido protagonismo con las liquidaciones financieras, no se vean tentados a postergar sus ventas de dólares en momentos en que el BCRA debió volver a poner en pausa la compra de reservas por tres ruedas por segunda vez en lo que va del año.

"Sin ingreso ya de dólares financieros, que el aporte de dólares comerciales no tienda a caer, sin dudas es clave ahora que, además, se reactivó la demanda del billete", coinciden en el mercado, por lo que juzgan positivamente la reacción oficial.

Por el canje de deuda que se llevó adelante ayer entre el Tesoro Nacional y el BCRA, que apuntó también a bajar el monto del vencimiento de la licitación del día, se desprende que la idea oficial es seguir vigilando de cerca al mercado dado que, a cambio de entregar bonos en pesos a tasa fija, ajustables por CER o Duales, el ente monetario recibió el equivalente a US$1000 millones de D15E7 y otros 2000 millones de D29E7, dos Lelink por vencer el 15 y 29 de enero. "Así recupera capacidad de fuego vía dollar linked", destacó el analista Martín de la Fuente, de Bavsa.

Para JP Morgan, el mercado pone en duda la reelección de Milei

Agencia NA

Los precios actuales de los bonos argentinos anticipan una alta probabilidad de que el presidente Javier Milei no sea reelecto en 2027, de acuerdo con el banco de inversión JP Morgan.

La entidad evaluó que, de acuerdo al precio de los títulos, el mercado le da un 50% de posibilidad a ese escenario y esta desconfianza se vincula directamente con el aumento del riesgo país por encima de los 1.000 puntos.

El gobierno nacional reconoce que ese salto es producto de la desconfianza del mercado sobre la continuidad del proyecto político.

Sobre el riesgo de un cambio de color político en la Casa Rosada, el banco de inversión señaló que la duda pasa por la continuidad del programa de ajuste y del equilibrio fiscal, además del acuerdo con el FMI.

Diferentes referentes de la oposición se manifestaron a favor de revisar proyectos como el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (Rigi) y el mismo programa con el FMI, lo cual alienta el temor de los inversores.

En un documento publicado ayer, JP Morgan remarcó que, a la fecha, el indicador soberano supera los 1.000 puntos, cuando en junio se acercó a los 400 puntos y atribuyó el salto a la incertidumbre sobre la marcha del plan y al resultado electoral.

También puntualizó que volvió a abrirse la brecha cambiaria entre el dólar oficial y los segmentos "blue" y contado con liquidación, que son completamente libres, más allá de las intervenciones del Gobierno, especialmente en el tramo bursátil.

En su proyección para 2027, el banco estimó un crecimiento de la economía de 1,8% y una inflación de 23%.

ALQUILO TODO
MAQUINAS Y ANDAMIOS
Alquiler y Venta
Bombas, Motocierras, Lijadoras, Freezer
Andamios, Escaleras, Martillos Electroaire, Termofusoras
Taladros, Corta Cesped, Desmalezadoras, Hidrolavadoras
Compresores, Equipos P/Pintar, Soldadoras, Compactadoras
...Y TODO LO QUE NECESITES
Lunes a viernes 8 a 17:45 h.
Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
(0358) 463-7530 54 9 3546 49-0403 rio4@alquilotodo.com.ar
Córdoba: Av Colón 5212 0351 485-0981 | Carlos Paz. 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 03546 464-462 | Alta Gracia. 349 3547-513676

VENDO/ALQUILO
-Departamento 2 dormitorios, Rivadavia 100, AA.CC, 2 baños, cocina separada, (puedo permutar p. dpto 1dr) Valor 98.000 U$D financio.
-Vendo casa con gapón sector Andino 83.000 dólares.
-Vendo/Alquilo dpto 3 dormitorios, 320 viviendas calle lavalle. Alquiler $900.000, venta U$D 58.000
-ALQUILO dpto calle Rivadavia 100, 2 dormitorios, 2 baños, cocina separada, frente, con calefón, $700.000 + exp y serv funcionando.
Tel. 3585061400
3585098126

"ES TIEMPO DE PINTAR"
Renová tus espacios con el mejor color
Te esperamos con las mejores marcas, asesoramiento y promociones.
DESDE 1959 Don SancheZ 60 AÑOS JUNTOS! PINTURERIA
358 5045395
2 cocheras gratis al lado y al frente. ¡Siempre hay lugar!
Especialista en Alba verí al color
¡Mejor precio...Siempre!

ALQUILO DEPTOS
POR DÍA/MES/AÑO
EQUIPADOS
EN PLENO CENTRO.
MÍNIMO 3 DÍAS.
CONTACTO:
358 4367777
358 5102866

EL PAÍS

Otro informe crítico de la AGN sobre el oro del BCRA

Agencia NA

La Auditoría General de la Nación (AGN) volvió a emitir un informe relacionado con el destino del oro del Banco Central, en el que señaló que la autoridad monetaria envió más de 1.000 barras a Inglaterra y fundió 115 lingotes.

El organismo, que preside Juan Manuel Olmos, sostuvo que identificó nuevos incumplimientos, inconsistencias y una falta de entrega de documentación indispensable relacionada con las maniobras que el BCRA realizó con el metal.

En ese sentido, la AGN remarcó las pérdidas que arrojaron los estados contables del último año, que alcanzaron US$ 1.023 millones, y sumó un nuevo dato relacionado con la ubicación del oro en el exterior.

La auditoría sostuvo que se enviaron 1.000 barras al Banco de Inglaterra, ubicado en Londres, mientras que otros 115 lingotes se refundieron bajo estándares de "buena entrega".

"Esto cambió la naturaleza del activo: el BCRA dejó de tener lingotes físicos en su Tesoro y pasó a ser titular de un derecho de crédito sobre cuentas de 'oro no asignado'", dijo el organismo.

Luego de la polémica, el BCRA sostuvo que no realizó movimientos con el oro y contrastó los datos de la AGN, que arrojaban pérdidas superiores a los US$ 1.000 millones.

En una conferencia, la autoridad monetaria afirmó que no hubo resultados negativos y explicó que las onzas troy se encuentran entre la bóveda del BCRA y el Banco de Suiza.

Sin embargo, el organismo público mostró diferencias con la versión del Central.

Alliana y Milei tuvieron su primera reunión bilateral en Asunción

Analizaron el funcionamiento de la Hidrovía, la cooperación energética y la seguridad fronteriza

Agencia NA

El presidente Javier Milei dialogó ayer en Asunción con su par de Paraguay, Pedro Alliana, con el que mantuvo su primera reunión bilateral desde que tomó posesión del cargo en lugar de Santiago Peña, destituido por el escándalo de Ueno Bank.

Tras la ceremonia de recepción, que incluyó honores militares, ambos mandatarios entonaron los himnos nacionales de sus respectivos países mientras las delegaciones intercambiaban saludos.

Con la visita exprés, la administración libertaria apuesta al fortalecimiento de la relación bilateral entre ambos países tras la salida de Peña, en prisión desde el 5 de noviembre, en medio de la crisis financiera y política desatada por la intervención de Ueno Bank.

Luego de una reunión privada, hubo un encuentro ampliado de Alliana, Milei e integrantes de sus respectivos equipos de gobierno. El temario incluyó el funcionamiento de la Hidrovía Paraguay-Paraná, además de la cooperación energética, la seguridad fronteriza y la coordinación para combatir el crimen organizado transnacional y el narcotráfico.

Declaración conjunta

Pasados los intercambios, los cancilleres de ambos países, Pablo Quirno y Rubén Ramírez, brindaron una declaración conjunta en la que destacaron las agendas en común.

Quirno y Ramírez destacaron el "excelente" nivel de las relaciones bilaterales.

Durante la declaración conjunta, ambos ministros ratificaron la voluntad de profundizar una agenda de trabajo enfocada en la integración física, energética, comercial y de seguridad, consolidando un intercambio comercial bilateral que actualmente ronda los 4.000 millones de dólares.

En el plano de la conectividad y el desarrollo energético, los funcionarios repasaron los avances en los proyectos de infraestructura fronteriza –como los puentes Clorinda-Puerto Falcón y Pilar-Puerto Cano–, las obras vinculadas al Corredor Bioceánico y la gestión de la Hidrovía Paraguay-Paraná.

Asimismo, subrayaron la relevancia estratégica de la Entidad Binacional Yacyretá, los emprendimientos hidroeléctricos Corpus Christi e Itatí-Corá y el interés mutuo por avanzar en la integración gasífera, reconociendo el potencial exportador del yacimiento argentino de Vaca Muerta.



Alliana recibió a Milei en el Palacio de López. Radio Plus FM

En materia de seguridad, ambos gobiernos acordaron reforzar la cooperación en inteligencia y ciberseguridad para combatir el crimen transnacional organizado, en sintonía con su participación conjunta en el esquema hemisférico del Escudo de las Américas.

A las 15.30, el libertario participó de un encuentro con referentes del sector empresario en el Salón Libertad del Palacio de López, donde habló del desarrollo de su modelo económico. El regreso a Buenos Aires de la delegación presidencial está previsto para hoy.

El viaje del libertario se inscribe en la agenda de acercamiento político y económico que Milei mantiene con Paraguay, uno de los socios estratégicos de la Argentina en el Mercosur, que volverá a reunirse el próximo 4 de diciembre en Montevideo, Uruguay.



La central obrera exigió una respuesta "urgente" al Gobierno. NA

La CGT se movilizó por las obras sociales

La CGT se movilizó ayer hacia la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), ubicada en el microcentro porteño, en rechazo a la situación crítica que atraviesan las obras sociales sindicales y advirtió que "la salud está en juego".

El triunvirato de la central obrera comandado por Octavio Argüello (Camioneros), Juan Sola (Seguros) y Cristian Jerónimo (Vidrio), le exigieron al Gobierno una respuesta "urgente" ante el desfinanciamiento del sector y subieron el tono al punto de calificar de "delincuente" al ministro de Economía, Luis Caputo.

"Este modelo económico ya fracasó, este ministro de Economía ya fracasó. Que se vaya a la casa porque es un delincuente. Basta de estos delincuentes, de estos tránfugas. Construyamos una Argentina grande", manifestó Jerónimo en el acto central frente a la SSS.

Asimismo, indicó que siempre "reivindicarán el sistema sanitario", a pesar de que tienen "muy en claro" que este Gobierno pretende "seguir privilegiando" las condiciones de aquellos que se quieren "quedar con el país".

La manifestación de la central fue bastante más nutrida que las anteriores y presentaron un petitorio formal ante el organismo encabezado por Horacio Guevara.

Hubo extensas columnas del Sindicato de Comercio y de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (Catt), entre otros gremios.

SPURC

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
PRESENTACIÓN DEL BALANCE

El Consejo Directivo de ASPURC convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria, para la presentación Balance del Ejercicio de ASPURC 2025-2026.
Lunes 21 de Diciembre de 2026, 13:00 hs, en Vélez Sarsfield 448.

Jorge A. MEDINA
Secretario

Daniel A. AGÜERO
Presidente

D. F. B. C.

RESULTADOS DEL SORTEO FINAL 24/11/26
"RIFA 108 ANIVERSARIO DEHEZA FOOT BALL CLUB"

GANADORES
1º Premio Nº 058 ULAGNERO, MICAELA $6.000.000
2º Premio Nº 147 MARÍN, NORMA $4.000.000
3º Premio Nº 302 ALBORNOZ, LAURIANO $1.500.000

Indagarán a tres miembros de la cúpula del Opus Dei por supuesta trata y explotación de personas

Entre ellos, el Nº 2 a nivel mundial, el cura argentino Mariano Fazio

Redacción Puntal

La investigación contra el Opus Dei, una orden religiosa conservadora, por posibles casos de trata y explotación de personas tuvo una novedad importante. El juez federal Daniel Rafecas citó a prestar declaración indagatoria a tres integrantes de su cúpula. Son el sacerdote argentino Mariano Fazio, actual vicario auxiliar y número dos mundial de la institución, Víctor Urrestarazu, vicario regional entre 2014 y 2021, y Gabriel Dondo, sacerdote secretario regional a cargo de la Sección de Mujeres entre 1991 y 2017. Las indagatorias serán entre el 16 y el 19 de febrero. El Código Penal contempla una pena de hasta 15 años de prisión por la reducción a la esclavitud o servidumbre y de hasta ocho años por la captación, el traslado o la acogida de personas con fines de explotación.

La denuncia surge de 43 mujeres de origen humilde que acusaron a la institución católica de haberlas hecho trabajar gratis y durante años como empleadas domésticas. Las mujeres dicen que las reclutaron engañadas cuando eran adolescentes con la promesa de continuar su educación. Pero que la instrucción fue en escuelas de tareas domésticas que tenía la organización, donde les enseñaron a limpiar, cocinar, planchar y el resto de los asuntos de la casa.

Según su testimonio, su escolarización fue parcial o nula, y luego trabajaron como empleadas de limpieza, cocina y servicio para los miembros de la obra y sus invitados en los centros que el Opus Dei tiene en todo el país y alrededor del mundo. Por esa tarea, acusan, nunca cobraron un peso. Las mujeres hoy tienen entre 40 y 60 años.

Todas ellas eran numerarias auxiliares, una de las categorías de pertenencia a la obra, y su vínculo excedía lo laboral. Habían hecho compromisos de castidad y obediencia. Sus tareas de servicio doméstico, les explicaron, eran una ofrenda a Dios, su misión como cristianas en el mundo. El Opus Dei les proveía de casa en residencias aledañas a los centros de la obra, comida y algunas salidas de esparcimiento.

La primera denuncia del caso surgió de una investigación publicada por La Nación en mayo de 2021. La investigación judicial comenzó con una denuncia en 2022 y la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas identificó al menos a 44 mujeres que habrían sido explotadas.

Las citaciones se concentran en el caso de M.I.E., una migrante que, según su testimonio, ingresó siendo adolescente con la promesa de que podría estudiar y se desempeñó como numeraria auxiliar hasta marzo de 2015. Según la resolución, habría realizado tareas domésticas durante décadas, con jornadas extensas, sin descanso.

Oil Combustibles: revés judicial para Cristóbal López y Fabián de Sousa

Redacción Puntal

La Cámara Federal de Casación Penal rechazó un intento del empresario Fabián de Sousa de dar por terminado, por prescripción, el proceso por la retención indebida del impuesto a los Combustibles de Oil Combustibles.

El socio de Cristóbal López en el Grupo Indalo quería que se declarara extinguida la acción penal por el tiempo transcurrido.

Pero los jueces Daniel Petrone y Diego Barroetaveña, que formaron la mayoría de la Sala I de la Cámara Federal de Casación, declararon inadmisible su recurso. El camarista Alejandro Slokar votó en disidencia.

En esta causa De Sousa y Cristóbal López están absueltos tras un juicio oral y público, en tanto Ricardo Echegaray fue condenado. Los jueces interpretaron que el extitular de la Afip durante el kirchnerismo otorgó un plan de pagos indebido, fraudulento para las arcas del Estado, pero absolvieron a los empresarios que lo habían pedido.

Hoy, De Sousa y López rompieron la sociedad, repartieron las empresas del grupo y tomaron caminos diferentes.

La Corte anuló las absoluciones de acuerdo con el dictamen del procurador Eduardo Casal y mandó dictar un nuevo fallo, pero el caso regresó hace un año y medio al máximo tribunal.

En tanto, en la Cámara de Casación, los absueltos intentaban cerrar la causa por prescripción; pero rechazaron su pretensión.

La decisión de ayer de Petrone y Barroetaveña deja en pie lo que resolvió el 12 de junio el Tribunal Oral en lo Criminal Federal 3, integrado por Fernando Machado Pelloni, Andrés Basso y Javier Ríos.

El tribunal oral había rechazado el pedido de prescripción al sostener que Echegaray era funcionario; esta condición de uno de los imputados suspendía la prescripción, como lo señala el Código Penal en su artículo 67.

Los abogados de De Sousa argumentaron que el cargo de Echegaray no podía perjudicar a un particular que nunca fue funcionario público.



CIUDAD DE CÓRDOBA

Córdoba presentó su Anuario de Mortalidad Vial para fortalecer las políticas de prevención

Los motociclistas siguen siendo el grupo más afectado: en 2025 murieron 35, seis de cada diez víctimas. El documento reúne los principales datos e indicadores de mortalidad y aporta herramientas para orientar las decisiones públicas

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba presentó el Anuario de Mortalidad Vial 2025, un análisis de los principales datos e indicadores de mortalidad vial de la ciudad. El encuentro reunió a autoridades municipales, funcionarios provinciales y equipos técnicos para compartir información y fortalecer el abordaje de la seguridad vial como un asunto de salud pública.

"Llegar a cero es el objetivo que tiene esta gestión. Es muy importante la prevención y la tarea que realiza la Municipalidad para desalentar la velocidad y la conducción irresponsable, pero no alcanza con que el municipio esté presente; tenemos que cambiar la cultura y generar una construcción colectiva. Evitar un siniestro vial tiene que ser por modificación de conductas del conductor o el peatón y no por un control u obstáculo", expresó el secretario de Gobierno, Rodrigo Fernández.

En la misma línea, el subsecretario de Movilidad y Tránsito, Eduardo Ramírez, destacó: "Somos parte de una red internacional que nos jerarquiza y nos pone en un lugar distinto para analizar los datos y tomar decisiones en el presente y el futuro. Estamos trabajando, pero con la Municipalidad por sí sola no vamos a poder llegar a cero muertes; dependemos también de que la comunidad esté comprometida".

El Anuario de Mortalidad Vial 2025 está disponible para su consulta en el portal de Gobierno Abierto de la Municipalidad de Córdoba.

Se trata del cuarto anuario presentado en el marco de las acciones que el municipio desarrolla junto a la Iniciativa Bloomberg Philanthropies para la Seguridad Vial Global (BIGRS). Su publicación permite dar continuidad al seguimiento de los indicadores y contar con información para planificar y evaluar las políticas de prevención.

Los datos

Durante el año pasado, 58 personas perdieron la vida en siniestros viales en Córdoba Capital, un promedio de una muerte cada seis días. Las muertes pasaron de 76 a 58, un 23,7 % menos que en 2024. La tasa fue de 3,75 fallecidos cada 100.000 habitantes, menos de la mitad del promedio nacional (8,75).

Sin embargo, el descenso no fue parejo. Los usuarios vulnerables de la vía (motociclistas, peatones y ciclistas) pasaron de representar el 73,2 % de las víctimas fatales en 2021 al 86,2 % en 2025. Los motociclistas siguen siendo el grupo más afectado: en 2025 murieron 35, seis de cada diez víctimas, la proporción más alta de los últimos cinco años.

El perfil se repite: el 81 % de las víctimas fueron varones, con mayor peso de los jóvenes de 20 a 29 años. El 58,6 % de los siniestros fatales ocurrió entre las 18:00 y las 05:59.



Entre las conclusiones se destaca que las muertes ocurren en calles, no solo en avenidas. Los varones mueren mayormente en moto; las mujeres, caminando o como pasajeras.

Dónde ocurren las muertes

El Anuario incorpora un análisis territorial de las víctimas fatales entre 2021 y 2025. Las mayores concentraciones se ubican en el entorno de la Av. Juan B. Justo, en el norte de la ciudad, y de las avenidas General Paz, Pueyrredón y Sabattini, además de la Av. de Circunvalación.

Al mismo tiempo, el análisis muestra que la mortalidad vial está dispersa en toda la ciudad: ningún lugar reúne más de cinco víctimas fatales en un radio de 500 metros en cinco años. Por eso, además de intervenir en las zonas de mayor concentración, se requieren medidas que alcancen a toda la ciudad, como la gestión de la velocidad y los controles.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

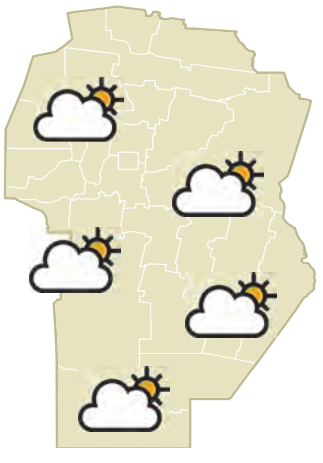

Referencias

- Despejado
- Parcialmente nublado
- Variable
- Nublado
- Llovizna
- Lluvia
- Lluvias y tormentas
- Tormentas
- Nieve
- Heladas
- Ventoso
- Niebla

La luna

Menguante — 94% de lleno

Nueva: 9/12| Llena: 24/12

Valores récord

Río Cuarto		
Máxima del año:	38°	1 ENE
Mínima del año:	-3°	3 JUL
Villa María		
Máxima del año:	39°	1 ENE
Mínima del año:	-4°	4 JUL

El sol

Río Cuarto	
Amanece:	6:07 hs.
Atardece:	20:01 hs.
Villa María	
Amanece:	6:04 hs.
Atardece:	19:55 hs.

Río Cuarto

Cálido. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 16° — MÁXIMA 31°

Pronóstico extendido

Sábado	17°	34°
Domingo	20°	33°
Lunes	21°	32°
Martes	21°	32°
Miércoles	18°	28°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	14°
Temperatura máxima	28°
Humedad	46 %
Presión	967.4 hPa
Viento	N 32 km/h

Villa María

Cálido. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 17° — MÁXIMA 31°

Pronóstico extendido

Sábado	18°	34°
Domingo	19°	25°
Lunes	22°	35°
Martes	22°	35°
Miércoles	21°	28°

Villa María ayer

Temperatura mínima	15°
Temperatura máxima	29°
Humedad	35%
Presión	1006.7 hPa
Viento	NE 23 km/h

OG OSVALDO GONZALEZ
SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO
Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.
dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037
Materiales para la construcción
En todas las etapas de tu obra



El comercio sigue padeciendo la caída del poder adquisitivo de los salarios.

ACTIVIDAD. UN INFORME DE LA CONSULTORA APLICONOMY

Economía en pausa: el consumo sigue estancado y también caen la inversión y el crédito

El tipo de cambio continúa atrasado y hay retracción en el caudal de inversiones. Caen la mayoría de las actividades. Los bajos salarios limitan compras y cumplimiento de cuotas

Redacción Puntal

Argentina sigue teniendo una economía en pausa. El dato fue confirmado oficialmente, ahora que el país entró en recesión técnica, y termina siendo reafirmado en los análisis de las consultoras privadas.

El último estudio de la consultora Apliconomy, que realizó un análisis específico sobre el comportamiento de la industria y el comercio, mostró las oscilaciones de una economía que no consigue despegar.

Las principales conclusiones del informe son:

- El índice de tipo de cambio real multilateral (ITCRM) mide la relación entre precios domésticos y externos a partir de una canasta de socios comerciales y sirve para seguir tendencias de apreciación o depreciación. El informe monetario del BCRA registra un ITCRM promedio mensual de 83,0 en octubre, frente a 84,7 en septiembre (-2,0% mensual). La apreciación real puede afectar la competitividad-precio de los productores locales, aun cuando el tipo de cambio nominal aumente.

- Brasil merece atención por su peso en el intercambio manufacturero argentino. Una baja del índice indica apreciación real relativa, pero no permite inferir por sí sola la rentabilidad o competitividad de cada pyme, que también dependen de productividad, costos y precios sectoriales.

- En octubre el IPC se elevó 2,2% mensual y 33,1% respecto de octubre de 2025. El ritmo acumulado desde diciembre de 2025 fue 26,3%. La inflación núcleo fue 1,5%, los componentes estacionales 5,5% y los regulados 2,9%. Los servicios crecieron 2,7%, por encima del 1,9% de los bienes.

- El índice de precios internos al por mayor (IPIM) de octubre aumentó 1,6%, luego del 3,2% observado en septiembre. Su variación interanual fue 29,8% y el acumulado anual alcanzó 24,8%. Los productos nacionales avanzaron 1,6% y los importados 0,9%; dentro de los primeros, los manufacturados crecieron 1,8%. El dato disminuye la presión mayorista inmediata en comparación con septiembre, pero no elimina el desfasaje entre costos de adquisición, reposición, precios efectivamente cobrados y costo financiero del stock.

- El Índice de Producción Industrial manufacturero mantuvo una variación negativa. El Estimador Mensual de Actividad Económica de septiembre cayó 1,2% interanual y aumentó 1,1% mensual desestacionalizado, con una tendencia-ciclo sin variación. La mejora frente a agosto no alcanzó para revertir la pérdida de actividad acumulada durante el tercer trimestre.

- En el segundo trimestre de 2026, último período disponible del PIB, se registró un aumento interanual del 2,0%, pero una contracción desestacionalizada del 0,6% respecto del primer trimestre. El consumo privado creció solo 0,4% interanual y cayó 2,4% en la comparación trimestral; el consumo público disminuyó 4,1% interanual y la inversión fija 11,1%. La composición revela que el incremento agregado del producto no equivale a una expansión pareja de la absorción doméstica.

- La retracción inversora afecta primero a firmas productoras de maquinaria, instalaciones y servicios técnicos y puede transmitirse luego a empleo, productividad y capacidad futura. La contracción de bienes de equipo no debe analizarse exclusivamente por sus importaciones en dólares, porque los precios internacionales y los cambios de mezcla modifican el valor observado.

- El vínculo entre consumo y riesgo financiero opera en ambas direcciones. Un ingreso laboral insuficiente limita compras y cumplimiento de cuotas; simultáneamente, mayor irregularidad puede conducir a límites de crédito más estrictos. Según el último Informe sobre Bancos del BCRA disponible al corte (agosto), la morosidad alcanzó 12,81% en préstamos a familias y 3,80% en los destinados a empresas.

- El Estimador Mensual de Actividad Económica acumuló un crecimiento de 1,0% entre enero y septiembre, frente al 1,2% acumulado hasta agosto y al 2,2% hasta junio. La nueva publicación revisó las cifras de los meses anteriores: julio registró una caída mensual desestacionalizada de 2,5% y agosto una recuperación de 0,4% (antes se había informado +0,1% para agosto), con bajas interanuales de 1,5% y 1,6%, respectivamente. Septiembre completó tres meses consecutivos de contracción interanual. La tendencia-ciclo registró variaciones mensuales de 0,0% entre febrero y septiembre, a la precisión publicada por el Indec, lo que señala la ausencia de un impulso tendencial significativo.

- La composición sectorial muestra una recuperación acotada. Solo cinco de las quince ramas crecieron interanualmente: minería (+11,1%), electricidad, gas y agua (+4,0%), construcción (+3,5%), hoteles y restaurantes (+3,4%) y servicios sociales y de salud (+0,7%). Minería, construcción y electricidad, gas y agua aportaron conjuntamente alrededor de 0,6 puntos porcentuales al EMAE. En sentido contrario, intermediación financiera (-11,5 por ciento), industria manufacturera (-1,8%) y pesca (-48,6%) restaron en conjunto aproximadamente 1,1 puntos. El comercio mayorista, minorista y reparaciones cayó 2,2%, con una incidencia negativa de 0,27 puntos porcentuales. La debilidad de estas ramas limita la posibilidad de una recuperación extendida hacia proveedores, empleo y demanda interna.

LA PROVINCIA

INFRAESTRUCTURA. INVERSIÓN

Licitan las obras de mantenimiento y readecuación de canales para 2027

La Provincia señaló que el objetivo es sostener y fortalecer el funcionamiento de la red de canales y obras hidráulicas que protegen a localidades, caminos y áreas productivas. Se distribuyen en cuatro zonas

Redacción Puntal



Las obras representan una inversión total de $15.568.400,407. Se ejecutarán durante 2027 .

El gobierno provincial licitó las Obras de Readecuación y Mantenimiento de Canales de la Provincia de Córdoba para el año 2027.

La propuesta forma parte del Plan Provincial de Mantenimiento y Readecuación de Obras Hídricas, impulsado por la Secretaría de Infraestructura Hídrica del Ministerio.

La provincia señaló que el objetivo es sostener y fortalecer el funcionamiento de la red de canales y obras hidráulicas que protegen a localidades, caminos y áreas productivas.

Las obras representan una inversión total de $15.568.400,407. Se ejecutarán durante 2027 y se distribuyen en cuatro zonas, definidas según las características de cada sistema hídrico.

La provincia cuenta con una extensa red de canalizaciones de desagüe que permiten el drenaje controlado de amplios sectores en períodos de lluvias intensas.

Esta red protege centros poblados e infraestructura vial rural y urbana. Para seguir funcionando de manera eficiente, estas obras requieren mantenimiento permanente, reparaciones puntuales y, en algunos casos, la construcción de obras complementarias que mejoren su respuesta ante eventos climáticos extremos.

Los trabajos licitados incluyen:

- Limpieza y desembanque de canales de distintas secciones.
- Limpieza, reparación, reemplazo y construcción de obras de arte: alcantarillas, sifones, pasaaguas, saltos, pasarelas y puentes.
- Demolición y reemplazo de estructuras de mampostería y hormigón deterioradas.
- Excavaciones a máquina para retiro de bordos.
- Terraplenamientos con compactación especial.

Inversión en cuatro zonas de la provincia

Zona 1: comprende las cuencas del Sistema del Río Primero (Suquía), los sistemas de Traslasierras y el Sistema de Arroyos del Noreste, en los departamentos Sobremonte, Río Seco, Tulumba, Ischilín, Cruz del Eje, Totoral, Minas, Pocho, San Alberto, San Javier, Punilla, Colón y Río Primero.

Zona 2: abarca las cuencas del Sistema Río Tercero (Ctalamochita), la Cuenca Alta del Río Carcarañá y el Sistema Río Segundo (Xanaes), en los departamentos San Justo, Río Segundo, Santa María, Calamuchita, Tercero Arriba, General San Martín y Marcos Juárez.

El plan provincial de mantenimiento de obras hídricas incluye más de 30 intervenciones de infraestructura.

Zona 3: incluye las cuencas del Sistema Río Cuarto (Chocancharava), la Cuenca Alta del Río Carcarañá y la región centro y sur de los departamentos Unión y Marcos Juárez.

Zona 4: comprende las cuencas del Sistema Río Quinto (Popopis), los arroyos Santa Catalina, El Gato y Ají, el Canal Devoto y los canales vinculados a la Laguna La Picasa, en los departamentos Río Cuarto, Presidente Roque Sáenz Peña y General Roca.

La licitación le da continuidad a las obras de mantenimiento que la Provincia viene ejecutando en los últimos años.

El Plan Provincial de Mantenimiento y Readecuación de Obras Hídricas incluye más de 30 obras hídricas, la intervención de alrededor de 1.000 kilómetros de canales por año y más de 350 microembalses para la regulación hídrica.

A esto se suman acciones de gestión integrada de cuencas sobre más de 5 millones de hectáreas, junto al Ministerio de Bioagroindustria.

Las más de 30 obras específicas tienen como objetivo mejorar el funcionamiento de los sistemas de drenaje. Se ejecutaron ocho en 2024, siete en 2025 y 16 en plena ejecución durante este año, duplicando las del año anterior.

Además, la licitación se enmarca en el trabajo de planificación que impulsa el Ministerio frente a las proyecciones asociadas al fenómeno de El Niño para el período 2026-2027, que podría traer más lluvias durante la primavera y el verano.

"Contar con una red de canales en condiciones permite mejorar el escurrimiento de los sistemas hídricos, reducir el riesgo de anegamientos y fortalecer la capacidad de respuesta de la infraestructura ante eventos climáticos de mayor intensidad", informó el gobierno provincial.

Nuevos ejemplares de fauna silvestre recuperaron su libertad

La Policía Ambiental realizó una nueva jornada de liberación de fauna silvestre en el establecimiento Rancho Viejo, ubicado en Altos de Chipión, en la región de Ansenuza.

En total, 69 ejemplares de distintas especies regresaron a su hábitat natural luego de completar sus respectivos procesos de recuperación en el centro de rescate y rehabilitación de la Reserva Tatú Carreta.

Entre ellos había comadrejas overas, lechuzas de campanario, gatos del monte, un gato melánico, un zorro, un carpincho, una cigüeña, un jote cabeza negra, caranchos, flamencos y aves de menor porte.

"Gran parte de los animales que recibimos provienen de procedimientos de control y fiscalización por tenencia ilegal. Es decir, son especies silvestres que las personas mantenían en cautiverio como mascotas. Otros ingresan con lesiones que les impiden desenvolverse con normalidad y necesitan rehabilitación veterinaria o de comportamiento", explicó Adrián Rinaudo, secretario de Policía Ambiental.

El lugar elegido para la reinserción fue el establecimiento Rancho Viejo, un emprendimiento ecoturístico privado ubicado en las inmediaciones de la Ruta Provincial 17. "En el establecimiento ya se realizaron otras liberaciones, porque contamos con un ecosistema natural que alberga y protege a 20 especies de mamíferos y más de 200 especies de aves nativas", señaló David Mori, encargado del lugar.



El cardenal cordobés Víctor Manuel "Tucho" Fernández, autor del libro que reúne gran parte del diario personal del papa Francisco.

ENTREVISTA. LA OBRA LLEGARÁ A LA ARGENTINA EL MARTES 1 DE DICIEMBRE

"Tucho" reveló a Puntal detalles del diario íntimo de Francisco: "Se angustiaba con el dolor de la gente"

El cardenal cordobés y autor del libro destacó el valor humano de sus páginas, donde aparecen sus angustias, sus cansancios y sus temores. Confirmó que hubo tres encuentros con el demonio y las puertas del infierno

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El diario personal del papa Francisco revela una dimensión íntima y profundamente humana del Pontífice: sus preocupaciones por el sufrimiento de la gente sencilla, sus momentos de agotamiento, sus temores y las dudas que atravesaron su vida.

Así lo destacó el cardenal cordobés Víctor Manuel "Tucho" Fernández, autor del libro que reúne gran parte de esos escritos y que llegará a la Argentina el próximo martes 1 de diciembre.

En diálogo con **Puntal**, Fernández aseguró que la primera lectura del material lo dejó "realmente pálido", por la profundidad y la sorpresa que le provocaron las revelaciones.

Si bien algunas referencias al demonio y al infierno despertaron especial atención, aclaró que se trata de episodios puntuales dentro de un contenido mucho más amplio y significativo.

"Son solamente algunos pocos momentos que lo desestabilizaron un poco, pero forman parte de algo mucho más interesante, más profundo y más útil para nosotros", explicó.

El cardenal prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe sostuvo que el diario permite descubrir a un Francisco que "buscaba permanentemente hacer el bien, pero que también padecía una fuerte angustia frente al dolor de los demás".

Esa preocupación, según relató, era "constante en su vida" y estaba acompañada por la sensación de "no estar a la altura, sentir que siempre estaba entregando poco".

En sus páginas también aparecen los cansancios, los agotamientos, las tristezas y los temores más profundos del Papa.

"El diario del papa Francisco que presento en su mayor parte en este libro es realmente una cosa sorprendente, a mí me dejó realmente pálido haberlo leído la primera vez y veo que llama mucho la atención las cosas que se cuentan sobre el demonio, el infierno que en realidad son solamente algunos pocos momentos que lo desestabilizaron un poco, pero son parte de algo mucho más interesante, mucho más profundo y mucho más útil para nosotros porque lo que uno ve en el diario es una persona que quería ser buena, que quería hacer el bien que se angustiaba mucho con el sufrimiento de la gente sencilla y esto era un dolor constante en su vida y no sentirse a la altura, sentir que siempre estaba entregando poco. Pero uno ve también en este diario sus cansancios, agotamientos, momentos de temores muy profundos, de tristezas y si uno es sincero mucho de eso lo encuentra uno en la propia vida sobre todo en algunas etapas oscuras, en momentos de la vida que son más pesados donde uno no ve claro el rumbo", expresó a **Puntal**.

"Si uno es sincero, mucho de eso lo encuentra en la propia vida, sobre todo en algunas etapas oscuras, en momentos más pesados".

Para el autor, esa dimensión cotidiana constituye uno de los principales aportes de la obra.

El diario permite reconocer al Papa que el mundo conoció, pero desde una cercanía mayor, al mostrar sus fragilidades y experiencias personales.

"Si uno es sincero, mucho de eso lo encuentra en la propia vida, sobre todo en algunas etapas oscuras, en momentos más pesados, cuando uno no ve claro el rumbo", reflexionó.

Fernández consideró que la lectura de estos escritos ayuda a comprender a Francisco no solamente desde su condición de líder religioso, sino también desde su humanidad, con las contradicciones, las inquietudes y las luchas interiores que atraviesan cualquier persona.

El libro "El diario personal del Papa Francisco" llegará a la Argentina el martes 1 de diciembre, por lo que el cardenal recomendó esperar su presentación antes de buscarlo en las librerías.

"Leer este diario nos ayuda a sentir al papa Francisco que conocíamos, pero sentirlo todavía más cerca de nosotros, sentirlo como uno de nosotros. Y creo que este es el gran aporte de este libro, que llegará a Argentina recién el martes primero, así que antes no lo busquen", concluyó el cardenal Fernández.

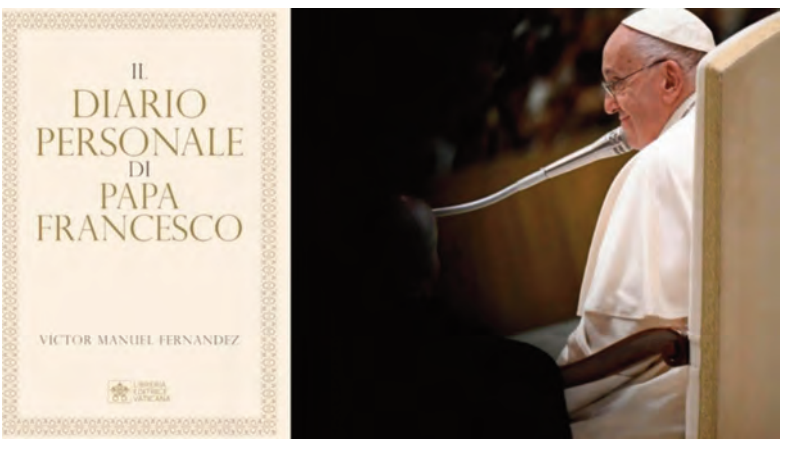

RÍO CUARTO

CONCEJO DELIBERANTE. FUE APROBADO EN PRIMERA LECTURA

Con voto opositor, avanza el pliego para el nuevo servicio de emergencia

Al oficialismo se sumó La Fuerza del Imperio del Sur y el radicalismo. Es un contrato de 90 millones de pesos por mes. Tendrá una duración de cuatro años



El Concejo volverá a tratar el pliego en dos semanas.

Redacción Puntal

Con el acompañamiento de parte de la oposición, el oficialismo consiguió ayer en el Concejo Deliberante la aprobación en primera lectura del pliego de bases y condiciones para llamar a licitación para el servicio de emergencias de la ciudad. La segunda lectura se producirá dentro de dos semanas y hay negociaciones para tratar de que gran parte de la oposición acompañe el proyecto.

Además del oficialismo, ayer votaron a favor el bloque de La Fuerza del Imperio del Sur y la concejala radical Antonella Nalli. El libertario Mario Lamberghini y los tres concejales alineados con La Libertad Avanza -Gabriel Abrile, Ana Laura Vasquetto y Pablo Benítez- votaron en contra. Sin embargo, los tres concejales de Primero Río Cuarto hicieron propuestas de reformas en el proyecto que serán analizadas y podrían ser incorporadas para mejorar el pliego y sumar votos opositores.

El nuevo contrato que se incluye en el pliego contempla un presupuesto mensual de 90 millones de pesos -similar al que se paga actualmente- y un plazo de 48 meses con la posibilidad de agregar una prórroga por otros 12 meses. Además, se exige que la empresa tenga 4 bases operativas en la ciudad y un mínimo de 4 ambulancias de alta complejidad.

La licitación adjudicará tres servicios: urgencias y emergencias en vía pública, urgencias y emergencias en los domicilios y dolencias menores domiciliarias. “Es importante este último punto porque implica el 30 por ciento de la demanda y representa la extensión de la atención de los dispensarios fuera de horario”, detalló el concejal oficialista Ignacio Biga.

Biga agregó que se incorporaron algunos cambios con respecto al pliego original que llegó desde el Ejecutivo. Uno de los principales es que se incorporó la solicitud de certificados de antecedentes para el personal que trabaje en la empresa adjudicataria. Así, se avanzó en una exigencia que también se sumó en los últimos meses para los empleados municipales.

También se definió sumar a un concejal de cada bloque en la comisión de preadjudicación del servicio.



MERCADO DE CEREALES
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos

GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	$574.700	▲ 0.82 %	26/11/2026 00:00
Soja	CBOT	Continua	U$S 457,08	0%	26/11/2026 02:08
Soja	MtR	ene-27	U$S 360,7	▼ -0.08 %	26/11/2026 14:21
Soja	Oficial	FAS dispo	$/ton 596.913	0%	25/11/2026 00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U$/ton 486	0%	25/11/2026 00:00
Soja	Físico	Inmediata	$310.000	0%	28/1/2025 00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	$271.000	▼ -0.53 %	26/11/2026 00:00
Maíz	CBOT	Continua	U$S 173,13	0%	25/11/2026 23:33
Maíz	MtR	dic-26	U$S 177	▼ -1.13 %	26/11/2026 14:21
Maíz	Oficial	FAS dispo	$/ton 268.965	0%	25/11/2026 00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	U$/ton 199	0%	25/11/2026 00:00
Maíz	Físico	Inmediata	$215.000	0%	28/1/2025 00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	$303.000	▲ 3.4 %	26/11/2026 00:00
Trigo	CBOT	Continua	U$S 207,78	▼ -0.75 %	25/11/2026 16:13
Trigo	MtR	dic-26	U$S 194,5	▼ -0.51 %	26/11/2026 14:21
Trigo	Oficial	FAS dispo	$/ton 302.587	0%	25/11/2026 00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U$/ton 221	0%	25/11/2026 00:00
Trigo	Físico	Inmediata	$200.000	0%	25/9/2024 00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	S S/C	0%	26/11/2026 00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	$/ton 640.329	0%	25/11/2026 00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U$/ton 593	0%	25/11/2026 00:00
Girasol	Físico	Inmediata	U$S 480	0%	17/3/2021 00:00

MERCADO DE HACIENDA
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 25-11-2026

Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
NOVILLOS Esp.Joven + 430	3000	4500	4153,912	4200	454	$ 927.215.500,00	223.215	492
NOVILLOS Regular h 430	4000	4000	3716,516	3650	10	16427000	4420	442
NOVILLOS Regular + 430	3400	4400	3762,279	3700	117	223818000	59490	508
NOVILLITOS Esp. h 390	3500	5080	4388,231	4440	403	$ 642.217.550,00	146.350	363
NOVILLITOS Esp. + 390	3500	4700	4258,594	4400	518	$ 909.784.800,00	213.635	412
NOVILLITOS Regular	3400	4700	3733,711	3500	116	$ 171.508.000,00	45.935	396
VAQUILLONAS Esp. h 390	2860	5150	4182,073	4200	1286	$ 1.766.905.050,00	422.495	329
VAQUILLONAS Esp. + 390	3100	4100	3529,669	3570	289	$ 430.601.950,00	121.995	422
VAQUILLONAS Regular	3000	4700	3599,395	3475	200	$ 269.414.750,00	74.850	374
VACAS Esp.Joven h 430	3200	3400	3142,849	3000	46	$ 58.677.000,00	18.670	406
VACAS Esp.Joven + 430	2300	3670	2986,514	3000	431	$ 680.626.500,00	227.900	529
VACAS Regular	2000	3670	2717,692	2700	1524	$ 2.021.133.950,00	743.695	488
VACAS Conserva Buena	2000	2700	2327,758	2300	220	$ 258.163.400,00	110.915	504
VACAS Conserva Inferior	2000	3450	2311,531	2300	116	120916200	52310	451
TOROS Esp.	3300	4000	3369,479	3300	126	$ 289.926.800,00	86.045	683
TOROS Regular	2600	3550	3046,887	3000	87	$ 167.929.200,00	55.115	634
MEJ Esp. h 430	3400	4550	3825,955	4000	78	$ 133.411.050,00	34.870	447
MEJ Regular	3200	4000	3394,737	3400	9	10320000	3040	338

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com a 26-11-2026

26/11/2026	Compra	Venta		Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL
Dolar U.S.A	$ 1.575,00	$1.625,00	Compra	$ 1.690,00	$ 1.657,20	$ 1.765,60
Euro	$ 1.725,00	$ 1.835,00	Venta	$ 1.710,00	$ 1.666,40	$ 1.767,90



Germán Picotto, jefe del Servicio de Neurorrehabilitación de NeuroCET, junto a Marcelo Lofiego, director científico de Ortopedia Alemana.

Puntal AM

SALUD. EVENTO

Jornada de Neurorrehabilitación: habrá exposiciones sobre última tecnología

"La idea es sumar experiencias de los médicos para que el paciente conozca lo que necesita y cómo se lleva a cabo el tratamiento en NeuroCET", comentó Germán Picotto, jefe del servicio. Marcelo Lofiego dio su opinión

Redacción Puntal

Río Cuarto tendrá hoy su primera Jornada de Neurorrehabilitación, organizada por NeuroCET, un centro local dedicado a la educación terapéutica y la rehabilitación neurológica.

El evento, de carácter gratuito, se llevará a cabo desde las 9 hasta las 16 horas en la sede de la institución, ubicada en Comisario Medina 245.

En la previa del evento, Germán Picotto, jefe del servicio de neurorrehabilitación de NeuroCET, junto a Marcelo Lofiego, director científico de Ortopedia Alemana, brindaron detalles sobre las temáticas que se abordarán.

Según explicó Picotto, el objetivo central es brindar información a profesionales de distintas áreas vinculadas a la neurología y ofrecer las alternativas y las distintas miradas sobre los tratamientos.

"La idea es sumar experiencias de los médicos para que el paciente conozca lo que necesita y cómo se lleva a cabo el tratamiento de un paciente neurológico en NeuroCET", agregó.

La jornada contará con 8 disertantes de diferentes disciplinas, precisamente con un enfoque interdisciplinario a los fines de un abordaje integral.

Uno de los ejes de la jornada será la presentación de tecnología ortésica y de electroestimulación de última generación.

Lofiego explicó que hoy existen órtesis electrónicas con sensores de movimiento, fabricadas en Alemania, que permiten bloquear y desbloquear la rodilla durante la marcha según las necesidades del paciente.

Además, se presentarán dispositivos electroestimuladores de origen estadounidense diseñados para personas con hemiplejías o accidente cerebrovascular que presentan pie caído.

Estos aparatos, que el paciente puede usar durante todo el día, combinan sensores de movimiento con electroestimulación para activar la musculatura propia y mejorar la marcha de forma significativa.

Esta mañana el equipo realizó pruebas con algunos pacientes. Todos pudieron colocarse los dispositivos traídos desde Buenos Aires y salir caminando con una forma de marcha mejorada en el mismo momento de la prueba, según relató Lofiego. También señaló que el paso siguiente implica gestionar la cobertura con los sistemas de salud, tras lo cual los dispositivos se programan de manera individualizada para cada paciente.

Para Picotto, la jornada también apunta a demostrar que los avances en neurorrehabilitación están al alcance de los pacientes de Río Cuarto sin necesidad de trasladarse a Buenos Aires.

La actividad comenzará a las 9 en la sede de la institución, ubicada en Comisario Medina 245, en Río Cuarto.

La jornada contará con ocho disertantes: el neurólogo Juan Pablo Viglione; el kinesiólogo y médico fisiatra Diego Uberti; el director científico de Ortopedia Alemana, Marcelo Lofiego; el especialista en terapia intensiva Gabriel Abrile; la especialista en Medicina Física y Rehabilitación Lucila Ferreyra; el kinesiólogo y profesor Javier Alaniz; el especialista en Urología Sebastián Quiroga; y la acompañante terapéutica Natalia Ñoqui.

El cronograma contempla exposiciones sobre distintas áreas de la neurorrehabilitación.

Entre los temas previstos figuran el rol del neurólogo clínico en el equipo de rehabilitación, la vejiga neurógena, las técnicas de cateterismo y el tratamiento del dolor crónico.

Durante la tarde, las exposiciones siguen con nuevos tratamientos para lesiones medulares y la incorporación de tecnología aplicada a la neurorrehabilitación.

Además, habrá un espacio de intercambio entre participantes.

La convocatoria está dirigida a profesionales de la salud, estudiantes del último año de carreras afines, pacientes y familiares.

Las inscripciones se realizan a través del sitio web www.neurocet.com.ar. Para consultas, también está disponible el teléfono 3585765624 y el correo electrónico info@neurocet.com.ar.



El gobernador Martín Llaryora inauguró ayer la sede de la Universidad Provincial en Laboulaye.

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: surgirán episodios incómodos, demoras o repentinos cambios de planes. Amor: un malentendido creará confusión en la pareja, pero ayudará a dialogar.

TAURO 22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: le encargarán de aquello que parece de difícil cumplimiento pero lo logrará. Amor: su fuerte encanto hará que alguien se acerque para crear un dulce momento.

GÉMINIS 22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: resolverá los problemas de un negocio o proyecto de un modo para destacar. Amor: un encuentro le acercará a alguien del pasado y percibirá un nuevo encanto.

CÁNCER 22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: su habilidad será valorada por el entorno y le encargará otro nuevo desafío. Amor: surgirá actitudes que causarán disgusto en la relación e indicarán que hay que hablar.

LEO 22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: circunstancias favorables le pondrán en el camino firme que conduce a las metas. Amor: su encanto resultará un bello hallazgo para alguien agradable; se avecina romance.

VIRGO 22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: surgirá alguna discrepancia con su proyecto, pero lo mejorará. Amor: dejará de hacer críticas en la pareja y el otro ya no querrá aislarse ni alejarse.

LIBRA 22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: su capacidad para equilibrar las cosas será la clave de su éxito. Amor: momento para estar alerta con la proximidad de una expareja; podría incomodarle.

ESCORPIO 22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: finalmente, tendrá un acuerdo con alguien que parece poco confiable. Amor: llega el encuentro en el que le presentarán a alguien agradable difícil de olvidar.

SAGITARIO 23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: los proyectos o negocios registrarán avances inesperados. Amor: los motivos del fastidio se disiparán en la pareja y la calidez volverá renovada.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: tomará iniciativas que acelerarán las tareas y el éxito lo visitará. Amor: el encuentro fortuito con alguien interesante le dejará una huella imborrable.

ACUARIO 22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: la adquisición o aprendizaje de nuevas tecnologías, ampliará los horizontes. Amor: una relación que sufre desgaste mejorará al tomar iniciativas más divertidas.

PISCIS 22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: alguien criticará su tarea con argumentos poco sólidos pero su éxito vencerá. Amor: alguien encenderá un encuentro demasiado formal y lo convierte en romántico.



Giuliani declara en la causa Di Santo.

Imagen Justicia Federal

DERECHOS HUMANOS. NUEVA AUDIENCIA

Di Santo: nuevos testimonios relatan el horror de la dictadura en Río Cuarto

Giuliani recordó las torturas, simulacros de fusilamiento y el desmembramiento familiar. Lo mismo dijo su hermano. Por un incidente, la audiencia fue suspendida y reanudada

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En una nueva audiencia de la causa Di Santo, el periodista y dirigente Juan Carlos Giuliani brindó ayer un estremecedor testimonio sobre las persecuciones, torturas y consecuencias personales que dejó la última dictadura militar.

En su declaración, recordó el impacto del golpe de Estado en Río Cuarto y el daño irreparable que provocó en su vida y en la de su familia. "La revancha oligárquica fue implacable en Río Cuarto", expresó Giuliani al reconstruir aquellos años de represión.

Con profundo dolor, relató que su compañera de vida le llevó a su hijo mayor a la cárcel cuando tenía apenas dos días de nacido y sostuvo que, a partir del golpe militar, todo cambió.

Recordó que fue sometido a un simulacro de fusilamiento y describió las amenazas y los maltratos sufridos durante su cautiverio. "Nos llevaron a los palos y nos amagaban con tirarnos desde el Hércules", señaló, en referencia a los vuelos y traslados utilizados por las fuerzas represivas.

También mencionó el manoseo contra mujeres detenidas y las condiciones de encierro en distintos establecimientos penitenciarios. "La mitad de Sierra Chica eran presos políticos. Caseros era de terror", afirmó.

Durante su relato mencionó que estuvo detenido junto a sus hermanos Héctor Lucio y Diógenes.

Giuliani remarcó el impacto que la prisión tuvo sobre sus vínculos familiares. "Siete años y medio que me quitaron la familia", sostuvo, aunque destacó que sus seres queridos lo acompañaron durante todo ese tiempo: "Mi familia no me dejó nunca en banda".

La audiencia tuvo además un episodio de violencia que alteró el desarrollo del juicio. Durante un cuarto intermedio, se produjo un incidente en un baño del tribunal, donde Federico Giuliani, su hijo, denunció haber sido agredido físicamente.

Tras el incidente y las actuaciones correspondientes, la audiencia se reanudó. En ese marco, el abogado Héctor Giuliani recordó el procedimiento que sufrió durante la dictadura, donde actuó "una patota con mucha violencia".

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 0257	1° 0200	1° 2968	1° 0645	1° 2122
2° 0924	2° 5071	2° 9318	2° 5855	2° 1996
3° 6138	3° 6115	3° 2431	3° 6340	3° 5425
4° 6625	4° 5781	4° 3992	4° 5661	4° 6949
5° 4258	5° 7460	5° 4743	5° 0024	5° 4579
6° 4915	6° 8535	6° 9376	6° 7895	6° 9874
7° 3010	7° 7641	7° 7264	7° 0092	7° 3811
8° 7025	8° 7430	8° 6986	8° 3562	8° 1163
9° 6699	9° 6505	9° 7475	9° 3102	9° 5631
10° 0148	10° 8003	10° 9052	10° 3403	10° 4240

LA PRIMERA DE LA MAÑANA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 5495	1° 9418	1° 9152	1° 2706	1° 3858
2° 4297	2° 4829	2° 1820	2° 9354	2° 5560
3° 3062	3° 9825	3° 5462	3° 0494	3° 7715
4° 5970	4° 7633	4° 0368	4° 8720	4° 6279
5° 1058	5° 7062	5° 5685	5° 9377	5° 8121
6° 7674	6° 7490	6° 5332	6° 9962	6° 4694
7° 1320	7° 2797	7° 7319	7° 8198	7° 6260
8° 6082	8° 6436	8° 4755	8° 6140	8° 3515
9° 7636	9° 7813	9° 6880	9° 7335	9° 8082
10° 4454	10° 6149	10° 3779	10° 6728	10° 4213

MATUTINA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 7218	1° 0567	1° 2916	1° 8238	1° 6734
2° 0100	2° 2783	2° 1862	2° 6753	2° 5652
3° 8753	3° 2067	3° 9739	3° 1550	3° 6082
4° 7854	4° 9320	4° 4484	4° 3513	4° 8432
5° 5089	5° 8934	5° 9415	5° 5761	5° 6537
6° 7422	6° 5223	6° 8183	6° 9248	6° 0456
7° 0102	7° 6530	7° 7463	7° 2823	7° 2798
8° 6395	8° 5701	8° 3123	8° 6257	8° 2651
9° 9144	9° 1892	9° 0290	9° 4044	9° 8088
10° 3773	10° 7232	10° 3081	10° 8759	10° 4543

VESPERTINA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 0909	1° 6119	1° 8871	1° 3162	1° 4272
2° 7627	2° 7913	2° 1060	2° 7332	2° 2232
3° 6763	3° 3411	3° 3982	3° 9427	3° 8160
4° 8347	4° 9247	4° 4462	4° 8008	4° 7597
5° 4142	5° 8011	5° 3273	5° 3521	5° 4211
6° 7411	6° 9780	6° 5399	6° 5690	6° 1727
7° 9764	7° 8657	7° 7470	7° 3470	7° 4940
8° 3597	8° 1901	8° 7020	8° 7687	8° 2657
9° 9355	9° 3257	9° 1022	9° 7717	9° 7337
10° 7785	10° 4555	10° 2043	10° 9082	10° 5737

NOCTURNA

1-LOTBA		2- Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 7078	6° 8623	1° 6682	6° 7001	1° 8449	6° 8100	1° 9353	6° 6017	1° 4186	6° 4469
2° 6217	7° 4346	2° 7332	7° 7480	2° 3180	7° 0806	2° 6523	7° 0444	2° 9584	7° 5196
3° 6308	8° 5928	3° 2748	8° 7238	3° 4234	8° 2435	3° 8714	8° 1826	3° 1383	8° 1078
4° 4014	9° 3587	4° 47913	9° 4705	4° 7450	9° 1368	4° 9853	9° 0736	4° 42182	9° 7262
5° 1337	10° 3798	5° 6093	10° 8669	5° 3498	10° 6071	5° 8453	10° 4162	5° 0462	10° 9098

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

SCRIPT	MANDALA	BUCLE	CORTE
HENDIJA	FILO	RAJA	TOKEN
SENTIDO	DIWALI	GRIETA	YOGA
SARI	BUG	CLIC	TURNO

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

4				3				
		5		6				1
		8	4				6	
					5			4
		7	9	2				5
	5	9	6					
				4		9		
1								7
3			7				4	

05 Sopa curiosa ★★★

C	Q	L	E	R	I	W	R	M	E	J	X	U	O	G	D	B
O	C	D	D	N	O	Q	G	C	Q	I	E	Q	N	O	M	X
T	A	S	Q	R	H	C	P	I	Q	X	G	I	O	V	A	A
J	Y	X	W	Y	L	H	C	D	I	Z	P	N	P	M	R	Y
W	J	L	I	N	K	B	U	H	V	N	L	Z	X	E	E	O
E	G	L	R	K	A	G	A	W	I	Y	A	V	P	Y	M	U
Z	V	Q	L	O	Q	I	Y	J	O	N	X	O	W	J	Y	O
O	U	G	C	J	T	H	I	X	A	L	M	C	U	P	E	T
G	H	E	Z	S	U	X	C	L	A	X	E	X	W	O	I	R
O	P	V	A	L	U	Q	E	L	O	P	D	A	E	R	I	I
X	D	N	S	X	X	C	L	H	K	W	I	L	H	A	M	K
P	I	E	H	V	R	A	U	P	H	S	V	K	H	T	C	L
D	B	O	U	O	R	O	T	M	D	L	N	G	C	A	O	Z
A	C	U	P	U	N	T	U	R	A	I	N	B	H	A	N	E
N	I	A	M	D	M	I	A	C	C	A	M	O	D	S	F	A
R	Q	H	Z	P	A	M	B	O	H	M	F	S	T	A	U	E
						M	S	I	P	B	E	U	T	C	N	
						M	A	H	S	Y	X	R	M	I	J	
						T	T	N	Q	M	U	J	B	O	P	
						F	A	Q	D	F	O	Y	S	R	E	
						L	N	I	C	A	P	U	U	J	K	
						N	T	A	C	I	R	K	G	A	I	
						B	T	Q	O	H	P	Í	Z	C	N	
						L	K	D	P	E	I	T	N	Y	Q	

¡Curioso!

La cultura china es una de las más longevas de la humanidad, con registros escritos que datan de hace más de cinco milenios. ¡Mucho antes del Imperio Romano!

CULTURA CHINA



ACUPUNTURA
CONFUCIO
DIM SUM
DINASTÍA
JADE
MANDARÍN
MURALLA
OPERA
PEKÍN
PORCELANA
SHANGHÁI
TAICHI
TAOÍSMO
XI JINPING
YUYUAN

02 Roscas Heredadas ★★★

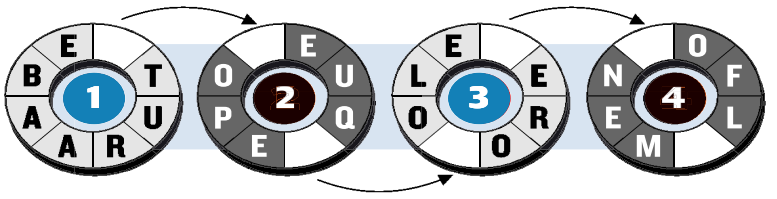

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.

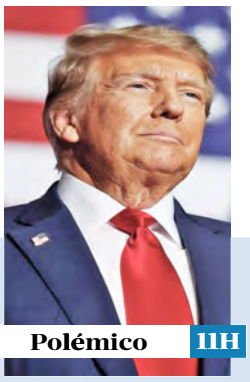

Polémico 11H

03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

1	2	3	4	5	■	6	7	8	9
10					11				
12					13				
14					15			■	■
16		■	■	■	17			18	19
20		21	■	22			23		
24			25		■	■	■	26	
■	■	27			28	29	30		
31	32				33				
34					35				
36				■	37				

"No construyas muros, construye puentes".

Horizontales

1. Titán que sostiene el peso del cielo.
6. Deje limpio y reluciente.
10. Sobrino de tus padres.
11. Político y empresario famoso por su lema 'Make America Great Again'.
12. Pasad la lengua.
13. Suelo de piedras sueltas.
14. Boquiabierto por el asombro.
16. 105 para Calígula.
17. Confrontar una opinión.
20. Término inglés para 'aire'.
22. Prefijo: 'impulso'.
23. Después de 'EME'.
24. Anclajes vegetales.
26. Iniciales para Viggo de 'El Señor de los Anillos'.
27. Conjunto de recibos numerados.
31. Acelere el paso.
33. Enseres y utensilios domésticos.
34. De segunda mano.
35. Dinero usado en Nigeria.
36. El gran río de los faraones.
37. Guepardos.

Verticales

1. Mitigar el enojo.
2. Transporte urbano con rieles.
3. Sedimento blando y viscoso.
4. Voz al final de la plegaria.
5. Refresco carbonatado.
6. Clima sin lluvias.
7. Cree sin confirmar.
8. Emilia con cariño.
9. Eritropoyetina.
11. Pedazo de tela vieja.
15. Revés o espalda.
18. Despachará.
19. Peces que se adhieren a otros.
21. Costumbre sagrada.
22. Riña por desacuerdos.
25. Planta silvestre y áspera.
28. Prefijo milmillonésima parte.
29. Afean, deslucen con el uso.
30. Apellido común hispano.
31. Todavía.
32. Letra griega.

Crucifrase

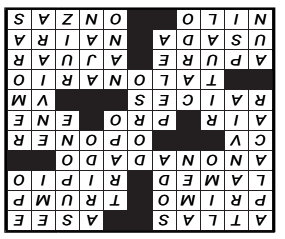

Sopa de letras

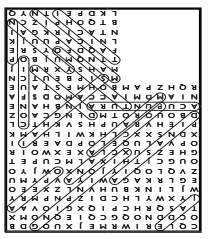

Roscas H.:

1: ABERTURA | 2: PESQUERO
3: RECELOSO | 4: FLAMENCO

Sudoku

3	8	2	7	5	9	1	4	6
1	9	4	3	8	6	2	5	7
5	7	6	1	4	2	9	3	8
8	5	9	6	1	4	3	7	2
6	4	7	9	2	3	8	1	5
2	1	3	8	7	5	6	9	4
7	2	8	4	9	1	5	6	3
9	3	5	2	6	7	4	8	1
4	6	1	5	3	8	7	2	9

Conexia

TIPOS DE FISURAS | RAJA | GRIETA | CORTE | HENDIJA
PROGRAMACIÓN | BUG | SCRIPT | BUCLE | TOKEN
CULTURA INDIA | DIWALI | MANDALA | YOGA | SARI
PUEDEN SER DOBLES | SENTIDO | CLIC | FILO | TURNO



Esteban A. Roccia
• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •
SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA
Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones
H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar
Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl

EDICTOS

JUDICIALES

Concursos preventivos

El Juzg.dePrimera Inst.Civ.Com.Fam. de 7a Nom., Dr.Santiago Buitrago, Sec.N° 14, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con sede en calle Corrientes esq.Balcarce, P.B, Ed.del Poder Judicial de la Pcia de Córdoba, en los autos "INNOVAGRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente SAC N° 14967198), hace saber que mediante Sentencia N° 45 de fecha 14 de octubre del 2026, se ha declarado abierto el concurso preventivo de INNOVAGRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CUIT N° 30-71021687-4, inscripta bajo Matrícula N° 10218- B2, IPJ Córdoba, con sede social en calle Tucumán N° 22 de la localidad de Berrotarán, Provincia de Córdoba, y domicilio procesal constituido en calle Buenos Aires N° 520, 2° piso, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Se hace saber a todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación concursal (14/09/2026), que se ha designado como Síndico a la Cra. Valeria Sabina Ledesma, con domicilio constituido en calle Bolívar N° 280, 4° piso, Dpto. "C", de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba (Tel. 3584250586). Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito en forma presencial ante la sindicatura los días hábiles en horario de 15.00 a 18.00 hs hasta el día 28 de diciembre de 2026 inclusive, acompañando copia de su documento de identidad, a cuyo fin deberán comunicarse previamente al teléfono 0358-154250586 para coordinar turno.- Las pedidos de verificación de créditos digitales deberán remitir su solicitud al correo electrónico; sindicatura.innovagrosrl@gmail.com hasta las 23:59 horas del día 28/12/2026 (fecha límite fijada en la sentencia de apertura), la solicitud debe ser por escrito acompañando la totalidad de la documentación respaldatoria (títulos, facturas, contratos, acreditación de personería, DNI y comprobante de transferencia del arancel verificatorio, de corresponder) deberán enviarse en formato PDF, ordenados y en óptimas condiciones de legibilidad, deberá contar con firma del acreedor o su apoderado con firma ológrafa (de puño y letra) escaneada o firma digital certificada con token y constituir un domicilio electrónico (casilla de correo) donde serán válidas todas las notificaciones vinculadas al trámite verificatorio y manifestar con carácter de declaración jurada que la documentación digitalizada es fiel a su original, quedando obligado a conservar los originales en su poder y exhibirlos ante esta Sindicatura (art. 33 LCQ).0 ante el Tribunal cuando le sea requerido, la Sindicatura emitirá constancia de recepción por la misma vía electrónica dentro de las cuarenta y ocho (48) horas hábiles de recibido el correo, detallando fecha y hora de ingreso y archivos adjuntos, pudiendo requerir la subsanación de deficiencias formales o de legibilidad antes del vencimiento del plazo verificatorio.- Con las solicitudes recibidas (tanto digitaies como presenciates, las cuales serán digitalizadas por esta Sindicatura) se conformarán los legajos individuales electrónicos. Las impugnaciones u observaciones previstas en el art. 34 de la LCQ podrán remitirse también a la casilla sindicatura.innovagrosrl@gmail.com dentro del plazo legal, en formato PDF y con firma del presentante. El pago del arancel deberá efectuarse en todos los casos al CBU 0170267740000003100361, Titular Valeria Savina Ledesma, Banco BBVA Argentina S.A., Caja de Ahorro.- Asimismo, se hace saber que se han fijado las siguientes fechas procesales: Presentación del Informe Individual (art. 35 LCQ): 16 de marzo de 2027.• Sentencia de Verificación de Créditos (art. 37 LCQ): 5 de abril de 2027. Presentación del Informe General (art. 39 LCQ): 3 de mayo de 2027. Audiencia Informativa (art. 45 LCQ): 15 de octubre de 2027 a las 11:00 horas en la sede del Tribunal (o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar en caso de resultar inhábil). Vencimiento del Período de Exclusividad (art. 43 LCQ): 22 de octubre de 2027. 5 DIAS 5/12/2026

Usucapión

El señor Juez Rubén Alberto MUÑOZ Secretaría No 1 a cargo del Dr. Carlos Enrique Nolter, en los autos caratulados "FILIBERTI, DIEGO HERNAN - USUCAPION" EXPTE. N° 12093432, cita y emplaza al Sr. JOSE GERMANETTI y/o herederos de DN. GERMANETTI JOSE y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción (personas indeterminadas e inciertas) como así también a los colindantes actuales en su calidad de terceros, para que dentro de los cinco días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley, sobre el siguiente bien inmueble: "CONFORME REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.-Fracción de terreno designada como SOLAR 3 del plano de subdivisión de la mitad E. de la chacra 59 del plano oficial de villa Reducción, igual pedanía del departamento Juarez Celmán que mide 25 m. de N. a S. por 50m de E. a o. lo que forma una superficie de 1250 m2. Linda: al E. con calle pública, al N. con solar 2, al S. con solar 4, y al O. con terreno de la misma chacra 59.DESCRIPCIÓN CONFORME PLANO DE MENSURA PARA USUCAPION: Parcela ubicada en departamento JUAREZ CELMAN, pedanía REDUCCIÓN, municipio VILLA REDUCCIÓN, lugar Fracción de terreno designada como SOLAR 3 del plano de subd. de la Mitad E. de la Chacra 59 del plano oficial de Villa Reducción., calle y número Capitán Alejo Zalazar S/N, designado como Lote 100 de la Manzana 59 a, que responde a la siguiente descripción: Polígono de 7 lados, partiendo del vértice "C" con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90o28' y una distancia de 3,00 m llegamos al vértice "D"; a partir de D, con un ángulo interno de 90o11', lado D-E de 36,00 m; a partir de E, con un ángulo interno de 269o49', lado E-F de 22,00 m; a partir de F, con un ángulo interno de 89o07', lado F-G de 14,00 m; a partir de G, con un ángulo interno de 89o43', lado G-A de 24,39 m; a partir de A, con un ángulo interno de 92o49', lado A-B de 25,13 m; a partir de B, con un ángulo interno de 177o53', lado B-C de 24,37 m; encerrando una superficie de 452,25 m2. Y linda: Lado C-D con Calle Capitán Alejo Zalazar, Lado D-E con Parcela 009 (Chacra 59 Lt. 3) de CHAMPIN, Graciela Monica y CHAMPIN, Guillermo Daniel Matricula N° 513.715 Prop. No 18-04-0612509/1, Lado E-F con Parcela 009 (Chacra 59 Lt. 3)de CHAMPIN, Graciela Monica y CHAMPIN, Guillermo Daniel Matricula N° 513.715 Prop. No 18-04-0612509/1, Lado F-G con Pte Parcela 010 (Lt. 4 Subd. Chacra 59)de FUNES, Maria Luisa y OLMEDO, Pedro Lorenzo Matricula N° 240.959 Prop. No 18-04-0298360/2, Lado G-A con Parcela 002 (Mt. O, Chacra 59 SL 3) de GERMANETTI, José F° 90/1934 Prop. No 18-04-0082962/2 y Parcela 003 (Mz. 59 a Lt. 3 Pte.) de VOGLER, Emilio Matrícula N° 1.055.954 Prop. No 18-04-1553432/7, y Lado A-B con Pte Parcela 013 (Mz 59 a LOTE 13) de SBAFFO, Ana Maria y SBAFFO, Graciela Elena Matricula N° 1.465.288 Prop. No 18-04-4052925/7 y Lado B-C con Parcela 014 (Mz 59 a LOTE 14)de FILIBERTI, Diego Hernán Matricula N° 1.465.281 Prop. No 18-04-4052927/3. INSCRIPTO EN EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE EN LA MATRICULA No 1757530 DEPARTAMENTO JUAREZ CELMÁN. EN LA D.G.R. AL No 180402356322 NOMENCLATURA CATASTRAL: 1804200102091008 COLINDANTES: SBAFFO GRACIELA ELENA, Domicilio: PARANA 267 VILLA REDUCCION Cuenta: 180440529257 FILIBERTI DIEGO HERNAN, Domicilio: IGNACIO PEDRO GUZMAN ESQ CACIQUE BRAVO 0 Cuenta: 180440529273 —-18-1465281-0000 CHAMPIN GRACIELA MONICA, DOMICILIO TALCAHUANO 1293, DPTO/CASA:PB, -, CIUDAD DE BUENOS AIRES, CAPITAL FEDERAL (conforme colegio electoral) Domicilio: COOK 61 Cuenta: 180406125091 49158/1951—-18-0513715-0000 GERMANETTI JOSE, Domicilio: IGNACIO PEDRO GUZMAN 0 Cuenta: 180400829622 90/1934—-0/0000 VOGLER EMILIO, LUIS PIEDRABUENA 11, -, ALEJANDRO ROCA, JUÁREZ CELMAN, CORDOBA Domicilio: Capitán Alejo Zalazar 0 Va. Reducción 0 Cuenta: 180415534327 45804/1948—-18-1055954-0000 FUNES MARIA LUISA, domicilio MANUEL DE LA LASTRA 534, -, VILLA REDUCCION, JUÁREZ CELMAN, CORDOB? (conforme Colegio Electoral) Cuenta: 180402983602 0/0000—-18- 0240959-0000 " OFICINA, LA CARLOTA, 02/07/2026.- Publicado en el boletín oficial 26/30 julio 4/6/11/13/18/20/25/27 agosto- 10 dias 11/12/2026

RIO CUARTO. El Juzgado Civil y Comercial de 3a Nom, Sec. 5 de RIO CUARTO, en LERDA, MARCELO JUAN - USUCAPION, Expte. 3470440, ha dictado las siguientes resoluciones: SENTENCIA NUMERO: 21. RIO CUARTO, 16/04/2026. Y VISTOS:
... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar que el Sr. Marcelo Juan LERDA (DNI: 17.985.654), adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "LOTE DE TERRENO, designado como LOTE 16 de la MANZANA 9, ubicado en la ciudad, Ped. y Dpto. RIO CUARTO, Pcia. De Cba., que mide: 14,00 mts. de fte. al Sud-Este, por 30,05 mts. de fdo, con una SUPERFICIE total de 420,70 m2. Lindando: al Sud-Este, con calle n° 26; al Sud-Oeste, con pte. del lote 15; al Nor- Oeste, con pte. del lote 18; y al Nor-Este, con lote 17, todos de la misma mza."; empadronado en la Dirección General de Rentas bajo cuenta 240509982563 a nombre de DALCAR S.R.L.; designado en Expte. N° 0033-006051/2005 por Dirección General de Catastro con nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 05, pblo. 52, circ. 05, s.01, m.143, p.008; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 01 de junio de 2022. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE del Sr. Marcelo Juan Lerda, DNI N° 17.985.654, CUIT N° 23-17985654-9, nacionalidad argentino, mayor de edad, estado civil casado, con domicilio en calle José Mármol Norte N° 645 de la ciudad de Río Cuarto; en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto; y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior respecto del inmueble que resulta afectado en su totalidad, y la anotación preventiva de la sentencia, con mención de su registración, respecto del inmueble afectado parcialmente (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); ... Protocolícese y hágase saber. Fdo.: LOPEZ Selene Carolina Ivana. JUEZ. Publicación Boletín Oficial: 674789. AUTO NUMERO: 246. RIO CUARTO, 16/9/2026. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Ampliar la sentencia N° 21 de fecha 16/04/2026 incluyendo, la descripción del lote a usucapir según "mensura" plano Expte. 0033- 06051/2005, a saber: "una fracción de terreno urbano ubicado dentro del municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, que mide: trece metros con noventa y cuatro centímetros de frente y contrafrente, veintinueve metros con noventa y un centímetros en su costado norte, y veintinueve metros con ochenta centímetros en su costado sud, resultando una superficie de 416,20 metros cuadrados, y linda: al Este, calle José Mármol Norte, al Norte con lote diecisiete; al Sud, con lote quince; y al Oeste, con lote dieciocho". II) Tómese razón en la mencionada resolución, en SAC mediante nota marginal. III) Oportunamente, ofíciese al Registro General de la Provincia de Córdoba. Protocolícese y Hágase Saber. Fdo.: LOPEZ Selene Carolina Ivana: JUEZ. Publicación Boletín Oficial: 687677. 10 dias 11/12/2026

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, hace saber que en los autos caratulados: "1224241 - ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A, - USUCAPION", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA Nº 152 - La Carlota, 23/10/2026: Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: …
RESUELVO:
I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A CUIT: 30-50287435-3, y declarar que, con fecha VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS (22/05/2016) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, de los inmuebles que se describen como: "… LOTE 6 DE LA MANZANA 26, Según Plano de mensura y Posesión, se designa como lote 6 de la Mza. 26, que afecta la forma de un rectángulo que mide al Nor-Este segmento A-B, 25 mts.; Sud-Este segmento B-C mide 60 mts.; al Sud-Oeste segmento C-D mide 25 mts. y al Nor- Oeste segmento D-A mide 60 mts., haciendo una sup. total del 1600 mts. 2. Lo datos parcelarios son: Dep. 18, Ped. 01, Pblo. 10, C: 02, S: 01, M: 50, P: 06. y se encuentra empadronado por ante la Dirección Gral. de Rentas a la cuenta n° 1801-0614579/1 a nombre de Alfredo Ramón Noriega; 2) LOTE 7 DE LA MANZANA 26: Según Plano de mensura y Posesión, se designa como lote 7 Mza. n° 26 que afecta la forma de un rectángulo que mide al Nor- Este, segmento A-B mide 30 mts; al Sud-Este segmento B-C, mide 60 mts.; al Sud- Oeste, segmento C-D mide 30 mts. y al Nor-Oeste, segmento D-A mide 60 mts. haciendo una superficie total de 1800 mts. 2. Los datos parcelarios son Dep. 18, Ped. 01, Pblo. 10, C: 02, S: 01, M: 50, P: 07, y se encuentra empadronado por ante la Dirección Gral. de Rentas a la cuenta n° 1801-0616571/6 a nombre de José Barreli y 3) LOTE 12 DE LA MANZANA 27: Según Plano de mensura y Posesión, se designa como lote 12 de la Mza. 27 que afecta la forma de un rectángulo que mide al Nor-Este, segmento D-A mide 110 mts.; al Sud-Este segmento B-A mide 60 mts.; al Sud-Oeste segmento C-B mide 110 mts. y al Nor-Oeste segmento C-D mide 60 mts. haciendo una superficie total de 6.600 mts.2. Los datos parcelarios son Dep. 18, Ped. 01, Pblo. 10, C: 02, S: 01, M: 51, P: 12, y se encuentra empadronado por ante la Dirección Gral. de Rentas a la cuenta n°180119522283 a nombre de Raúl Santos", y respecto de los cuales se aclara que carecen de inscripción registral ante el Registro General de la Provincia de Córdoba.- II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C.- III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio y cautelares, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre del actor.- IV) Imponer las costas por el orden causado, y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios de la Dra. María Fernanda Yrazola, en la suma de pesos un millón veintiséis mil novecientos ($1.026.900,00) y diferir la regulación definitiva para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese copia.- Fdo. Dr. Rubén Alberto Muñoz Juez - La Carlota, 26 de octubre de 2026. 10 dias 04/12/2026

EDICTO: La Sra. Jueza de 1ª Inst C.C. y Flia y 3ª Nom, Secr. Nº 5, en autos caratulados "ZANDARIN GREGORIO, MARIANA USUCAPION, Expte. 12334168, ha dictado las siguientes resoluciones: SENTENCIA NUMERO: 53. RIO CUARTO, 30/9/2026. Y VISTOS:…Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: 1°) Declarar que la Sra. Mariana Zandarin Gregorio, DNI N° 14.624.390, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que, según plano de mensura confeccionado por la Ing. Civil Santiago Federico Luchessi expediente N° 0033-137478/2023 aprobado el 12 de junio de 2023, afecta en forma total a la Parcela 23, Manzana 13, Lote 20, dominio inscripto bajo la Matricula N° 1.118.383, Titular GREGORIO JUAN BAUSTISTA (100%) y que se describe como: "Parcela ubicada en departamento Rio Cuarto, Pedanía Rio Cuarto, Municipio Rio cuarto, lugar Bimaco, calle y número Talar 2509, designado como Lote 100 de la Manzana oficial 13, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "C" con una dirección Sur-Este, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia lado C-D de 10,00 m., que linda con Parc. 8 - Mz 13 Lt 5 de Peretti Pablo Javier, (Matricula N° 337.948)- Cta. Nº 24-05- 1.669.691 /6); llegamos al vértice "D"; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00', lado D-A de 24,16 m., que linda con Pare. 22- Mz 13-Lt 19 de Bimaco Inmobiliaria Soc. Anon. (Folio: 41241 - Año: 1963 - Cta. N° 24-05-1.669.705/0); a partir de A, con un ángulo interno de 90°00', lado A-B de 10,00 m., que linda con Calle Publica; a partir de B, con un ángulo interno de 90°00', lado B-C de 24, 16 m., que linda con Pare. 24 - Mz 13 Lt 21 de Nuñez Eduardo Zoilo, (Mat. Nº 1.188.578 - Cta. Nº 24- 05-1.669.707/6); llegamos al vértice "C" dando cierre al polígono con una superficie de 241,60 m2.". Empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta Nro. 24051669706/8, con la siguiente nomenclatura catastral Provincial: depto. 24, pedanía 05, pblo. 52, circ. 03, s.02, m.280, p.023; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 01 de abril de 2018. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local (Puntal) por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de MARIANA ZANDARIN GREGORIO, DNI N° 14.624.390, CUIT 27-14624390-3, de nacionalidad argentina, de estado civil casada con Luis Aníbal Olivares, DNI 14.334.875, jubilada, con domicilio real en calle Talar Nº 2509 Barrio Bimaco, de esta ciudad de Rio Cuarto en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC);…. Protocolícese y Hágase Saber." Texto Firmado digitalmente por: Dra. Selene C. I. LOPEZ: Jueza.- 10 dias 13/11/2026

El Señor Juez de 1ra Inst y Única Nom. Civ. Com. Conc. Fami. Laboulaye, Secretaria a cargo de la Dra. Maria Soledad CAPDEVILA, hace saber que en los autos caratulados "ACUÑA, JOSE ISAAC - USUCAPION - TRAM.ORAL" - Expte. Nº 9205287; se ha decretado lo siguiente: "LABOULAYE, 05/02/2026.-… Admítase la presente demanda de usucapión. Procédase por Secretaría a cambiar la categoría de juicio. Hágase saber a las partes que el presente proceso se tramitará conforme lo dispuesto por la Ley Provincial N° 10.555 -modif. por Ley N°10.855- y el Protocolo de Gestión aprobado por A.R. N°1.815 en su mérito, deberán respetarse las reglas y principios del proceso oral civil receptado en la norma citada. Cítese y emplácese a Amalia ROSALES y a los herederos de Blas LARREA, para que en el término de veinte días comparezcan, constituyan domicilio legal bajo apercibimiento de rebeldía, contesten la demanda opongan excepciones, o deduzcan reconvención, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse bajo apercibimiento de ley…Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de Laboulaye a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del C.P.C.).- Cítese al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad de Laboulaye, para que en el término de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc.1 del C. de P.C.)… Cítese a los colindantes con domicilios reales conocidos- del inmueble que se trata de usucapir (Art.784 inc.4 del C.P.C.) para que en el término de tres días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. El inmueble objeto de la presente se describe como: Fracción de terreno baldío que es parte de una mayor superficie, ubicada en la manzana veintidós, Sección B, de esta ciudad de Laboulaye, Pedanía La Amarga, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, en la Provincia de Córdoba, que según plano de subdivisión se designa como LOTE NUEVE y mide quince metros de Norte a Sud, sobre calle Maipú, por veinte metros de Este a Oeste sobre calle Castelli, lo que hace una superficie de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS, que lindan al norte con calle Castelli; al Sud con lote ocho; al Este con calle Maipú y al Oeste parte del lote diez.- Inscripto en el Registro General de la Provincia a la Matrícula número 1.081.322 y en la Dirección General de Rentas bajo la CUENTA NUMERO 22011571726-0.-10 DIAS 20/12/2026

La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de 1era. Inst. y 4ta. Nom. de la Ciudad de RIO CUARTO, Dra. Magdalena Pueyrredón, en autos " REQUENA, DANIEL ALBERTO — USUCAPION — MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. n.° 3404420), que tramitan por ante el mencionado Juzgado, Secretaría Nro. 7 a cargo de la Dra. Silvana del Valle Varela, cita y emplaza a la/los accionada/os FRANCISCO JOSÉ MACHADO, y/o sus herederos y/o sucesores, y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle General Mosconi N° 131, entre calles Hipólito Yrigoyen y Alberdi, del departamento, pedanía y municipio Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, que se describe como: LOTE DE TERRENO ubicado en departamento, pedanía y municipio Río Cuarto, identificado catastralmente como Departamento 24, Pedanía 05, Pueblo 52, C: 02, S: 02, Manzana 86, Parcela 100, que se ubica con frente al Sur sobre calle Gral. Mosconi y afecta la forma geométrica de un polígono de cuatro lados A-B-C-D-A, que mide desde el esquinero Nor Este, vértice A con ángulo interno de 89º55' y rumbo al suroeste hasta el vértice "B" segmento B-A mide 35,03 metros y linda por el Sur Este con Parcela 23, Lote 36 de Requena Alberto y Ávila María Cristina, según Mat. 1.103.944, deslinde materializado en parte con muro contiguo del vecino de 0.15 ms de espesor y en parte con muro medianero de 0.30 mts. de espesor; Desde el vértice "B", con ángulo interno de 90º02' y rumbo Nor Oeste hasta el vértice "C", segmento C-B mide 10.00 ms y linda por el Sur Oeste con línea municipal de calle General Enrique Mosconi (antes Sucre) deslinde materializado con muro contiguo propio de 0.15 ms de espesor; desde Vértice "C" con ángulo interno de 89º58' y rumbo nor-este hasta vértice "D" segmento C-D mide 35.02 ms y linda, por el Nor-Oeste, con parcela 25, lote 38, de Vidal Ricardo Oscar, Mat. 514.454, deslinde materializado con muro contiguo propio de 0.15 ms de espesor; desde vértice "D" con ángulo interno de 90º05' y rumbo sur-este hasta vértice "A" cierre del polígono , segmento D-A mide 10.00 ms y linda al nor-este con parcela 42, lote "4b", de Sandroni Rubén Ignacio y Yobstraibizer Norma Raquel, según Mat 191.084, deslinde materializado con muro contiguo del vecino de 0.15 ms de espesor, cerrando de esta forma el polígono de posesión, formando una superficie total de 350,25 mts , Mat. N° 1.630.699, inscripto a nombre de Francisco José Machado, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a contar a partir de la última publicación (efectuada por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. 30 días en el Boletín Oficial. Of. 02/10/2026. 10 dias 4/10/2026

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sec. Dos, a cargo de la Dra. Marcela Carmen Segovia, de la Ciudad de La Carlota, en autos caratulados: "CARRANZA, PACIFICO MIGUEL Y OTRO USUCAPION" Expte. 13576102 ha dispuesto lo siguiente: LA CARLOTA, 03/11/2026. Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio (inmueble ubicado en la localidad de Canals, Departamento Unión, Pedanía Loboy, Provincia de Córdoba, que se designa como: Fracción F de la quinta N° 200 del Pueblo Canals, ubicado en la Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, con una superficie total de 2.200 metros cuadrados, afecta la forma de un rectángulo que mide 55 metros en los lados N. y S., y 40 metros en los lados Este y Oeste, coincidiendo su vértice S.E., con el vértice S.E., de la aludida quinta 200 y linda: al Oeste, y al Norte, respectivamente con las fracciones E y C de la referida quinta 200 y al Este, y al Sur, en medio, respectivamente, con parte de las quintas 199 y 217, todo del Pueblo Canals, individualizado según datos en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta 3605-0908750-1) a cuyo fin cíteselos por edictos, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y, fecho, en un diario local autorizado -ambos en los términos de los arts. 783 y 783ter del CPC- , a fin de que deduzcan su oposición dentro de los cinco (5) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes (que surgen del informe de la Dirección de Catastro (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.), para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la municipalidad respectiva a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta (30) días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese a la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al

EDICTOS

actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). Recaratúlense las presentes actuaciones. En virtud de lo establecido por el art. 1905 último párrafo del Cód. Civ. y Com.- líbrese oficio al Registro General de la Propiedad Inmueble, a los fines de la anotación de Litis respecto del inmueble descripto en la demanda.- Notifíquese. FDO. MUÑOZ, RUBEN ALBERTO, JUEZ 1RA. INSTANCIA SEGOVIA, MARCELA CARMEN, SECRETARIA JUZGADO 1RA INSTANCIA. - 10 dias 24/12/2026

Téngase presente lo manifestado y por readecuada la demanda. Atento lo solicitado y constancias de autos provéase la demanda inicial obrante en la presentación de fecha 20/10/2025: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de Verónica Carolina Leyría D.N.I 31.321.465 y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Inmueble ubicado en calle Vélez Sarsfield esquina General Paz de la localidad de Achiras, empadronado en la D.G.R con el número de cuenta 240116009766 (sin registración dominial).Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantesen calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de Achiras. Líbrese oficio al Sr. Juez de Paz, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en el Juzgado de Paz y la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haber sido cumplido dentro del término de veinte días bajo el apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a recaratular las presentes actuaciones. Notifíquese.- 10 dias 20/12/2026

RIO CUARTO, 13/02/2026. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese alos sucesores de Juan Antonio Bringas, LE 2.925.636, titular registral del inmueble inscripto en el Registro por ante el Registro General de la Provincia en la Matricula N° 1862421, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A la citación por edictos, en virtud de los domicilios denunciados, estese a los arts. 144 y 152 CPCC. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Comuna y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de 10 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial y un diario de amplia circulación local, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Comuna y Juzgado de Paz correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Juez de Paz a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Atento a lo normado por el tercer párrafo del art. 1905 del C.C.C., ordénese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto del litigio, a cuyo fin ofíciese al Registro General de la Provincia. Dese intervención al Sr. Defensor Público en los términos del art. 787 CPCC Notifíquese. 10 dias 28/11/2026

Río Cuarto, 05/10/2026 La Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nom. Sec. 7. Dra. Pueyrredon Magdalena en autos caratulados "MODOLO, PEDRO ELIO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION"Expte. 13824533. Se ha ordenado publicar edictos por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el "Boletín Oficial" y en el diario Puntal, para que la accionada RIVEROS GIGENA LIUTGARDIS y/o RAMONA GIGENA DE MORCILLO y/o GIGENA DE M.R. quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la localidad de Alcira, Estación Gigena, Depto Río Cuarto, Ped. Tegua, de esta Pcia. de Córdoba, sito en calle Formosa y Santa Cruz, designado como inmueble LOTE 101 de la MANZANA 67, que mide: "Partiendo del vértice "1" con una dirección Noreste, con un ángulo en dicho vértice de 90º45` y una distancia de 26,03m, llegamos al vértice "2", a partir del cual con un ángulo interno de 136º30`, lado 2-3 ochava de 5,18m, a partir de 3, con ángulo interno de 143º30`, lado 3-4 de 36,45m; a partir del 4, con ángulo interno de 89º46`, lado 4-5 de 29,65m; y partir de 5, con un ángulo interno de 89º29`,lado 5-1 de 40,50m encerrando una superficie de 1185,32m2. Y linda: al Nor-Oeste (lado 1-2) la calle Santa Cruz y (lado 2-3), resto Orden parcela1; al NorEste (lado 3-4), la calle Formosa; al Sur-Este (lado 4-5) y al Sur-Oeste (lado 5-1), resto de la Parcela 1". Orden N° 130- Folio 81V - T° 1°-Año 1912-Dpto Río Cuarto. Cta. 240410148511 Nom. 2404030202034001, dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho. 10 dias 27/11/2026

EDICTOS La Sra. Jueza en lo C.C. de 1 Inst. 6 Nom. Sec 11 de Río Cuarto, en los autos "EXPEDIENTE SAC: 14583396 - LORENZO, ADOLFO ENRIQUE - USUCAPION" cita y emplaza a los sucesores de Sr. OZAN ROBERTO DANIEL (L.E. N°6.640.844), y a la Sra. GAMARRA ELSA (D.N.I. N° 3.760.363), titular registral del inmueble que se pretende adquirir por prescripción adquisitiva, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de rebeldía, respecto del siguiente inmueble identificado como Matrícula 696163. LOTE DE TERRENO designado con el número 4 de la MANZANA "D", ubicada en la Ciudad, Ped. y DPTO. RÍO CUARTO, que mide: 10 mts. de frente en sus costados S.E. y N.O., por 29,50 mts. en los costados N.E. y S.O., con SUP. de 295 MTS2., lindando: S.E., superficie destinada al ensanche de calle Francisco Muñiz; N.O., fondos del lote 13; N.E., lote 3 y S.O., lote 5, todos del mismo plano; Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. 24, Ped. 05, Pblo. 52, C. 06, S. 02, Mz. 182, Parc. 005; Nomenclatura Catastral Municipal: C. 06, S. 02, M. 182, P. 005; Empadronamiento: Dirección General de Rentas Cuenta Nº 240519907128; Matrícula: N° 696163; Ubicación: Calle Francisco Muñiz N° 255, Ciudad de Río Cuarto, Córdoba. Fdo. LOPEZ Selene Carolina Ivana Jueza. ARRÁZOLA Federico Prosecretario.

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., de Flia. y Conc. de 1º Nom. de la ciudad de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, sec. a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, en autos, PAIRE, JESSICA FLORENCIAUSUCAPION (11276433) cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores del Sr. Fernando ARDIACA y/o los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, para que en el plazo de veinte (20) días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición; a saber: ubicado en el Dpto. Unión, Pedanía Loboy, localidad de Canals, designado como Lote 100 de la Mza. Oficial "C", que se describe de la siguiente manera: lado 1-2 de 20 m y linda con pasaje Chevillard; lado 2-3 de 40 m, linda con Parc. 012, sin datos dominiales ni nro. de cuenta y Parc. 015 de Diócesis de Río Cuarto, Mt. 269035, cta. 360504234459; lado 3-4 de 20 m, linda con Parc. 016 de Gregorio Rubén Schickler, Mt. 939927, cta. 360509087896 y Parc. 04 de Leandro Martín Torres, Mt. 833382, Cta. 360511069773; lado 4-1 de 40 m, linda con Parc. 005 de Antonio Ardiaca, D°8454 F°11082 T°45 A°1965, Cta. 360511715799 y Parc. 009 de María del Lujan Geanneret Grosjean, Mt. 637464, Cta. 360511709730.; encerrando una superficie de 800 m2. Cta. DGR N°360504234441 y N°360511703201; D°8454, F°11082, T°45, A°1965. 10 dias 28/11/2026

La jueza de 1ra. Inst. y 4ta. Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, Secretaría N° 7, en autos "CRESPO JULIO ALBERTO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 7545376", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 22 de fecha 06/08/2026.- Y VISTOS.- Y CONSIDERANDO.- RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapión y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteñal de Julio Alberto Crespo, DNI 11.899.780, el derecho real de dominio sobre el inmueble urbano que, conforme certificado de subsistencia parcelaria de fecha 02/06/2026 firmado por el Ing. Héctor de Ángelis, se describe como: "Inmueble ubicado en el Departamento RIO CUARTO, Pedanía PEÑAS, Municipalidad de BERROTARAN, tiene acceso a la calle ROGELIO MARTINEZ a través de la Parcela 11 cuyo titular es del mismo poseedor, designado como LOTE 100 de la MANZANA OFICIAL 37 (...) Formando una SUPERFICIE de 250.00m2". Afecta en forma total y coincidente el inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Rafaela Capdevila, en la matrícula 1813909 (...) Protocolícese y hágase saber. Fdo: Dra. Magdalena Pueyrredon . (Juez). Se han publicado los edictos en el Boletín Oficial (10 días - No 684879 - s/c - 8/10/2026 - BOE). Oficina, 29/10/2026 10 dias 28/11/2026

El Juzgado de 7ma Nominación, Secretaría 14, de Río Cuarto, en autos "MORENO, FABIO RUBEN USUCAPION", N° 12406425, ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, 03/11/2025. Téngase por iniciada demanda de usucapión en contra del titular registral fallecido, Sr. Juan Feroglio o Juan Bautista Feroglio casado en 2das nupcias con Elcia Lega de Feroglio (fallecida) -hoy sus herederos-, de la Sra. Nélida Noemí González, y en contra de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Publicitarios Argentinos N° 173 de Río Cuarto; identificado catastralmente como dpto. 24, ped. 05, pblo. 52, circ. 05, Secc. 02, Mz. 077, parcela 021, empadronado en la DGR al N° de cta. 240515673505, matrícula N° 1861449, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese los demandados para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. (…)". Fdo.: BUITRAGO Santiago Juez / GALIZIA Verónica Andrea - Prosecretaria Letrada. En el BOE se publicaron edictos los días 28/11, 01/12, 03/12, 05/12, 10/12, 12/12, 15/12, 17/12, 19/12 y 26/12, del año 2025. 10 dias 11/12/2026

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de La Carlota, por la Secretaría Nº 2, en los autos caratulados "AGUILERA, JUAN ESTEBAN USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (EXPEDIENTE SAC: 6427227), cita y emplaza al Sr. Jesús ZABALA y/o sucesores y/o contra quien o quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en la localidad de Reducción, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman de esta Provincia de Córdoba y que, conforme el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil José Daniel Sánchez, visado por la Dirección General de Catastro en expediente N° 0588007047/2015, se designa como LOTE CIEN de la Manzana oficial 72A, Parcela 100 de la Manzana Catastral 035, para que en el plazo de VEINTE (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 CPCC). Edicto ampliado se publica en Boletín Oficial bajo el Nº 693041 del año 2026. 10 dias 28/11/2026

LA CARLOTA, 30/6/2026.- Atento las constancias de los obrados, lo solicitado, bajo la exclusiva responsabilidad de la letrada peticionante (parte interesada) y en función de lo previsto por el art. 152 del C.P.C.C., dispóngase la citación por edictos de los herederos de los codemandados: Amelio STERLI y Juan Carlos SIBILLA (titulares del inmueble objeto de autos), para que en el término de cinco (5) días, de vencida la publicación, comparezcan a tomar participación en autos y defenderse u obrar como más le resulte conveniente a sus derechos. A cuyo fin y en función de las constancias de la causa deberá publicarse edictos en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación local y/o de la Zona. Notifíquese.

Otros Judiciales

EL SR. JUEZ DE 1° INT. EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE HUINCA RENANCÓ, a los fines de evitar ulterioridades y lograr integrar correctamente la litis, previo a lo requerido, cita mediante publicación de edictos del decreto de admisión del 23/08/2023, los posibles herederos del demandado (Gustavo Fabián Larrovere), DNI N° 23.393.659, en autos caratulados LARROVERE OLLO, MICKAELA Y OTRO C/ LARROVERE, GUSTAVO FABIAN EXPTE. SAC N° 11926195 por el término de cinco veces por veinte días en un diario de amplia circulación local a elección de los requirentes (arts. 152 y 165 del CPCC).— Notifíquese.— Fdo. 24/09/2026 Claudio Fabián MAZQUI, JUEZ 1° inst.- MONZÓN Pablo Javier Prosecretario Letrado. HUINCA RENANCÓ, 23/08/2023. Téngase a los comparecientes por presentados, por parte y con el domicilio constituido. Por iniciada DEMANDA DE SUPRESIÓN DE APELLIDO PATERNO en contra de FABIAN GUSTAVO LARROVERE (art. 69 ss. y cc. del CCC). Admítase. Dése al presente el trámite de JUICIO ABREVIADO (art. 507 ss. y cc. del CPCC). Por ofrecida la prueba que se expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de OCHO (8) días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvención, debiendo además ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del CPCC. Ordénese la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Córdoba, una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince (15) días hábiles contados desde la última publicación (art. 70 del CCC). Dése intervención al representante del Ministerio Público Fiscal, y a la Dirección General del Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas (art. 78 de la ley 26.413); y oportunamente córraseles vista de todo lo actuado. Reconocido que es, que el nombre es un instituto que interesa al orden público no solamente por las relaciones del sujeto con el Estado sino -además- como medio de seguridad y garantía de las relaciones intersubjetivas, en el complejo medio social en que vivimos, por ello, hágase saber a la parte actora, que previo al dictado de la sentencia, deberá acreditar si existen cautelares inscriptas a sus nombres. NOTIFÍQUESE.10 DIAS 19/11/2026

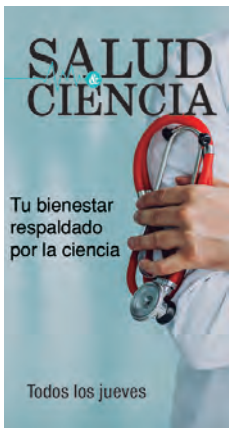





DEPORTES

FÚTBOL. AMISTOSO

Noche histórica en la Avenida España: Estudiantes y la Sub-16 AFA, cara a cara

Esta noche a las 20, el seleccionado Sub-17 de Estudiantes, con juveniles de las camadas 2009 y 2010, enfrenta a la Selección Argentina Sub-16. Los entrenadores Vázquez y Grassi ya tienen a sus 21 citados para el amistoso

Redacción Puntal



Llegó el día. Los juveniles del León reciben esta noche, desde las 20, a la Sub 16 nacional en el Estadio Candini. Estos son los citados del equipo local.

Ya no hay cuenta regresiva. Hoy, desde las 20, el estadio Antonio Candini va a vivir una de esas noches que quedan grabadas en la historia de un club.

Estudiantes de Río Cuarto recibe una vez más a la Selección Argentina Sub 16, y quienes salen a la cancha con la celeste son los propios chicos del León, formados en las divisiones inferiores de la institución.

Del otro lado estará la pre-selección juvenil de la AFA, la categoría 2010 que representa al país en sus competencias. Es lo mejor de una generación, y esta noche juega en el Imperio.

Los 21 elegidos del Celeste

El cuerpo técnico encabezado por Vázquez y Grassi dio a conocer la lista de 21 futbolistas que vivirán esta experiencia. Son chicos de las categorías 2009 y 2010 que se ganaron el lugar con trabajo en las canchas del club y que hoy tendrán la oportunidad de medirse con la élite juvenil del país.Los citados son Valentín Funez, Lautaro Junquera, Elías Correa, Mateo Beraldi, Santino Piola, Franco Vélez, Lucas Farail, Armando Carbonetti, Manuel Calas, Joaquín Novillo, Matías Astrada, Matías Cover, Nicolás Felippa, Darío Baudino, Juan Arias, Pedro Arrebillaga, Benjamín Carena, Valentín Mannara, Jordan Fernández, Valentín Tardivo y Lautaro Rodríguez. Cada uno de esos nombres representa a una familia, a un barrio y a muchas horas de entrenamiento. Hoy todo ese esfuerzo tiene una vidriera que pocos imaginaban.

Un honor que se juega en el Imperio

En el club no esconden el orgullo. Ser anfitrión de una Selección nacional es un reconocimiento al trabajo que se hace en el fútbol formativo de la Avenida España y a la capacidad del Imperio para estar a la altura de un evento de este nivel.Para los pibes es mucho más que un amistoso. Es pisar el césped del Candini con la tribuna de su lado, mirar enfrente y ver el escudo de la AFA. Es un partido de los que se cuentan durante años.

La visita a Río Cuarto cierra la Citación 24 de la pre-selección juvenil categoría 2010, que trabajó desde el lunes 23 con un objetivo claro: partidos en Villa María y Río Cuarto. Esta semana, el interior cordobés fue escenario del fútbol formativo nacional.La AFA convocó a 22 jugadores de diez clubes. Argentinos Juniors y Boca Juniors aportan cuatro cada uno, y Newell's Old Boys suma tres. También hay representantes de Vélez, Independiente, Lanús, Colón, Racing y Rosario Central. El hincha de la provincia tiene un motivo extra para mirar con atención: Talleres de Córdoba tiene tres juveniles en la lista. Son los defensores Joaquín Bravo y Ramiro Walker y el delantero Michael Salinas, que esta noche jugarán prácticamente de locales.

Últimas entradas: cómo ingresar

El ingreso es únicamente con entradas anticipadas, que se venden en la Sede Social del club, Avenida España 251. En la previa al partido será trasladada la venta a las boleterías del Estadio. Apenas unos metros de la sede. Los valores son $10.000 para la general y $20.000 para la platea techada. Los menores de 12 años entran gratis.La invitación es para toda la familia, que los más chicos vean de cerca a la Selección y que los pibes del León sientan el aliento de su gente.

Esta noche el León no se juega puntos ni posiciones. Se juega algo igual de valioso: la certeza de que en Río Cuarto se forman futbolistas, y de que los chicos que se ponen la celeste pueden mirar a los ojos a los mejores de su edad.





FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Con Delgado en duda y el retorno de Ascacíbar, Boca se enfoca en Gimnasia

Los estudios descartaron una lesión grave en la rodilla del juvenil, aunque el cuerpo técnico evalúa preservarlo el domingo; en contrapartida, el Ruso vuelve al mediocampo tras descansar en los octavos de final

Redacción Puntal

La principal incógnita en el mundo Boca de cara al cruce eliminatorio frente a Gimnasia pasa por la evolución de Milton Delgado. El mediocampista de 21 años encendió las alarmas este miércoles tras pedir el cambio a los 37 minutos del triunfo 2-0 ante Independiente Rivadavia, luego de recibir un nuevo golpe en su rodilla derecha.

Sin embargo, los estudios médicos realizados en Boca Predio llevaron tranquilidad, ya que no existe lesión ligamentaria y se trata únicamente de una inflamación en la zona.

Pese al diagnóstico favorable, Rodolfo Arruabarrena lo evaluará día a día para definir si lo arriesga el domingo o si prefiere cuidarlo pensando en la final de la Copa Argentina del miércoles 2 de diciembre ante Platense.

El regreso del Ruso

En medio de un calendario exigente y con la baja confirmada de Williams Alarcón por un desgarro en el aductor, la gran noticia para el entrenador xeneize es la vuelta de Santiago Ascacíbar.

El volante central, que había quedado al margen del cruce frente a la Lepra mendocina por decisión del cuerpo técnico para darle descanso tras una sobrecarga en el isquiotibial, se encuentra en óptimas condiciones físicas y reaparecerá en el once titular para aportar equilibrio y recuperación junto a Leandro Paredes.

Un presente arrollador y horario adelantado

Más allá de las variantes obligadas en la zona media, Boca llega a los cuartos de final del Torneo Clausura en un momento inmejorable, respaldado por ocho victorias consecutivas en todas las competencias y tras haber conquistado recientemente la Copa Sudamericana y la Tabla Anual. Además, para aliviar el desgaste del plantel, el club gestionó el adelanto del encuentro ante el Lobo de las 22:00 a las 20:30 en La Bombonera, buscando ganar horas de descanso antes de viajar a Santiago del Estero.

El probable once de Boca para recibir a Gimnasia este domingo sería: Álvaro Montero; Leandro Lozano, Lautaro Di Lollo, Facundo Herrera, Lautaro Blanco; Tomás Belmonte, Leandro Paredes, Santiago Ascacíbar; Tomás Aranda, Miguel Merentiel y Sebastián Villa.

El Lobo, en un buen momento

El rival de Boca será un Gimnasia que llega en un buen momento. El equipo dirigido por Ariel "Pata" Pereyra llega a esta instancia atravesando una racha formidable: acumula 11 encuentros sin conocer la derrota en el Torneo Clausura (siete victorias y cuatro empates) e hilvanó cinco triunfos de manera consecutiva.

Tras finalizar tercero en la Zona B con 31 unidades, el Lobo ratificó su levantada este lunes en el Bosque al eliminar a Newell's Old Boys en un vibrante 4-2 definido en tiempo suplementario, con goles de Ignacio Fernández, Ignacio Miramón, Franco Escobar en contra y Matías Melluso.

Además del envión anímico y la posibilidad de que Pereyra iguale su propia marca histórica de victorias al hilo en el club, el conjunto tripero cuenta con nombres de peso y pasado xeneize en su estructura titular –como Ignacio Miramón y Lucas Janson–, acompañados por la jerarquía de Nacho Fernández y la presencia ofensiva de Agustín Auzmendi.

Sin embargo, no todas son buenas noticias en La Plata ya que sufrirá una ausencia sensible bajo los tres palos. Harlen Castillo quedó descartado luego de haber sido expulsado por el árbitro Nicolás Ramírez tras el pitazo final del cruce ante Newell's, en medio de una gresca generalizada originada por gestos y cruces verbales del colombiano con los futbolistas rojinegros.

Aunque el Tribunal de Disciplina de la AFA le aplicó una sanción mínima de una fecha –a la que se suma una fractura en la falange de un dedo sufrida durante el partido–, su lugar este domingo será ocupado por Nelson Insfrán, quien volverá a defender el arco tripero tras más de un mes y medio sin actividad oficial (su último encuentro fue el 9 de octubre ante Atlético Tucumán).

Con la mira puesta en meterse en semifinales y asegurar su lugar en las copas internacionales de 2027, Gimnasia volverá a pisar La Bombonera después de dos años con la confianza en alza para intentar dar el golpe.

El árbitro será Darío Herrera y contará con la asistencia desde el VAR de Germán Delfino.



Todo indica que el Ruso Ascacíbar será titular el domingo ante Gimnasia en La Bombonera.

La AFA rechazó un pedido de Platense para cambiar la sede de la final de la Copa Argentina

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) rechazó el pedido de Platense para cambiar la sede de la final de la Copa Argentina, en la que se enfrentará a Boca.

El "Calamar" lo confirmó mediante un comunicado en sus redes sociales, donde anticipó que "el club había acordado disputar el partido en el estadio de Rosario Central", pero la organización de Torneos confirmó que el estadio que albergará el último partido de la competencia será el Único Madre de Ciudades, lo que fue "motivado por la negativa del Gobierno de Santa Fe a prestar el servicio de seguridad".

Frente a esta sorpresa, los directivos de Platense se reunieron con los responsables de Torneo para tratar de gestionar un nuevo cambio de sede y solicitaron que "la final se disputara en la Ciudad de Buenos Aires o en sus alrededores", evidenciando lo "compleja" que es la logística de ambos clubes hacia Santiago del Estero.

"Un intento de facilitar el traslado y la asistencia de nuestros socios e hinchas", justificó el club. En el siguiente párrafo del comunicado, confirmó que "dicho pedido fue rechazado debido a acuerdos comerciales asumidos por la empresa encargada de la organización".

Con la sede confirmada, el club informó que ya trabaja "en distintas alternativas para que la mayor cantidad posible de Calamares" pueda acompañar al equipo.

Platense y Boca se enfrentarán el 2 de diciembre, a las 20:00, en el estadio Único Madre de Ciudades de Santiago del Estero. Además, la terna arbitral estará compuesta por Leandro Rey Hilfer como juez principal, mientras que Silvio Trucco será el encargado del VAR.

El "Xeneize" y el "Calamar" accedieron a la final luego de vencer a Banfield y Atlético Tucumán en las semifinales, respectivamente, y ambos ya cuentan con la clasificación asegurada a la Copa Libertadores 2027.

DEPORTES

FÚTBOL

River recupera a sus tocados y viaja mañana mismo a Córdoba para enfrentar a Instituto

Con Montiel habilitado y las altas médicas de Acuña y Lucas Beltrán, el equipo de Leonardo Ponzio tiene todo listo para el duelo por los cuartos de final del Torneo Clausura



River está confiado en repetir en Córdoba lo bueno que hizo ante Lanús.

Redacción Puntal

Con el plantel prácticamente a pleno y un itinerario de viaje atípico, River afronta las últimas horas previas al compromiso decisivo de mañana por la noche en el estadio Monumental Presidente Perón.

Tras eliminar a Lanús por 3-1 en los octavos de final, el cuerpo técnico recibió alivio desde el departamento médico y definió la formación que buscará el boleto a las semifinales. La principal novedad en el once inicial pasa por el regreso de Gonzalo Montiel. El lateral derecho ya purgó las dos fechas de suspensión tras su expulsión en el Superclásico y recuperará su puesto en lugar de Giovanni González. Su vuelta le devuelve al equipo solidez defensiva y proyección por una banda que había mostrado fisuras en los últimos encuentros.

El otro motivo de tranquilidad para Ponzio llegó desde la enfermería. Tanto Marcos Acuña, quien arrastraba una sobrecarga en el aductor izquierdo, como Lucas Beltrán, afectado por un traumatismo en el tobillo derecho tras el cruce ante el Granate, superaron las exigencias físicas y serán titulares mañana.

De todos modos, Francisco Ortega y Sebastián Driussi permanecen como alternativas inmediatas ante cualquier imprevisto de último momento.

En paralelo a lo futbolístico, la delegación millonaria debió modificar su rutina habitual de concentración.

Debido a la falta de disponibilidad hotelera en la capital cordobesa por la superposición de eventos durante el fin de semana, el plantel pasará la noche en Buenos Aires y tomará un vuelo chárter mañana por la mañana rumbo a Córdoba.

El regreso a Buenos Aires se producirá inmediatamente después de finalizado el encuentro.

El posible equipo

Así, la alineación titular de River para salir a la cancha mañana desde las 22:00 estará integrada por Santiago Beltrán; Gonzalo Montiel, Nicolás Otamendi, Lautaro Rivero y Marcos Acuña; Tobías Andrada, Santiago Espíndola y Tomás Galván; Thiago Almada; Ángel Correa y Lucas Beltrán.

El cruce representa una parada fundamental para las aspiraciones de la institución de Núñez. Más allá de la pelea por el título local, consagrarse campeón del Torneo Clausura es la única vía que le queda a River para asegurar su clasificación directa a la fase de grupos de la Copa Libertadores 2027.

El ganador de esta serie se enfrentará en semifinales ante el vencedor de la llave que animarán Vélez Sarsfield e Independiente.

Tevez llevará a Fuerte Apache a los invitados a su despedida: "Que sepan de dónde salí"

Carlos Tevez afirmó que quiere llevar a los invitados a su despedida a Fuerte Apache, el barrio donde nació y se crió: "El 18 por ahí los llevo para jugar al barrio un partidito".

El ex delantero de Boca, Manchester United y Juventus, entre otros, profundizó: "También vamos a hacerles cosas argentinas: tomar mate, tomar vino, comer un asado a la estaca. Porque muchos no conocen Argentina, no saben de qué se trata. Es para que sepan un poco de cultura".

Por otro lado, sobre su idea de jugar en Fuerte Apache, Tevez dijo: "Que sepan de donde salí, muchos a mí, tanto en Inglaterra, Italia o donde fui, me llamaban ´Apache´. No me llamaban ni ´Carlitos´, ni Tevez ni nada. Siempre me llamaron ´Apache´".

Por último, sobre como podría darse la logística, el ex futbolista destacó: "Obviamente jugaremos 20 minutos, si no después no podemos salir", señaló.

La presencia de Messi

Carlos Tevez oficializó la presencia del ex capitán de la Selección argentina Lionel Messi en su partido de despedida que se llevará a cabo el próximo 20 de diciembre en "La Bombonera".

El "Apache" lo había confirmado semanas atrás en diálogo con su ex compañero en Manchester United, Rio Ferdinand, quién también dirá presente, pero hoy fue oficializado por la cuenta oficial del partido homenaje.

"Es el capitán que llevó a la Selección argentina a conquistar la Copa América 2021, el Mundial de Qatar 2022 y la Copa América 2024. Su trayectoria es única: ocho Balones de Oro, una carrera histórica en Barcelona, su paso por el PSG y su presente en el Inter Miami. Pero, por sobre todas las cosas, representa a una generación que esperó muchísimo para verlo campeón del mundo", comienza el comunicado.

El sueño de juntar a Riquelme y Palermo

Más allá del impacto por la llegada de Messi, Tevez sorprendió en declaraciones a TyC Sports al expresar su máximo anhelo futbolístico para esa jornada: volver a tirar paredes con Juan Román Riquelme y Martín Palermo.

"Me encantaría que juegue", reconoció el exdelantero al referirse al actual presidente de Boca Juniors. Si bien evitó comprometerlo y aclaró que Riquelme tendrá total libertad para decidir su rol –contará tanto con su camiseta lista en el vestuario como con un palco a disposición–, Carlitos no ocultó su entusiasmo por la posibilidad de verlo en cancha.

"Lo conocen a Román. Si se despierta y dice 'quiero jugar', va a jugar. Va a ser lo que a él le dé la gana. Yo me imagino a Román, a Martín y a mí arriba. Sería un sueño, imaginate cómo va a estar la Bombonera", expresó Tevez.

Diego Martínez dejó de ser el director técnico de Huracán

El director técnico Diego Martínez le puso fin a su segundo ciclo al mando del plantel profesional de Huracán, tras una reunión con la dirigencia del club.

El entrenador llegó a un acuerdo con el presidente Abel Poza, para interrumpir el ciclo tras la derrota en los octavos de final del Torneo Clausura 2026, frente a Instituto de Córdoba.

En su segundo paso por el "Globo", el DT dirigió 37 partidos y ganó 13, perdió la misma cantidad y empató 11, aunque una mala racha sobre el final del último certamen terminó de condenar su continuidad.

Diego Martínez vuelve a alejarse de Huracán, al igual que hizo en finales de 2023, aunque con distintos términos y una relación rota con el hincha que se acerca al estadio Tomás Adolfo Ducó.

Habiendo clasificado entre los 16 mejores del Apertura y con un buen inicio en el Clausura de este año, en el que llegó a ubicar a Huracán en el cuarto puesto durante la undécima fecha, su equipo se cayó en el último tramo del torneo, con cinco derrotas en seis partidos y la reprobación de los simpatizantes.

"Andate a Boca" se llegó a cantar desde los cuatro costados luego de la última derrota en condición de local, ante Tigre, en la que el hincha del club de Parque Patricios recordó la salida cuestionable que protagonizó el DT algunos años atrás: tras salvar al equipo del descenso en 2023, Martínez renunció y, a los pocos días, estaba firmando contrato en el "Xeneize".

Así, y luego de caer en los octavos de final ante Instituto por 2 a 1, en condición de visitante, la dirigencia que encabeza Abel Pozo y el entrenador de 48 años coincidieron en los términos para cortar el contrato del entrenador, cuyo vínculo se extendía hasta mediados del año próximo.

En total, incluyendo los seis meses en los que dirigió a Huracán durante su primera etapa, Diego Martínez dirigió 60 encuentros y ganó 25, con 14 empates y 21 derrotas, y obtuvo el 49% de los puntos, logrando superar la fase regular en los tres torneos semestrales que disputó.

Homenaje al "Turco": se viene el Primer Congreso de Periodismo Deportivo Osvaldo Wehbe

Entre el lunes 30 de noviembre y el martes 1 de diciembre se llevará a cabo el Primer Congreso de Periodismo Deportivo Osvaldo Wehbe, un evento que tiene como objetivo homenajear al relator y representante de la cultura riocuartense, así como también generar un espacio de encuentro y formación para los trabajadores de prensa de Río Cuarto y la región.

Las jornadas se desarrollarán en el Espacio Cultural "Galpón Blanco" de la Municipalidad de Río Cuarto, ubicado en Bulevar Ameghino 1241. El acto inaugural será el lunes 30 a las 13:30 horas.

El evento, organizado por el Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba (Seccional Río Cuarto), tendrá paneles dedicados a la carrera de Osvaldo Wehbe y a su participación en grandes eventos deportivos, los cuales se aprovecharán para debatir sobre la actualidad de la profesión.

También habrá espacios de disertación referidos a las coberturas de eventos deportivos en la región, así como al periodismo deportivo especializado.

El Congreso contará con la participación de Alejandro Apo (Radio AM 750 y Relatorxs), Viviana Vila (Relatorxs y FM La Redonda de La Plata), Gustavo Gutiérrez (Cadena 3) y otros referentes de la actividad que compartieron grandes momentos de la carrera de Osvaldo Wehbe.

FÚTBOL. LIGA REGIONAL

Julián Messi y el título de Municipal: "Los grandes grupos logran grandes cosas"

El capitán del Celeste de Adelia María analizó la consagración en el Clausura y ya palpita la gran final anual frente a Roncedo. Destacó el trabajo de Misael Lichieri, su amor por el club desde los cuatro años y el sueño de jugar en una categoría superior

José Luis Debernardi. Redacción Puntal



Julián Messi con el trofeo que acredita a Deportivo Municipal de Adelia María como campeón del torneo Clausura Alberto Fabián "Tuti" Ladousse.

Con las pulsaciones más bajas tras la infartante definición del domingo ante Toro Club -donde igualaron 2 a 2 en el tiempo reglamentario y el título del torneo Clausura de Primera A de la Liga Regional se resolvió desde los doce pasos-, Julián Messi todavía saborea las imágenes de una jornada histórica para Deportivo Municipal de Adelia María.

Sin embargo, el capitán del "Celeste" dejó en claro que el plantel ya dio vuelta la página y tiene el foco puesto en su próximo gran desafío que será la final anual frente a Lautaro Roncedo de Alcira Gigena, con la ilusión intacta de sumar una nueva estrella para la institución.

"A cuatro días de la final, ya más tranquilos, todavía quedan esas imágenes que vivimos el domingo. No solamente hablo de los noventa minutos, sino de todo lo previo, la fiesta con nuestra gente, el partido y el post. Uno junta todos esos recuerdos, lo valora aún más, cayendo y disfrutando de a poco", expresó el futbolista.

Para el capitán, la vuelta olímpica es el resultado de un proyecto integral que excede lo que ocurre dentro de la cancha. "Fuimos campeones porque el club en los últimos años creció mucho. Es un combo completo. Una comisión directiva seria que está en todos los detalles, un cuerpo técnico muy trabajador que brinda todas las herramientas día a día y una hinchada que banca en las buenas y en las malas. Además, más allá de ser excelentes jugadores, hay un gran grupo humano; los grandes grupos logran grandes cosas".

El conseguido el domingo es el segundo título de Julián Messi con Deportivo Municipal. El primero fue en el Torneo Clausura 2021.

Consultado sobre el desarrollo del desempate frente al conjunto moldense -en el que el equipo adeliamariense estuvo dos veces en desventaja antes de imponerse en los penales-, Messi remarcó la identidad del plantel. "Estuvimos dos veces abajo en el resultado, pero en los noventa minutos demostramos lo mismo que en todo el campeonato: siempre fuimos al frente y nunca nos dimos por vencidos. Lo hicimos hasta la última fecha, que fue lo que nos dio la posibilidad de jugar esta final", explicó.

Al referirse a las virtudes del campeón, subrayó la combinación entre el semillero y las incorporaciones: "Hay una base sólida de jugadores locales que hace muchos años vienen jugando juntos, con muchos partidos en Primera y una línea de trabajo que se brinda al máximo en cada entrenamiento. A eso se suman los refuerzos, que aportan su jerarquía y sentido de pertenencia; vienen y en poco tiempo aman al club, y todo eso hace que seamos mejores".

En ese sentido, tuvo un párrafo especial para el entrenador, Misael Lichieri. "Misa, además de un tremendo profesional, es una gran persona que nos brinda todas las herramientas para que trabajemos tranquilos. Hace hincapié en nosotros, en nuestra fortaleza y en cómo estamos como equipo; si estamos bien, no hay rival que nos supere. Domingo a domingo analiza a los rivales para ver cómo podemos lastimar".

El duelo ante Roncedo por la corona anual

Con los festejos ya asimilados, el foco está puesto en la definición por el título del año ante el equipo de Alcira Gigena. "Disfrutamos lo que teníamos que disfrutar y desde el martes arrancamos con los trabajos pensando en lo que va a ser la otra final. Estamos ilusionados y muy convencidos en sumar una estrella más al club y levantar otra copa", aseguró.

Sobre el rival, advirtió que "a Roncedo ya lo enfrentamos en el año. Es un equipo duro, con mucha jerarquía; por algo ganó el Apertura y fue tercero en el Clausura. Va a ser durísimo, tienen jugadores de buen pie que intentan jugar siempre. En los días que faltan analizaremos sus falencias para tenerlas en cuenta y hacer un buen partido de local, en nuestra casa".

Finalmente, Messi puso en valor la transformación institucional de Municipal y compartió sus metas individuales. "Hace bastantes años que se vienen haciendo las cosas bien. En épocas anteriores había menos recursos y hoy vemos un club cambiado en infraestructura, un club social con muchas actividades. Ese es el camino y tiene que seguir creciendo aún más", señaló.

En el plano personal, el capitán cerró con una confesión sobre su vínculo de toda la vida con la institución y su deseo de crecer: "Estoy en Municipal desde los cuatro años, es mi segunda casa. Estoy cómodo, me tratan muy bien y en el día a día la pasamos muy bien. Uno trabaja y se esfuerza cada jornada para ir por más y tener la oportunidad de jugar en un nivel superior. Soy muy apasionado del fútbol y estoy dispuesto a hacer cualquier sacrificio para lograrlo".

4

Deportivo Municipal tiene cuatro títulos en la Primera A de la Liga Regional: Clausura 1995; Anual 1995(le ganó en la final a Estudiantes); Clausura 2021 y Clausura 2026.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

F1: Franco Colapinto listo para afrontar la penúltima fecha de la temporada

El Gran Premio de Qatar recibirá a la máxima categoría del automovilismo mundial para disputar la 22 fecha del año

Redacción Puntal



Franco Colapinto llega a Qatar con la ilusión de repetir la muy buena actuación de Las Vegas.

El Gran Premio de Qatar, penúltima fecha de la temporada 2027 de la Fórmula 1, ya tiene a Andrea Kimi Antonelli (Mercedes) consagrado como campeón 2027, pero presentará otra gran batalla por el subcampeonato entre Max Verstappen (Red Bull), George Russell (Mercedes), Lewis Hamilton (Ferrari) y Lando Norris (McLaren).

La competencia, que se disputará en formato standard sin Sprint, en el circuito de Lusail, a 38 km. de la capital Doha, se corre desde el 2021 y hasta el momento tiene como ganadores a Lewis Hamilton en 2021 con Mercedes y las otras tres oportunidades tuvo como vencedor a Max Verstappen con Red Bull.

Franco Colapinto llega a Lusail ilusionado, luego del gran resultado en Las Vegas

El piloto argentino llegó a Lusail muy ilusionado de repetir el gran rendimiento que tuvo, tanto él como el equipo en general, que finalizaron con el sexto puesto de Colapinto y el quinto de Pierre Gasly, al respecto dijo: “Fue fantástico volver a sumar puntos en Las Vegas e igualar mi mejor resultado de todos los tiempos en la Fórmula 1. Tuvimos un buen ritmo durante todo el fin de semana, ya que varias características del circuito se adaptaban a nuestro paquete, y ejecutamos muy bien todo el evento con los dos autos.

Esperamos poder mantener esta tendencia en Qatar, que probablemente represente un regreso a condiciones de carrera más normales para esta temporada, después de los rebufos tan intensos que acabamos de experimentar, algo realmente único”.

El trazado qatarí es muy exigente, ante esto precisó que no se pueden cometer errores, así lo expresó: "No fue mi mejor circuito, pero creo que es una pista que me gusta, una pista que capaz no se adapta tan bien a nuestro auto como en La Vegas. Mucho calor, curvas largas, rápidas, que no es lo que mejor nos viene al auto o a nuestra fortaleza como equipo, pero hay que trabajar.

Tenemos muchas oportunidades, dos carreras para terminar el año así que con confianza", explicó. Luego, agregó: "Es bueno no tener Carrera Sprint este año, así que tener tres prácticas es mejor para nosotros, porque es un circuito que no nos cae espectacularmente bien, nos falta un poco de carga. Si bien vamos rápido en las rectas, no hay muchas rectas, entonces no nos ayuda tanto esa parte.

"No fue mi mejor circuito, pero creo que es una pista que me gusta. Estamos preparados para darlo todo nuevamente”, enfatizó Colapinto en la previa a la penúltima fecha de la temporada.

Esa fortaleza del auto que tenemos, vamos a tener que trabajar y hay muchas cosas por entender mañana, así que vamos a intentar tener un buen día de prácticas y después una buena qualy.

El circuito castiga mucho los errores, ya que las trampas de grava están muy cerca de las salidas de las curvas. Cada vez que te vas ancho, lo pagás, pero la fluidez de las curvas hace que completar una vuelta sea muy satisfactorio”, señaló.

“Estamos preparados para darlo todo nuevamente en la penúltima fecha del año y, con suerte, conseguir dos resultados consecutivos sumando puntos”, cerró el piloto argentino.

Haas renovó a Oliver Bearman y quedó confirmada toda la grilla de pilotos para 2027

El británico extendió su vínculo por una temporada más en la previa del Gran Premio de Qatar y ocupó la última butaca que quedaba vacante en la máxima categoría del automovilismo.

La extensión del contrato llega luego de un período de tensión para el joven inglés, quien antes de la competencia en el circuito callejero de Las Vegas había expresado abiertamente su fastidio por la falta de precisiones respecto a su futuro.

Cómo quedó conformada la grilla de la F1 para 2027

Con la última plaza ya asegurada, las once escuderías de la máxima categoría del automovilismo mundial alinearán a los siguientes corredores el próximo año:

- Mercedes: George Russell y Kimi Antonelli.
- Red Bull: Max Verstappen e Isack Hadjar.
- Ferrari: Charles Leclerc y Lewis Hamilton.
- McLaren: Lando Norris y Oscar Piastri.
- Alpine: Pierre Gasly y Franco Colapinto.
- Aston Martin: Fernando Alonso y Lance Stroll.
- Racing Bulls: Liam Lawson y Arvid Lindblad.
- Williams: Carlos Sainz y Alex Albon.
- Haas: Oliver Bearman y Rafa Câmara.
- Audi: Nico Hülkenberg y Gabriel Bortoleto.
- Cadillac: Sergio Pérez y Valtteri Bottas.

Cronograma de actividades

Viernes
10:30 hs. a 11:30 hs. Práctica Libre 1
14:00 hs. a 15:00 hs. Práctica Libre 2
Sábado
11:30 hs. a 12:30 hs. Práctica Libre 3
15:00 hs. a 16:00 hs. Clasificación
Domingo
13:00 hs. Gran Premio de Qatar, a 57 vueltas al circuito de 5.419 metros.

MOTOCICLISMO

El Campeonato Mundial cierra la temporada con el GP de Valencia



Marc Márquez con la copa del campeonato de MotoGP, donde ya tiene 8 pétalos con su nombre.

Con Marc Márquez y Máximo Quiles consagrados ya campeones en MotoGP y Moto3, solo falta la definición en Moto2

Redacción Puntal

El Gran Premio de la Comunidad Valenciana cierra, como hace varios años, la temporada del mejor motociclismo mundial en el circuito Ricardo Tormo, que alberga la prueba desde su inauguración en 1999. El circuito recibe el nombre del recordado Campeón del Mundo de 50cc -el primer valenciano en conquistar un título mundial- fallecido en 1998 tras perder la batalla contra la leucemia.

MotoGP

Luego de una temporada que despide a las motos de 1.000 cc. y que cambia el reglamento para el 2027, Marc Márquez (Ducati) quedó con su octavo título conseguido hace una semana en Portugal como el gran dominador de la época, luego de remontar una diferencia de 102 puntos cuando llevaban 7 carreras corridas y faltando a dos competencia, mostrando una resiliencia impresionante para consagrarse una fecha antes de terminar la temporada.

En Valencia el festejo será muy importante seguro, pero la atención especial estará entre los compañeros de equipo, Jorge Martín y Marco Bezzecchi, que con sendas Aprilia oficiales buscarán el subcampeonato, teniendo presente que Martín emigrará hacia Yamaha en el 2027 y Bezzecchi se queda en la marca italiana.

La lucha por la última carrera será a todo o nada, no hay que descartar a las cuatro Aprilia, las dos oficiales y las del equipo satélite, el Track House con Raúl Fernández y Ai Ogura, mientras que por el lado de Ducati, Marc Márquez no tendrá la presión por los puntos, al tener ya el título en sus manos, su hermano Alex fue el ganador del Sprint en 2025 y Fabio Di Giannatonio subió al podio en las dos carreras del año pasado.

Moto2

El campeonato se definirá entre Manuel González (Kalex), que llega a la última fecha con 286.5 y otro español, Izán Guevara (Boscoscuro) está segundo a 4.5 puntos de diferencia, los dos únicos con posibilidades de lograr la corona y será un año donde los tres campeones son españoles, lo que será otro motivo para el festejo del fin de temporada.

Moto3

Con el campeonato definido a favor de Máximo Quiles, que tuvo una temporada donde subió 12 veces al escalón más alto del podio, sumando así 417 puntos, seguido de David Almansa (KTM) con 264 unidades y también consagrado ya subcampeón. Una situación rara, ya que la categoría que da espectáculos increíbles en pista, ya definieron sus primeros puestos en el campeonato.

Los argentinos que participan en la divisional menor, con la continuidad asegurada para el 2027 en la categoría, Marco Morelli (KTM) está séptimo en la tabla con 141 puntos y Valentín Perrone (KTM), octavo con 127 unidades.

Cronograma de actividades para el fin de semana

Viernes

• 05:00 hs. a 05:35 hs. Moto3™ Práctica Libre Nº 1
• 05:50 hs. a 06:30 hs. Moto2™ Práctica Libre Nº 1
• 06:45 hs. a 07:30 hs. MotoGP™ Práctica Libre Nº 1
• 09:15 hs. a 09:50 hs. Moto3 Práctica
• 10:05 hs. a 10:45 hs. Moto2™ Práctica
• 11:00 hs. a 12:00 hs. MotoGP™ Práctica

Sábado

• 04:40 hs. a 05:10 hs. Moto3™ Práctica Libre Nº 2
• 05:25 hs. a 05:55 hs. Moto2™ Práctica Libre Nº 2
• 06:10 hs. a 06:40 hs. MotoGP™ Práctica Libre Nº 2
• 06:50 hs. a 07:05 hs. MotoGP™ Clasificación Nº 1
• 07:15 hs. a 07:30 hs. MotoGP™ Clasificación Nº 2
• 08:45 hs. a 09:00 hs. Moto3™ Clasificación Nº 1
• 09:10 hs. a 09:25 hs. Moto3™ Clasificación Nº 2
• 09:40 hs. a 09:55 hs. Moto2™ Clasificación Nº 1
• 10:05 hs. a 10:20 hs. Moto2™ Clasificación Nº 2
• 11:00hs. MotoGP™ Sprint a 13 vueltas

Domingo

• 07:00 hs. Moto3™ final a 20 vueltas
• 08:15 hs. Moto2™ final a 22 vueltas
• 10:00 hs. MotoGP™ Gran Premio de la Comunidad Valenciana a 27 vueltas

BOCHAS



La selección de Córdoba se quedó con la triple corona en Individual, Parejas y Tercetos

El riocuartense Pascual Ramírez, bicampeón argentino

En Fraga, San Luis, la selección de Córdoba se quedó con la triple corona en Individual, Parejas y Tercetos

El bochófilo riocuartense Pascual Ramírez se consagró campeón en las modalidades Parejas y Tercetos en el Torneo Argentino de Bochas de 1º Categoría disputado en Franga, San Luis.

De esta forma, el jugador del Club Maipú cierra un año maravilloso desde lo deportivo.

Córdoba participó de una nueva edición del Torneo Argentino. En Individual, Nicolás Pretto se consagró de manera invicta marcando su potencial dentro de las bochas, luego de conseguir la medalla de bronce en el Mundial de Croacia.En Parejas, Córdoba festejó de la mano de Ramírez, Pablo Apez y Lautaro Godoy. El zurdo riocuartense arrancó de suplente, pero ingresó en el 1º partido para no dejar más el puesto de bochador del equipo. En la final, se impuso ante Río Negro 12 a 3.En el cierre de un gran fin de semana, Ramírez fue parte del equipo de Tercetos que se fue acentuando con el paso del torneo. En la final, Córdoba venció 15 a 7 a Entre Ríos. El equipo estuvo integrado, además de Ramírez, por Pablo Apez, Nicolás Pretto, Raúl Basualdo y Javier Armando. La selección mediterránea cosechó la triple corona como lo había logrado en Ceres, Santa Fe, en el año 2015 y en Villa Mercedes, San Luis, en el 2022.El año 2026 será inolvidable para Pascual Ramírez quedándose con el Mundial en Brasil y el bicampeonato en el Torneo Argentino.

Gastón Mazzacane asume como presidente interino de la ACTC

La Asociación Corredores Turismo Carretera (ACTC) anunció que el presidente de la entidad, Hugo Mazzacane, solicitó licencia a su cargo por motivos de salud. Del mismo modo, afirmaron que su hijo, Gastón Mazzacane, será el presidente en ejercicio durante el período, siguiendo los pasos institucionales por ser el vicepresidente 1° de la ACTC.

Comunicado de Prensa de la ACTC

La Asociación Corredores Turismo Carretera (ACTC) informa que su presidente, Hugo Mazzacane, solicitó licencia en el ejercicio de su cargo por motivos de salud.

Ante esta solicitud, la ACTC inició los pasos institucionales para que el Vicepresidente Primero, Gastón Mazzacane, asuma la presidencia de la entidad durante dicho período. La Comisión Directiva tomó nota y actuará en consecuencia.

DEPORTES

BÁSQUET

Valentín Ferrero: "El objetivo principal ya está cumplido, pero queremos jugar la final"

Este viernes, el Verde se presenta en el Parque Sarmiento frente a Complejo de Justiniano Posse por el segundo partido de las semifinales de la Liga Provincial A. En el primer juego el conjunto riocuartense se impuso de visitante 81 a 63



Valentín Ferrero destacó el crecimiento del equipo y afirmó que no se conforman con la clasificación al Federal, que van por la definición en esta Liga Provincial A.

Agustina Gonzalez Redacción Puntal

Banda Norte buscará hacerse fuerte en casa para conseguir la clasificación a la final de la Liga Provincial A de Básquet cuando enfrente este viernes a las 21 a Complejo de Justiniano Posse en el marco del segundo juego de las semifinales.

En el primer compromiso el Verde logró imponerse de visitante 81 a 63, en el caso de ganar hoy avanzará a la definición, si no puede hacerlo, la llave cerrará el domingo en Justiniano Posse.

Valentín Ferrero, jugador del elenco dirigido por Dante Castagno, dialogó con Diario Puntal respecto al primer cotejo de la serie y también palpitó el cruce en el Parque Sarmiento.

"Va ser un partido duro e intenso, tenemos que tratar de llevarlos a nuestro juego y aprovechar cada ventaja que se nos dé", afirmó Ferrero palpitando el segundo cruce de la serie frente a Complejo.

"El análisis con respecto al primer partido fue muy positivo, traernos un triunfo de visitante en esta instancia no es poco. La clave fue la defensa, pudimos llevarlos a nuestro juego y a que el rival tome malas decisiones en ataque, que eso nos permitió poder fluir más en nuestras ofensivas y convertir un alto porcentaje de puntos", comentó en el inicio.

Y agregó: "Este viernes tenemos que repetir el mismo juego para poder cerrar la serie en nuestra cancha. En la semana estuvimos ajustando algunos detalles en la defensa y buscando distintas alternativas más en el ataque para poder lastimarlos más en su propuesta defensiva. Físicamente llegamos muy bien, el cuerpo técnico nos hace regular bien las cargas para poder llegar al partido al 100%".

Sobre cómo se siente en lo personal, Ferrero expresó: "Me siento muy bien, disfrutando mucho esta instancia y aportando al equipo desde donde me toque".

Cabe mencionar que, en la fase regular, Banda Norte perdió los dos partidos con Complejo y en Justiano Posse no logró mostrar la mejor cara, al respecto Valetín afirmó: "Si más allá de la importancia del triunfo de visitante en esta instancia, el equipo necesitaba revertir la imagen que habíamos mostrado contra ellos en fase regular, eso hizo que estemos más enfocados y ahora aún más este viernes con nuestra gente, la serie todavía no terminó y tenemos la oportunidad de cerrarla de local".

En la Liga Provincial B, Gorriones intentará avanzar a la final de visitante, mientras que Central Argentino deberá ganar en Córdoba para seguir con vida.

"El equipo ha crecido mucho en todo el torneo, al principio nos costó un poco encontrar nuestro juego, pero creo que ahora todo va fluyendo mejor y somos un equipo totalmente diferente al de fase regular. El objetivo principal ya está cumplido, pero no nos conformamos y queremos ir por más, queremos volver a jugar otra final", enfatizó el jugador respecto al crecimiento del equipo y las expectativas para lo que resta de la temporada.

Por último, palpitando el compromiso de local comentó: "Va ser un partido duro e intenso, tenemos que tratar de llevarlos a nuestro juego y aprovechar cada ventaja que se nos dé. No hay que pensar más en el triunfo pasado sino estar enfocados al 100 en este compromiso".

Sparta también con la oportunidad de avanzar a la final en casa

El conjunto de Villa María consiguió la victoria en el primer juego de las semifinales al imponerse 73 a 69 sobre 9 de Julio en Río Tercero.

Con dicho resultado Sparta, si gana hoy a las 21:30 en condición de local, se mete en la definición del campeonato.

Gorriones buscará cerrar la serie de visitante, Central Argentino obligado a ganar en Córdoba

Los dos representantes de Río Cuarto en la Liga Provincial B jugarán este viernes el segundo partido de las semifinales.

El Tricolor, que consiguió imponer localía en el Estadio Juan Bautista Grassi en el primer cotejo al derrotar 81 a 74 a Universitario, intentará hacerse fuerte en la capital provincial hoy desde las 21:30 para cerrar la llave y avanzar a la final.

Por su parte, Central Argentino tiene que ganar o ganar en Córdoba para seguir con vida. El Rojo no pudo en su casa en el primer encuentro, perdió 73 a 64 frente a Santo Tomás y ahora deberá sumar una victoria que le dé la posibilidad de extender la serie al tercer y definitivo juego.

CONMOCIÒN EN EL BARRIO. LA MUJER TENDRÍA 75 AÑOS Y EL HOMBRE 42

Investigan la muerte de una madre y su hijo en una casa de Villa Dalcar

Vecinos de calle José Mármol al 300 alertaron sobre la situación a la Policía. Los cuerpos, en estado de descomposisión, fueron trasladados a la morgue judicial para la realización de la pericia forense. Se caratuló muerte de etiología dudosa

Redacción Puntal

Una madre de unos 75 años y su hijo de 42 fueron encontrados sin vida en el interior de su domicilio en Villa Dalcar, tras la denuncia efectuada por vecinos quienes advirtieron que no los veían desde hacía varios días, por lo menos desde el fin de semana.

La investigación se inició a media tarde de ayer como muerte de etiología dudosa, cuando vecinos convocaron a la Policía en el inmueble ubicado en calle José Mármol 357.

En la casa residían Braulia Pérez, de 75 años, junto a su hijo Carlos Sebastián Arias, de 42, quienes se encontraban sin vida, en estado de descomposición, por el paso de los días.

Por directivas de la Fiscalía de Competencia Múltiple Nº 2, a cargo de Luciano Rodríguez, se ordenó la intervención de personal de Policía Científica para la realización de las pericias en el lugar.

En el interior de la dependencia se habrían encontrado varias anotaciones y cartas, aunque no trascendió el contenido de las mismas.

Con la participación de bomberos y del DUAR se procedió a retirar los cuerpos y su traslado primero a la morgue del Hospital San Antonio de Padua y luego serían derivados a patología forense de la ciudad de Córdoba.

El examen forense permitirá determinar la data del deceso y la causa de la muerte.

En el lugar del lamentable suceso, la situación generó una fuerte consternación y conmoción entre los vecinos, ya que son vecinos de muchos años en el barrio.

Arias era árbitro de fútbol de la Liga Regional de Fútbol y corredor inmobiliario.

En el lugar se observó un fuerte despliegue de seguridad, más exactamente entre Lago Correntoso y Guardias Nacionales.

La causa judicial fue caratulada como muerte de etiología dudosa, según se informó.



La autopsia determinará la causa de las muertes y la fecha del deceso.

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES
YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

EPEC
La energía de Córdoba



FÚNEBRES

AVISOS FÚNEBRES — VILLA MARÍA

†
CABRERA, ANA CATALINA
(q.e.p.d.)

Falleció el 25 de Noviembre a los 57 años. Sus restos fueron velados el día 26/11/2026 a partir de las 08.30 hs. hasta las 17.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "B" - CATAMARCA. Sus exequias se realizaron el 26/11/2026 a las 17.00 hs. en el Cementerio La Piedad - Villa Maria. D/P ZONA RURAL S/N - ARROYO ALGODÓN.

†
AGUIRRE, MARIA JUANA
(q.e.p.d.)

Falleció el 26 de Noviembre a los 82 años. Sus restos fueron velados el día 26/11/2026 a partir de las 17.00 hs. hasta las 10.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - AV. PERÓN. Sus exequias se realizarán el 27/11/2026 a las 10.00 hs. en el Cementerio de James Craik. D/P MALVINAS ARGENTINAS 1787 - VILLA MARIA.







AVISOS FÚNEBRES — RÍO CUARTO











†
CARLOS ALBERTO POSTMO
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 32 años el día 25 de noviembre de 2026. Confortado con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. Su esposa: Brisa Jazmín Britos; sus hijos: Yutiel, Briana y Luz; familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán inhumados hoy viernes 27 de noviembre del 2026 en Cementerio de la Concepción Río Cuarto. Hogar de duelo: Fray Luis Beltrán 1187 - Río Cuarto

Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

†
EMMANUEL RUBEN CURLETTO
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 34 años el día 26 de noviembre de 2026. Confortado con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. _ Su compañera: Lucia Álvarez; sus hijos: Martina, Francesca, Thiago y Renata; familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán trasladados hoy viernes 27 de noviembre del 2026 a Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: Luis Reinaudi 1438 - Río Cuarto.

Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

ORACIÓN EN MEMORIA

Al cumplirse este mes un año del fallecimiento de las siguientes personas, **Casa Grassi** los invita a recordarlos y rezar en su nombre un Padre Nuestro.

casa grassi.
CASA GRASSI S.R.L
Hipólito Irigoyen 443
5800 Río Cuarto
0810 777 4727

ROSALES ANGEL HORACIO	01/11/2025	COLLI ADELMO SIRO	13/11/2025	SALVAY CARLOS ESTEBAN	23/11/2025
FASSATI EDGARDO RUBEN	01/11/2025	MARLIA MARIA ESTELA DEL SOCORRO	14/11/2025	ROASIO MARTA ANTONIA	23/11/2025
GONZALEZ MARIA ANGELICA	02/11/2025	PASCUALI ENRIQUETA MARIANA	14/11/2025	MOREIRA OLGA AIDA	23/11/2025
LOPEZ ISABEL AGUSTINA	02/11/2025	REDER ENRIQUE ROMERO	15/11/2025	PONCE MIRTA	24/11/2025
PIATTI TERESA ELSA NELIDA	02/11/2025	QUEVEDO MARTA LUISA	15/11/2025	PERALTA ELIDA BERTA	24/11/2025
ONTIVERO SARA NORMA	03/11/2025	MARTINEZ LAURA ESTER	16/11/2025	SOMARE MARCELO RICARDO	24/11/2025
VALVERDI LEONOR MERCEDES	03/11/2025	SABALIAUSKAS JUAN EMILIO	16/11/2025	TRULLET ANA CLARA	24/11/2025
PEDERNERA LUISA ISABEL	04/11/2025	PERVIEUX GLADYS ZULEMA	17/11/2025	CARENA OMAR PATRICIO	24/11/2025
SOSA LUIS EDUARDO	04/11/2025	SOMARE MYRIAM ADELA	17/11/2025	AGUIRREZ MIGUEL ANGEL	25/11/2025
BENITEZ JOSE CARLOS	04/11/2025	BIANCONI NESTOR ANTONIO	18/11/2025	TISSERA STELLA MARIS	25/11/2025
SOMARE HUGO VICTOR PEDRO	06/11/2025	FLORES MARIA ANGELICA	18/11/2025	GODOY JOSE ANGEL	25/11/2025
LLOMPART JUAN ENRIQUE	07/11/2025	COMBA LUIS OMAR	19/11/2025	MANSILLA LUIS EDUARDO	26/11/2025
CHARNARODA GRACIELA N.	07/11/2025	LUNA ROSA ILDA	19/11/2025	CARRERA OSVALDO MARTIN	26/11/2025
SAVINI MATA NILDA	08/11/2025	KOHAN MANUEL	19/11/2025	CEPEDA HECTOR RUBEN	28/11/2025
SIMIONI CLYDE NORMA	08/11/2025	VETTULO CLAUDIO	19/11/2025	ECCHER WILDE JOSE	28/11/2025
PEREZ LUCIA	09/11/2025	FERNANDEZ DIONISIO ANGEL	20/11/2025	LUCERO NARCISO ARTURO	28/11/2025
VETTULO ANGEL OMAR	09/11/2025	SCARITO MARTA EVA	20/11/2025	RODRIGUEZ MARTA ESTHER	29/11/2025
ADARO LEOPOLDINA AMANDA	10/11/2025	TOLOSA MONICA ROSA	20/11/2025	IRUSTA CECILIA ESTHER	30/11/2025
ROMANI ZULEMA ROSA	10/11/2025	GUTIERREZ ILDA	20/11/2025	JAIME MARCELA ISABEL	30/11/2025
ZABALA RAUL HECTOR	11/11/2025	PEDERNERA HERMINIO ESTEBAN	20/11/2025	FLORES HAYDEE YOLANDA	30/11/2025
MORENO SONIA CRISTINA	12/11/2025	GIGENA ALEJO JESUS	21/11/2025	MALDONADO RAMON REINALDO	30/11/2025
PEREZ MIRTA DEL CARMEN	13/11/2025	CARDOZO HILDA SIMONA	23/11/2025	CALAMITA NECLOQUI OCTAVIA	30/11/2025
MANERA GISELE EDITH	13/11/2025	MARTIN RAMON ESTANISLAO	23/11/2025		

VIOLENCIA URBANA HABIAN TRABAJADO JUNTOS EN LA FÁBRICA

Un conflicto laboral, el principal móvil del crimen en la bloquera

Carlos Postmo recibió un disparo con un revólver por parte del hijo del propietario del lugar. Walter Alberto Díaz fue detenido e imputado de homicidio agravado por el uso de arma de fuego. Dolor en la familia de la víctima

Redacción Puntal

Un conflicto laboral de hace varios meses es la principal hipótesis en que avanza la Justicia sobre el homicidio de Carlos Alberto Postmo, ocurrido en la tarde-noche del miércoles en un bloquera de barrio Alberdi. El hijo del dueño de 35 años, está detenido como el principal sospechoso del asesinato ocurrido en el establecimiento ubicado en John Kennedy al 1100.

A la diferencia laboral, con una presentación judicial, se suman otros conflictos previos como la vecindad, ya que la casa de la víctima está ubicada en calle Fray Luis Beltrán al 1100, lindante con la bloquera.

La investigación del sexto homicidio del año en la ciudad está a cargo del fiscal Luciano Rodríguez, a cargo de la Fiscalía de Competencia Múltiple N° 2, como homicidio simple agravado por el uso de arma de fuego.

En la reconstrucción del hecho, los investigadores lograron determinar las fuertes diferencias entre las partes por una supuesta deuda laboral de los dueños de la bloquera, tras una relación laboral de tres años, con una presentación judicial.

Postmo, de 32 años, fue hasta la bloquera a reclamar por el ruido de una máquina, ya que su beba de tres meses no podía dormir y comenzó a discutir con el dueño del lugar.

Armado

Cuando se estaba registrando esta situación, arribó Walter Alberto Díaz, hijo del propietario del lugar, por lo que la agresión verbal fue escalando en intensidad, hasta que Díaz sacó un revólver calibre 38 y le aplicó un certero disparo en la zona intercostal izquierda, por lo que cae al piso, para luego efectuar otros disparos, que no alcanzaron a dar en su cuerpo.

Postmo recibió un disparo con un revólver calibre 38 que ingresó por el flanco izquierdo del abdomen, alcanzando la aorta, por lo que murió en el acto.

La autopsia realizada en la morgue del Hospital San Antonio de Padua determinó que la bala ingresó por el flanco izquierdo del abdomen y le atraviesa la aorta, lo que le provoca la muerte en forma instantánea.

El asesino se dio a la fuga, aunque fue detenido a las dos horas del asesinato en calle Santa Maria de Oro al 60.

Durante la madrugada, en un domicilio de Montevideo al 1600, el personal de la Dirección de Investigaciones Criminales secuestró un revólver 38, con cartuchos del mismo calibre y tres vainas servidas.

Díaz fue imputado del supuesto delito de homicidio agravado por el uso de arma de fuego y quedó alojado en la Alcaidía de la jefatura de la Unidad Departamental Río Cuarto.

Aparentemente, durante el día del homicidio se registraron otros enfrentamientos verbales entre las partes.

En la escena del crimen se constituyó personal de Policía Científica, que realizó las pericias correspondientes para determinar la mecánica del grave episodio, con las mediciones y fotografías de la zona.

En conferencia de prensa, realizada ayer tras la realización de un operativo interfuerzas, el delegado del Ministerio de Seguridad en Río Cuarto, Leonardo Gutiérrez, dijo que el caso fue esclarecido y se siguen los lineamientos dispuestos por el Ministerio Público Fiscal.

Sostuvo que la prevención no depende exclusivamente de la Policía y mencionó problemas como la falta de respeto a las instituciones y la familia, la falta de trabajo y otras situaciones que generan desborde social.



Rita Cardetti recordó con lágrimas a su sobrino, tras el homicidio del miércoles.

Dolor y pedido de Justicia de la familia

Redacción Puntal

Rita Cardetti, tía de Carlos Postmo, brindó un desgarrador testimonio en el que reconstruyó los momentos previos al ataque que terminó con la vida del joven de 32 años y padre de tres niños.

La mujer señaló como responsable del ataque a Walter Díaz, hijo del propietario de la bloquera y arenera y antiguo empleador de Postmo. Según explicó, entre ambos existía un conflicto de larga data vinculado a una deuda laboral que ya había derivado en instancias legales y cruces verbales previos.

Sin embargo, el desencadenante fatal de la tarde del miércoles habría sido una discusión por los ruidos molestos.

"En ese lugar se trabaja con máquinas todo el día. La bebé no podía dormir, lloraba, y él fue a reclamarle que parara las máquinas, al igual que muchos vecinos que ya se habían quejado por lo mismo", relató Cardetti.

En medio de la discusión, el detenido extrajo un revólver y efectuó los disparos. Al escuchar las detonaciones, la pareja de la víctima salió de la casa con la beba en brazos y presenció la secuencia final. Carlos ya se encontraba tendida en el suelo cuando el agresor le efectuó un último disparo antes de retirarse caminando del lugar. "No le dio tiempo a defenderse de nada", lamentó la mujer, quien además aseguró que el acusado cuenta con antecedentes de conflictos con otros trabajadores del predio.

Carlos Postmo es velado en la sala velatoria de Luis Pasteur 562. Sus restos serán inhumados a las 10 en el cementerio.

Fuentes de la investigación indicaron que se secuestraron las cámaras ubicadas en el lugar.

La comunidad de la Escuela Hebe San Martín de Duprat también se sumó al dolor por la muerte del padre de Yutiel, alumno de quinto grado "A".

Destacan una baja de más del 50 por ciento en los homicidios en la ciudad

Redacción Puntal

El jefe de las Departamentales Sur de la Policía de Córdoba, Christian Murialdo, informó una disminución significativa en la tasa de homicidios dolosos registrados en la ciudad, tras comparar los indicadores delictivos de los últimos años.

En la previa de un operativo interfuerzas, Murialdo señaló que en 2024 se contabilizaron 13 casos y en 2025 la cifra ascendió a 14 hechos lamentables, en lo que va del período actual se registraron seis homicidios, incluido un episodio ocurrido en la bloquera de barrio Alberdi.



Murialdo y Gutiérrez encabezaron un nuevo operativo interfuerzas en la ciudad.

Murialdo aclaró que, más allá de las cifras estadísticas, para la fuerza cada hecho delictivo representa el total de la problemática que atraviesa una víctima.

Además subrayó que la tendencia descendente también se replica en episodios de violencia urbana y delitos cometidos con armas de fuego o armas blancas.

"No es casualidad, es causalidad", sostuvo el jefe policial al explicar las razones detrás de estos indicadores, al atribuir estos resultados al trabajo territorial sostenido que la fuerza despliega desde el centro hasta los barrios más periféricos y complejos de la ciudad.

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

Municipalidad de Córdoba

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta



Puntal Villa María

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2026

AÑO XXIX. EDICIÓN N° 10.398

WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

RECONOCIMIENTO

Eternas glorias del fútbol local tienen su lugar en Plaza Manuel Ocampo DEPORTES 2

EN EL CONCEJO

Accastello advirtió que la cooparticipación registró una caída del 45% LOCALES 3



Cayó en Villa Nueva un proveedor de una red narco regional

Además de vender, abastecía a otros puntos narcomenudistas ubicados en Hernando, Río Tercero y Las Bajadas. Hay 8 detenidos

Redacción Puntal

Un operativo de la Fuerza Policial Antinarcotráfico (FPA) permitió detener en Villa Nueva a un presunto proveedor regional de drogas, señalado como el encargado de abastecer a distintos puntos de venta que funcionaban en Hernando, Río Tercero, Las Bajadas y la propia ciudad villanovense. La investigación terminó con ocho detenidos.



Seis de los ocho detenidos cuentan con antecedentes por venta de estupefacientes.

En total, los grupos operativos e investigadores realizaron 11 allanamientos en las cuatro localidades, por orden del Ministerio Público Fiscal.

Como resultado, desbarataron ocho puntos de comercialización de estupefacientes y arrestaron a seis hombres y dos mujeres, en el marco de una causa por infracción a la Ley Nacional de Estupefacientes.

Movía los hilos de una red narco regional desde Villa Nueva

Uno de los datos centrales del procedimiento fue la detención de un hombre que residía en Villa Nueva. Según establecieron los investigadores, además de comercializar drogas, era quien abastecía de sustancias ilícitas a los distintos puntos de venta desarticulados durante los procedimientos.

El director general de Operaciones de la FPA, César Di Francesca, explicó que los ocho detenidos no necesariamente integraban una misma banda ni tenían vínculos familiares entre sí.

El nexo entre ellos era precisamente este presunto proveedor, que conectaba los diferentes lugares de comercialización.

La investigación se extendió durante tres meses y comenzó a partir de un dato aportado mediante el sistema de denuncias anónimas.

A partir de esa información, los investigadores avanzaron hasta identificar los domicilios y las personas involucradas en la actividad.

De acuerdo con el detalle brindado por Di Francesca, seis allanamientos se concretaron en Hernando, dos en Río Tercero, otros dos en Villa Nueva y uno en Las Bajadas.

En el primero de esos lugares se produjeron cinco de las ocho detenciones.

Durante los procedimientos, con participación de investigadores y canes detectores de narcóticos, se secuestraron varias dosis de cocaína y plantas de cannabis sativa. También encontraron un arma de fuego, 10 cartuchos, tres balanzas digitales y dinero en efectivo por un total de 1.194.400 pesos.

Además, los efectivos incautaron una camioneta, dos automóviles y cuatro motocicletas, junto con otros elementos considerados de interés para la investigación.

Según precisó el director de Operaciones, el valor total de los bienes y elementos secuestrados rondaría los 121 millones de pesos.

Seis tenían antecedentes

Otro dato que surgió del operativo es que seis de las ocho personas arrestadas registraban antecedentes por comercialización de estupefacientes.

Los procedimientos fueron supervisados por las autoridades de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico de Río Tercero.

Finalmente, desde esa sede judicial ordenaron el traslado de los detenidos y la remisión de todos los elementos incautados para avanzar con las actuaciones correspondientes.

En rigor, la causa busca determinar las responsabilidades de cada uno en los distintos puntos de venta desbaratados.

Lo atraparon con un botín millonario y sospechan que protagonizó dos robos

Redacción Puntal

Un hombre de 36 años fue detenido durante la madrugada de este jueves en Villa María, en barrio Centro, luego de quedar vinculado a un robo que se produjo en un local comercial.

Según se informó, el individuo llevaba $3.422.000 en efectivo y zapatillas que serían similares a las utilizadas en otro hecho delictivo.

El procedimiento se realizó en la esquina de Salta y Chile, donde personal policial interceptó al sospechoso.

Momentos antes, el sujeto habría ingresado al comercio Bokura, ubicado en Corrientes al 1000, de donde sustrajo dinero en efectivo.

Durante la aprehensión, los efectivos secuestraron un total de $3.422.000. Además, incautaron las zapatillas que llevaba puestas el hombre, ya que presentarían características coincidentes con el calzado utilizado en otro episodio delictivo ocurrido poco antes.

Ese segundo hecho tuvo como escenario la fábrica de aberturas Trevisan Hermanos.

El hombre, de 36 años, fue trasladado a sede policial y quedó a disposición de la Fiscalía de turno del Fuero Múltiple N° 2, a cargo de Juliana Companys.



El botín secuestrado al presunto delincuente.



FÚTBOL. TRAS 27 AÑOS, UNA SELECCIÓN ARGENTINA SE PRESENTÓ EN EL MÍTICO ESCENARIO DEL FÚTBOL

Noche soñada en Villa María

Fue un golazo. No hablamos de los 6 que convirtió la selección nacional de clase 2010, sino del regreso de la pasión del fútbol que une a niños y ancianos



Todos unidos triunfaremos. Eduardo Accastello, Marcos Bovo, Eduardo Piazza entonan las estrofas del himno con la Selección Argentina Sub-16 y la de Villa María. Un golazo.

EL FÚTBOL VILLAMARIENSE AGRADECIDO

Edgar Scauso. Redacción Puntal

Estaban todos en Plaza Ocampo.

¡Qué bueno que el fútbol pueda reunir tanta pasión, y a representantes de tantos sectores de la sociedad, de diferentes espectros sociales y de todas las edades!

El intendente lo hizo. ¡Y qué bueno que la política haya logrado que tras 27 años, una Selección Argentina volviera a Villa María!

Fue una noche soñada, un golazo de Eduardo Accastello. Además de mostrar el avance de obras en la Plaza, de inaugurar la "Galería de Glorias de Villa María", también dejó frases que el pueblo quería escuchar, como que "la Plaza no se vende". La Plaza Manuel Anselmo es un sentimiento villamariense.

El abultado triunfo de la Selección Argentina Sub-16 por 6-0 ante los pibes de la Liga Villamariense es lógico, porque estos pibes villamarienses no entrenaron nunca juntos, desde hace 2 años (habían ganado el Torneo Provincial).

Entonces los mejores Sub-16 del país brillaron, y eso queríamos ver. Como en 1999 vimos el primer gol de Carlos Tevez en la selección argentina, podremos contar los miles que estuvimos en la Plaza que vimos a varios futuros cracks, que en 3 o 4 años, darán qué hablar como ocurrió con Tevez.

Fuimos testigos además, de ver juntos a Eduardo Accastello con el presidente del Ente Villa María Deporte y Turismo, Alejandro Mana; el secretario de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales, Marcos Bovo; y el presidente de la Liga Villamariense de Fútbol, Lucas Martinetti, que está finalizando su gestión, y necesitará más respaldo para ir por otro período.

Es que nadie se salva solo en el fútbol, y Martinetti cambió para bien la Liga, pero necesita apoyo.

Es la Liga la que debe organizar el despegue del fútbol villamariense, que hoy no tiene como en 2006 (cuando ascendió Alumni de la mano de Accastello) un representante en un torneo nacional, como sí lo tienen Río Cuarto, San Francisco, Córdoba y Monte Maíz.

Soñada fue la noche. Dijo el intendente: "Cuando tuvimos la oportunidad de traer a la Selección Nacional a Villa María, no lo dudamos. Les pedí a todos mis colaboradores que trabajaran fuerte para recuperar la Plaza, para que la gente, los chicos y las familias puedan disfrutar de la presencia de una selección nacional y que nuestros jóvenes tengan la oportunidad de participar y vivir un día histórico. Queremos que jueguen, que se diviertan, que sean protagonistas y que sepan que ellos también pueden llegar a representar a nuestro país. Cuando se llena la cancha es porque la gente vuelve al fútbol, y esa es la alegría que tenemos". Todos unidos triunfaremos.



Marcos Bovo, Mauro Rosales, Eduardo Accastello, Alejandro Mana y Piazza posan junto a las imágenes de Gilli y Reinaldi.

FÚTBOL. GALERÍA DE TALENTOS QUE TRIUNFARON EN EL PAÍS Y EL MUNDO

Eternas glorias del fútbol villamariense tienen su lugar en Plaza Ocampo

Gilli, López, Reinaldi, Ludueña, Hoyos, Arzeno, Rosales, Jara, Berterame y Barrenechea fueron reconocidos

En el marco de la presentación de la Selección Argentina Sub-16 en Villa María, y previo al inicio del encuentro, se presentó el avance de las obras de puesta en valor de la Plaza Manuel Anselmo Ocampo y se descubrió el espacio "Glorias de Villa María".

La iniciativa está destinada a reconocer y preservar la trayectoria de los grandes referentes que forman parte de la historia deportiva de la ciudad.

En esta primera etapa de la galería de los grandes ídolos del fútbol local, se reconoció a figuras de la talla de Lorenzo Gilli, José Omar "Pepona" Reinaldi, Miguel Ángel "Zurdo" López, Miguel Ángel "Negro" Ludueña, Ángel Guillermo Hoyos, Claudio Arzeno, Mauro Rosales, Franco Jara, Germán Berterame y Enzo Barrenechea.

Estuvo presente, el exdelantero campeón mundial Sub-20 y campeón olímpico en Atenas, Mauro Damián Rosales, quien surgió de Alumni, debutó en Newell's, pasó al Ajax, volvió al país para jugar en River (un gol en el clásico a Boca), y tras jugar en cuatro equipos de Estados Unidos en la MLS, cerró su carrera en Alumni.

"Es un gran honor recibir este reconocimiento. Es muy importante lo que se viene haciendo en la ciudad, en nuestra Plaza Manuel Anselmo Ocampo, donde me vieron en una prueba y me llevaron a Newell's. Lo van a disfrutar muchísimos futbolistas que el día de mañana, ojalá, puedan jugar en Primera en Argentina o en el exterior y representando también a nuestro país", consideró el crack.

Aún faltan varios ídolos más, ya habrá tiempo para agregarlos, pero es una gran idea reconocer en la Plaza a los héroes del fútbol local.

Sparta recibe a 9 de Julio buscando el pasaje a la final

Sparta recibirá este viernes a partir de las 21.30 a 9 de Julio de Río Tercero, por la semifinal de vuelta de la Liga Cordobesa de Básquetbol.

El "griego" ya se aseguró la clasificación a la Liga Federal de Básquetbol (también Unión Central representará a Villa María), pero esta noche dispone de la oportunidad de acceder a la final de la Liga Provincial que organiza la Federación Cordobesa.

En Río Tercero, Sparta se impuso por 73 a 69 en el primer juego semifinal, con 24 puntos de Stefano Bachiochi, 19 de Facundo Verra (5 de 7 intentos en triples) y 10 unidades de Abel Aristimuño, quien aportó además 11 rebotes.

Esta noche el "griego" pugnará en su gimnasio por resolver la serie, para evitar el tercer y decisivo duelo, que se disputaría el domingo en Río Tercero.

Almafuerte pegó primero

El vigente campeón Almafuerte de Las Varillas, que venía de dejar en el camino en semifinales a Sparta, se impuso en la primera final del Torneo Clausura Interasociativo a Unión Central por 84 a 73 en Villa María.

Los parciales fueron 16-13, 10 - 24 (26-37), 17-28 (43-65), y 30-19 (73-84). El "aurinegro" (marginó a Acción Juvenil en semifinales) deberá ganar en Las Varillas.



La imagen del elenco de Sparta en Río Tercero, donde se impuso a 9 de Julio por 73 a 69 en el primer juego. Esta noche buscará acceder a la final, cuando lo reciba a las 21.30.

Puntal Villa María

Viernes 27 de noviembre de 2026

Año XXIX. Edición N° 10.398
Primera edición: 29 de junio de 1997.

Teléfono (0353) 4528080
publicidad@puntalvillamaria.com.ar

Redacción, Publicidad y Administración:
L. N. Alem 370, Villa María, Córdoba

Es una publicación de Informar SRL. Email redacción: redaccion@puntalvillamaria.com.ar Registro DNDA: N° 5236834. Impreso en Editorial Fundamento S.A. Juan Manuel Fangio 4699, Río Cuarto.

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

LA CIUDAD. SIGUE EL DEBATE EN TORNO A LOS GASTOS PROYECTADOS PARA EL 2027

Accastello advirtió que la coparticipación cayó un 45%

Lo aseguró ante concejales de todos los bloques al defender el Presupuesto y la Tarifaria 2027

Redacción Puntal

El intendente Eduardo Accastello y su equipo de gobierno se reunieron este jueves con concejales de todos los bloques con la idea de explicar los proyectos de Presupuesto y Tarifaria 2027.

Durante el encuentro, el mandatario local advirtió sobre una caída del 45% en la coparticipación.

La reunión se realizó en el Concejo Deliberante, donde los funcionarios respondieron consultas sobre los ingresos, gastos, tasas municipales, servicios e inversiones previstas para el próximo año. También detallaron las partidas destinadas a las distintas áreas del municipio.

En la oportunidad, Accastello planteó que la situación económica nacional trasladó mayores responsabilidades a los municipios, especialmente en educación, salud y seguridad.

En ese marco, afirmó que la coparticipación recibida en la última quincena registró una disminución del 45%, lo que impacta en los recursos locales.

El intendente sostuvo que la administración municipal debe garantizar los servicios, sostener las obras y atender las demandas sociales.



El intendente y miembros de su gabinete visitaron ayer el Concejo Deliberante.

También defendió las medidas de alivio tributario, con reducciones de tasas vinculadas al comercio y eliminación de otros gravámenes.

Según dijo, entre los principales lineamientos del Presupuesto 2027 figuran beneficios impositivos para comerciantes, sectores productivos, jubilados y contribuyentes con dificultades económicas.

Además, afirmó que están proyectadas inversiones en seguridad, transporte, vivienda y desarrollo urbano, iniciativas que incluyen por ejemplo la incorporación de tecnología para prevención, ampliación de la cobertura del transporte y herramientas para facilitar el acceso al lote propio.

Permisionarios piden una nueva actualización de la tarifa

Redacción Puntal

Los permisionarios del servicio de taxis de Villa María solicitaron al Concejo Deliberante una nueva actualización de la tarifa, con un incremento del 25% lineal.

La solicitud fue realizada a través de una nota que le elevaron al órgano deliberativo, documento al que también le anexaron un estudio de costos.

El sector busca que el pedido pueda tratarse antes de que finalice el año y se den por terminadas las sesiones legislativas.

La solicitud llega después del último aumento aplicado en mayo, también del 25%.

De aprobarse esta nueva suba, la tarifa acumularía un incremento del 50% durante 2026, tomando como referencia los valores vigentes antes de la primera actualización.

Desde el sector explicaron que el pedido responde a un desfasaje cercano al 25%, porcentaje al que llegaron luego de realizar un estudio de mercado.

Además, señalaron que mantener un vehículo en la calle implica afrontar costos cada vez más elevados.

Actualmente, la tarifa diurna tiene una bajada de bandera de $1.870, a la que se suman $150 cada 100 metros de recorrido adicional o minuto de espera. En horario nocturno, el valor inicial es de $2.245, con adicionales de $180.

Los permisionarios insistieron en la necesidad de actualizar los valores con urgencia para acompañar los costos de funcionamiento del servicio.



Taxistas piden actualizar el cuadro tarifario.



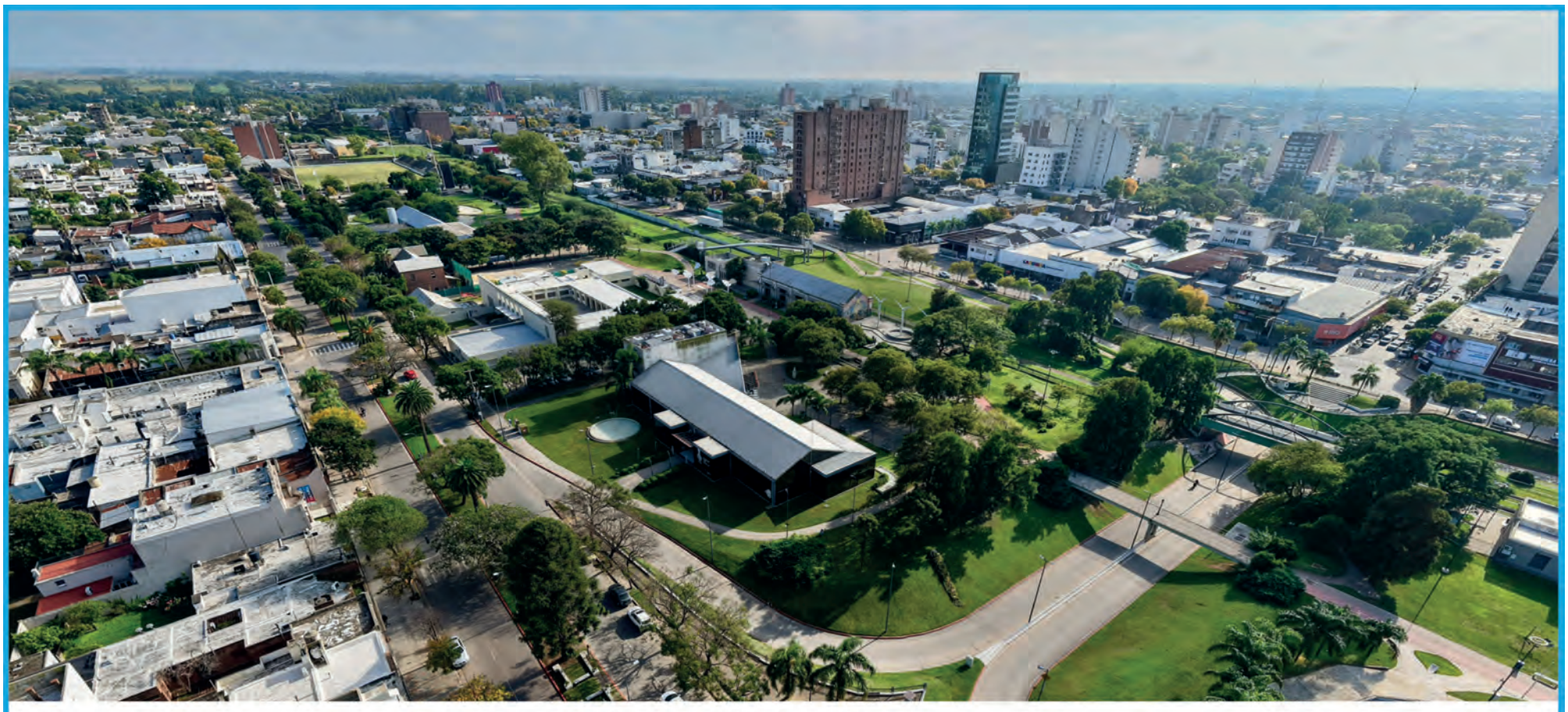

PRESUPUESTO 2027

EN 2027, VILLA MARÍA, MÁS CIUDAD QUE NUNCA.

El intendente **Eduardo Accastello** incorporó en el Presupuesto 2027 medidas de alivio tributario y acompañamiento social, e inversiones en seguridad, transporte y vivienda.

Menos carga tributaria.
Más servicios.
Más oportunidades.

MÁS HUMANA

Municipalidad de Villa María

RECAMBIO A LA VISTA

Hay consenso en la Rural: Ricardo Osella será el sucesor de Moyetta

PÁGINA 4



CONINAGRO

Magnano, reelecto: “Las economías regionales la están pasando mal”

PÁGINA 3



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE DE 2026

tranqueraabierta@puntal.com.ar

La producción de granos en Córdoba creció 29% en 10 años: sumó 10,2 millones de toneladas

Pasó de 34,2 a 44,4 millones de toneladas en la década. El gran motor fue el maíz, que casi duplicó su volumen

PÁGINA 6



La cosecha de maíz duplicó su volumen en la última década en la provincia al pasar de 34,2 millones de toneladas a 44,4 millones entre la campaña 2015/16 y la 2025/26.

Biocombustibles: mayor tensión en el biodiésel frena la nueva ley

Un fuerte cruce entre las pymes y las grandes exportadoras paralizó al proyecto en Diputados. ¿Irá a extraordinarias?

PÁGINA 2



DISPUTA. SECTORES EN PUGNA

Biocombustibles: mayor tensión en el biodiésel frena la nueva ley

Las pequeñas aceiteras cruzaron con dureza a las grandes plantas ubicadas en Rosario, al Consejo Agroindustrial Argentino y también a la Came

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta



El Senado le dio media sanción al proyecto de biocombustibles que presentó Patricia Bullrich. Pero en Diputados se estancó.

"Hablan en representación de un sector y sólo defienden los intereses de grandes empresas exportadoras que se quieren quedar con el mercado interno que abastecen desde hace años las pequeñas aceiteras". Ese fue el corazón de un comunicado que emitió la Cámara de Empresas Pymes Regionales Elaboradoras de Biocombustibles (Cepreb).

Allí se nuclean industrias de La Pampa, Buenos Aires, San Luis y Entre Ríos y que hasta aquí abastecen los surtidores de gasoil del país para cumplir con el actual corte del 7,5%. Vale destacar que la nueva ley de biocombustibles que tiene media sanción del Senado dispone aumentar esa participación al 10% y comenzar a repartir el volumen entre las pequeñas y las empresas integradas que hasta acá están exclusivamente orientadas a la exportación. Con el marco normativo aprobado en la Cámara Alta, comenzarán a participar en el mercado interno de manera creciente, mientras las pequeñas irán perdiendo participación a lo largo de 10 años. Eso es lo que estas últimas resisten y por eso salieron con los tapones de punta contra las entidades que respaldan la media sanción y que además piden a Diputados que acelere la aprobación definitiva.

"Le enviamos una nota al presidente de Came, Ricardo Diab, por el comunicado en el que Came pide a Diputados aprobar la Ley de Biocombustibles con media sanción del Senado. Lo decimos con claridad: Came debería estar del lado de las pymes, no de las multinacionales aceiteras", fustigó Cepreb.

La entidad agregó luego que "el proyecto del Senado no fortalece a las pymes agroindustriales. Fortalece a un puñado de grandes exportadoras aceiteras concentradas en el Gran Rosario, que buscan colocar en el mercado interno el aceite que ya no pueden exportar".

Es más, el director ejecutivo de esa entidad, Federico Martelli, arremetió al destacar que "el Consejo Agroindustrial Argentino urge a Diputados a aprobar 'sin cambios' la ley de biocombustibles, y dice hablar por 'las industrias de bioetanol y biodiésel'. En biodiésel, eso es falso: detrás del comunicado están Carbio y Ciara, las grandes aceiteras", disparó el directivo de Cepreb.

Esta disputa entre los actores del biodiésel es lo que paralizó por completo el debate de la nueva normtiva en el Congreso. Luego de alcanzar media sanción en el Senado, la presión de las pequeñas aceiteras logró frenar el avance en el Senado. A tal punto que, a pesar de lo que muchos creían, se expiró el período de sesiones ordinarias y el proyecto no logró su aprobación. Ahora queda el camino de las extraordinarias, para lo cual el Ejecutivo deberá incluir la propuesta en el temario. De acuerdo a los trascendidos, el período extra de debate se extendería hasta el viernes 18 de diciembre.

Lo cierto es que el segmento del etanol, que corta a las naftas y donde Córdoba es protagonista excluyente, es el que se ve arrastrado por las demoras en la aprobación a tal punto que en su momento analizó la posibilidad de romper la ley y dejar por un lado el tratamiento de etanol y por otro el del biodiésel y así sortear el freno actual.



Cerealista MOLDES

Oficina Central Cnel.Moldes
Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos
Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701
Sucursal Sampacho: San Martin 365

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

POLÍTICA Y PRODUCCIÓN. LOS COSTOS DE MOSTRADOR

Derechos de exportación y otras distorsiones se llevaron 300 mil millones de dólares en 20 años

Un trabajo de la Fundación Mediterránea detalla lo que perdieron los productores en las últimas 2 décadas. La brecha cambiaria es otra de las calves que explica la pérdida

Redacción Tranquera Abierta

Hasta fines de 2023 era habitual escucha que si se hacía el cálculo, el impacto de la brecha cambiaria en la ecuación económica de los agricultores no era tan significativo como el de las retenciones, pero no era nada desdeñable. Justamente un informe de la Fundación Mediterránea puso el foco en las disorsiones que atravesó el productor en las últimas décadas y cómo está hoy esa ecuación.

Como primera conclusión, el trabajo destacó que en los primeros nueve meses de 2026, la retención equivalente total –el porcentaje del precio FOB que el productor deja de percibir como consecuencia de distorsiones comerciales y cambiarias– se ubicó en 23,9% en la soja y en 12,6% en el maíz, frente a 55,5% y 50,7%, respectivamente, en 2023.

Ahora bien, una parte central del informe elaborado por los economistas Juan Manuel Garzón y Franco Artusso, remarca que "en el acumulado de las últimas dos décadas, las distorsiones comerciales y cambiarias habrían reducido los ingresos de los productores en más de US$ 300.000 millones a valores de octubre de 2026: unos US$ 14.400 millones por año", advierte el informe del Ieral.

La mayor parte de la mejora entre 2023 y 2026 se explica por la menor brecha cambiaria, a la que se sumó, desde 2025, la baja de los derechos de exportación. Si bien los niveles actuales se encuentran entre los más bajos de las últimas dos décadas, las distorsiones remanentes habrían reducido los ingresos de los productores de los cinco principales granos en unos US$ 4.800 millones en lo que va del año. O sea, eliminándolas, quedarían casi 5 mil millones de dólares más en manos de los productores.

El trabajo remarca que en ausencia de distorsiones comerciales y cambiarias, el precio interno de un bien exportable, como los granos, puede aproximarse por su precio de exportación (FOB) menos los gastos asociados a la operación. En Argentina, distintas intervenciones han generado una diferencia significativa entre este precio de referencia y el que efectivamente percibe el productor.

Las distorsiones actuales en perspectiva histórica

En los primeros nueve meses de 2026, la retención equivalente total sobre la soja se ubicó en 23,9% del precio FOB, explicada fundamentalmente por los derechos de exportación. Este registro revela una reducción de casi 32 puntos porcentuales respecto de 2023, cuando ascendía al 55,5%.

La reducción se produjo en distintas etapas. En 2024, la retención equivalente descendió al 40%, como consecuencia, principalmente, de la menor distorsión cambiaria. En 2025 retrocedió al 26%, por efecto tanto de la reducción de la brecha cambiaria como de las retenciones, mientras que en 2026 la disminución adicional se explica fundamentalmente por la baja de estas últimas.

En perspectiva histórica, el nivel actual es uno de los más bajos de las últimas dos décadas, similar al de 2018. Contrasta con los registros del segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner, cuando la retención equivalente se ubicó entre 44% y 57% del FOB, y con los del gobierno de Alberto Fernández, cuando osciló entre 56% y 61%.

Si bien las retenciones constituyeron históricamente el principal componente de la distorsión en soja, las restricciones cambiarias llegaron a representar una retención adicional de entre 11% y 22% del FOB durante el Gobierno de Cristina Fernández y de entre 26% y 28% durante el de Alberto Fernández.

Si bien los derechos de exportación han constituido históricamente el principal componente de la distorsión en soja, las restricciones cambiarias llegaron a representar una retención adicional de entre 11% y 22% del FOB durante el primero de estos períodos y de entre 26% y 28% durante el segundo.

En el maíz, la retención equivalente total se ubica actualmente en 12,6% del precio FOB, un nivel similar al de 2025 (12%) y sustancialmente inferior a los de 2024 (25,2%) y 2023 (50,7%).

Al igual que en la soja, la mayor parte de esta reducción se explica por la menor distorsión cambiaria. No obstante, dadas las menores alícuotas de los DEX que gravan al cereal, este componente tuvo una importancia relativa mucho mayor: durante el período 2020-2023 llegó a representar una retención adicional de entre 33% y 40% del precio FOB, frente a derechos de exportación del orden del 12%.

En términos históricos, los registros de 2025 y 2026 solo habían sido inferiores entre 2016 y 2018, período durante el cual el maíz estuvo exento de DEX hasta septiembre de ese último año.

Otro aspecto que distingue al maíz es la relevancia que tuvieron las restricciones cuantitativas a la exportación durante determinados períodos. En 2011 y 2012, la diferencia entre el FAS teórico y el observado alcanzó 18 y 14 puntos del precio FOB, respectivamente, resultados compatibles con la presencia de cupos y restricciones a través de los registros de exportación (ROE).



La soja fue el cultivo que más dinero dejó en el camino, sin llegar a los bolsillos de los productores, en las últimas dos décadas.

4.800

Son los millones de dólares que los productores dejaron de percibir en los primeros 9 meses del año por las distintas distorciones

28.000

Fueron los millones de dólares anuales que no llegaron a los productores por las distorsiones que reinaban entre 2021 y 2022

69%

Del monto total de 300 mil millones de dólares que resignaron los productores fue a través de la soja. El 17% lo aportó el maíz y el trigo, 11%

Las distorsiones en dólares

Extendiendo el cálculo a los cinco principales granos (soja, maíz, trigo, sorgo y girasol), se estima que, en los primeros nueve meses de 2026, los productores dejaron de percibir ingresos por unos US$ 4.800 millones, a valores de octubre de 2026. En los años 2025 y 2024, considerados en su totalidad, estos montos ascendieron a US$ 7.500 millones y US$ 10.900 millones, respectivamente.

La magnitud de los ingresos no percibidos depende de tres factores: la intensidad de las distorsiones, los precios internacionales de los granos y los volúmenes comercializados.

Los mayores costos se registraron en 2021 y 2022, con unos US$ 28.000 millones por año, cuando coincidieron elevados precios internacionales y fuertes distorsiones cambiarias. En ambos años, estas últimas tuvieron un costo superior al de los propios DEX.

En 2023, pese a que la retención equivalente se mantuvo en niveles elevados (53% para el conjunto de los granos), el costo descendió a US$ 13.400 millones, como consecuencia de un menor volumen comercializado (65 millones de toneladas, frente a 94 millones en 2022) y de precios internacionales más bajos.

De los US$ 300 mil millones de ingresos perdidos por los productores en dos décadas, alrededor del 69% se explica por los derechos de exportación, el 29% por la distorsión cambiaria y el 2% restante por otras diferencias comerciales. Por cultivo, la soja concentra casi dos tercios del costo total (67%), seguida por el maíz (17%) y el trigo (11%).

GUÍA DE REMATES.
NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2026

Ferialvarez
Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

01/12/2026 Hacienda Gorda, Predio Ferialvarez, Río Cuarto. 13 h.
16/12/2026 De Productor a Reproductor, Predio Ferialvarez. 14 h.

Scaglia S. A.
CONSIGNATARIOS
Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

04/12/2026 Hacienda Holando Argentino. Soc. Rural Villa María 14h.

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS · CEREALES
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

27/11/2026 Rústicos Fin de Año. Claromecó, Bs As. 14 h.
30/11/2026 Feria de Fin de Año, Olavarría Bs. As. 11 h.
04/12/2026 Feria de Fin de Año, Villa Huidobro, 10 h.
09/12/2026 1º Remate Pedifreé Para Los Amigos, Cañuelas Bs As. 14 h.
11/12/2026 Feria de Fin de Año, Buena Esperanza. 10 h.
15/12/2026 Remate Fin de Año. Invernada y Cría. Río Cuarto. 10 h.

BYC BRESSAN & COMPAÑÍA
Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

Grandis
Negocios Ganaderos
Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

17/12/2026 147º Remate Online de Invernada, 14 h.

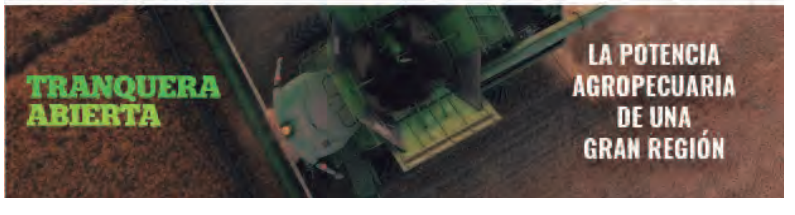

INSTITUCIONALES. RECAMBIO EN UNA ENTIDAD CLAVE

Hay consenso en la Rural: Osella será el sucesor de Moyetta



Heraldo Moyetta y Ricardo Osella durante un encuentro de ArgenCarne, el mes pasado en la Rural.

El próximo mes será la asamblea general y allí se dará el paso formal. El actual presidente concluye su segundo mandato

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

A poco menos de un mes de que Heraldo Moyetta complete su segundo mandato como presidente de la Sociedad Rural de Río Cuarto, la entidad ya conoce a quien será su sucesor: Ricardo Osella, un histórico dirigente de la entidad que tuvo un rol protagónico como titular de Cartez durante el conflicto por la 125.

Según explicaron desde la entidad, hubo total acuerdo entre la dirigencia para impulsar la figura de Osella, de participación muy activa en la institución en el último tiempo. De hecho, en las actividades públicas del último semestre, Moyetta y Osella se mostraron juntos y compartiendo mesas de trabajo, como adelantando una posta que puertas adentro se conocía desde hace meses.

Osella ocupa actualmente el cargo de vicepresidente de Cartez en representación de la rural riocuartense, secundando allí a Maximiliano Razzeto. En la Rural se desempeña como vocal suplente.

De acuerdo a lo apuntado desde la entidad, la asamblea se realizará el viernes 18 de diciembre a las 19:30 en el Quincho de Socios.

Allí se presentará el habitual balance de gestión que esta vez coincidirá con el cierre de mandato de Moyetta, que se da en un año con alta intensidad de eventos de relevancia en el predio, como la Exposición de Otoño, la tradicional Esposición de septiembre y el ArgenCarne de octubre, entre muchos otros.



INSTITUCIONES. RENOVACIÓN

Reeligieron a Magnano en Coninagro: “Las economías regionales la pasan mal”

El santafesino continúa al frente de la gremial cooperativista del país



Lucas Magnano encabezó la asamblea ordinaria de Coninagro en la que fue reelecto como presidente de la entidad.

Redacción Tranquera Abierta

La Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro) realizó su asamblea ordinaria anual, donde aprobó el balance y memoria de su último ejercicio, y renovó por un período más el mandato de Lucas Magnano como presidente de la entidad.

Rápidamente, el dirigente, que representa a cooperativas de las más variadas actividades agropecuarias en distintas zonas del país, puso el foco en la situación de las economías regionales: “Muchas la están pasando mal”. advirtió.

El encuentro sirvió, con todos los representantes del país, para trazar un análisis de coyuntura del cooperativismo agropecuario.

“La Asamblea marcó la actualización del esquema de conducción y los lineamientos de trabajo, mientras que la Preasamblea puso el foco en las acciones que realizó la entidad a lo largo del año y en el escenario político-económico de cara a lo que viene”, explicaron desde la institución.

Vale destacar que Magnano llegó a la cúspide de Coninagro impulsado por ACA, su organización de origen. El dirigente, destacó también que en esta nueva etapa la entidad deberá “profundizar el trabajo y la visión, tenemos que ser más finos en atender muchas de las economías regionales que la están pasando mal y eso es un compromiso, no solamente personal sino de todo el consejo de administración”, explicó.

En ese sentido, el presidente de la Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones, Gustavo Hein, analizó la actualidad de las economías regionales periféricas y su situación de cara al próximo año de elecciones presidenciales: “En Misiones tenemos todas las economías regionales en crisis”, alertó el referente de la tierra colorada.

En tanto, la presidenta de Coninagro Córdoba, Vanesa Padullés hizo hincapié en las permanentes subas de costos que los productores agropecuarios vienen sufriendo en el último tiempo y en la necesidad de poner el foco en la competitividad y la rentabilidad que necesita el



ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Un Niño desafiante suma presión a los caminos rurales

Según el último informe de Fada en base a información oficial, los caminos rurales constituyen el 75% de los trayectos que debe recorrer la producción desde su origen hasta su destino dentro del país; ya sean puertos, acopios o industrias. Por lo cual, son un elemento determinante para la cadena productiva y especialmente a la hora de valorar la competitividad. Claramente, malos caminos insumen altos costos y mayoes tiempos.

Esa ecuación se vuelve especialmente importante en contextos como los actuales, con un Niño que comenzó a expresarse con intensidad en las últimas semanas y que promete alcanzar su pico máximo en los próximos 60 días. Los grandes volúmes de precipitaciones se transforman en masas de agua que buscan pendientes y causes. Y muchos caminos rurales son vehículos naturales de esas corrientes. Y su deterioro, bajo esas condiciones, son una consecuencia irremediable. Ahora, en el grado de su deterioro y en la capacidad para repararlos, hay mucho por hacer.

Ante pronósticos como los que se vienen registrando y precipitaciones abundantes, es imperioso redoblar los esfuerzos para mantener en condiciones los caminos que son vitales para mover la producción y para el día a día de quienes trabajan en el campo. Con la campaña gruesa en marcha, el ida y vuelta a los lotes es recurrente y vital para llegar a cosecha con cultivos en las mejores condiciones posibles. La infraestructura también es determinante en los resultados finales de las campañas agrícolas, tanto productivos como económicos.

Por eso, el cuidado y mantenimiento de los caminos es central. Y allí no sólo toca mirar, en el caso de Córdoba, a los consorcios, sino que cada productor debe asumir la responsabilidad y el compromiso para utilizarlos sin dañarlos y ser proactivo en el mantenimiento. Y eso no sólo incluye a la traza en sí, sino tranqueras adentro con la sistematización de los campos y erradicar ya el mal manejo que lo termina pagando un vecino o alguien que ocasionalmente transita por allí, como puede ser un contratista rural.

La Argentina acaba de conocer que su última campaña agrícola fue récord histórico: nunca el país había alcanzado 171 millones de toneladas de granos en un ciclo productivo. Ayudado por el gran aporte del maíz, que explicó casi el 30% de ese volumen, buena parte de esas cargas pasaron por esos mismos caminos de tierra. Porque mayormente el traslado de esos granos se hace en camiones. En las cargas de cada uno de ellos también juega la responsabilidad para mantener no sólo caminos, sino también las rutas.

En un país de las características de Argentina, con las extensas dimensiones territoriales y las amplias zonas productivas que tiene, cuidar y mantener la infraestructura vial es determinante.

En un contexto más amplio, resulta necesario seguir avanzando con la reparación de rutas estratégicas que conducen de zonas productivas a puertos o que conectan zonas productivas con ciudades industriales donde se procesa la materia prima. Porque el conocimiento y la tecnología están ampliando los volúmenes a transportar y es necesario que esas vías de conexión sean capaces de acompañar esa mayor exigencia. Por supuesto, sumado a obras hidráulicas.

Porque más allá de las dificultades que tuvieron los productores argentinos en las últimas décadas, fueron capaces de incrementar la cantidad de granos de manera significativa, aunque lejos aún del potencial. Para acelerar ese proceso y permitir que eso se traduzca en más actividad y desarrollo, especialmente en el interior productivo, además de políticas amigables con el campo y la agroindustria, se requiere también inversión y cuidado de la infraestructura.



TENDENCIAS PRODUCTIVAS. CÓMO CAMBIÓ LA FOTO

La producción de granos en Córdoba creció 29% en 10 años: sumó 10,2 millones de toneladas

Pasó de 34,2 a 44,4 millones de toneladas en la década. El gran motor fue el maíz, que casi duplicó su volumen, La soja cayó 30%

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La Argentina viene de conocer que tuvo la mayor cosecha de la historia durante la campaña 2025/26 con 171 millones de toneladas de las cuales Córdoba aportó prácticamente el 25%, consolidando su protagonismo agrícola a nivel nacional.

Pero el salto productivo se observa con mayor claridad al tomar la evolución de la última década. En el caso de Córdoba hubo cambios interesantes, con mayor protagonismo de las gramíneas.

Puntualmente la provincia pasó de alcanzar un volumen de 34,2 millones de toneladas entre los principales 6 cultivos (maíz, soja, trigo, girasol, maní y sorgo) a poco más de 44,4 millones de toneladas en el último ciclo. Es decir, en 10 años, se agregaron 10,2 millones de toneladas; un crecimiento del 29%.

Para dimensionar ese salto productivo vale destacar que se necesitaron unos 300 mil viajes de camiones adicionales para el transporte de granos.

Al tomar las puntas de esa comparación se observa un claro cambio de escenario: en 2015/16, el mayor aporte productivo lo hacía la soja con 17,9 millones de toneladas, seguida por el maíz, que alcanzaba las 12,2 millones, según los datos históricos de la Secretaría de Agricultura de la Nación. Una década más tarde, el gran protagonista de los campos de Córdoba es el maíz, que alcanzó las 24,2 millones de toneladas en el último ciclo, lo que marca un crecimiento del 97,6% en esa comparación. Prácticamente duplicó su cantidad de granos. En cambio, la soja mostró un notorio decrecimiento al cerrar con 12,5 millones de toneladas la campaña 2025/26, un retroceso del 30% en 10 años. En esto, claramente hay un factor determinante que es el económico y particularmente la fuerte carga de las retenciones que todavía pesan sobre la oleaginosa.

El tercer puesto quedó para el trigo, de fuerte expansión también en la provincia. El crecimiento del cereal alcanzó el 136,9% al pasar de 2,25 a 5,33 millones de toneladas. Este cultivo vuelve ahora a tener perspectivas positivas en una cosecha que prácticamente terminó en el norte del país y comienza en el centro.

Un escalón más abajo quedó el maní, que tuvo, entre las dos fotos de 2015/16 y 2025/26 una leve retracción productiva al pasar de 902 mil toneladas a 834 mil.



Por las buenas condiciones ambientales, el último ciclo del trigo rompió récords.

29%

Creció la producción de granos en Córdoba en la última década de acuerdo a los registros de la Secretaría de Agricultura de la Nación

Pero el que más cambió su ecuación en Córdoba fue el girasol, que tuvo sus momentos de protagonismo en el pasado pero que, sobre 2015/16 era absolutamente marginal. En esa campaña sólo se cosecharon en la provincia casi 37 mil toneladas de esa oleaginosa. Una década más tarde, con una ecuación económica que tracciona fuerte y soluciones tecnológicas del cultivo que fueron fundamentales, especialmente para contrarrestar las plagas, sumó 787 mil toneladas. Si se comparan ambas cifras, se observa un crecimiento por encuma del 2.000%.

Finalmente, el sorgo se mostró en baja al tener una cosecha de 862 mil toneladas hace una década y pasar ahora a 680 mil. De hecho, e n aquel momento peleaba el cuerto puesto con la producción de maní. Hoy quedó lejos de la principal economía regional de Córdoba.

CLIMA Y PRODUCCIÓN. BUEN PANORAMA

El Niño que acompaña: el 99% de la soja, en buenas u óptimas condiciones hídricas

La característica central del ciclo productivo serán las abundantes lluvias previstas, lo que despeja la duda del agua disponible, pero siembra interrogantes por excesos

Redacción Tranquera Abierta

Los aportes hídricos de El Niño garantizan que los cultivos tengan un problema menos en esta campaña: la humedad suficiente en el perfil está garantizada. Al menos eso se viene registrando hasta aquí y es lo que marcan los pronósticos hacia adelante.

Eso llevó a que la Bolsa de Cereales de Buenos Aires describiera al 99% de los lotes sembrados con la oleaginosa con condiciones buenas a óptimas, un registro no tan frecuente.

En términos generales, la siembre viene algo demorada por la cantidad de días de lluvia que se dieron en distintas regiones productivas. En el sur de Córdoba, esta semana aceleraron las sembradoras intentando ganar tiempo y recuperar lo perdido. Son días soleados y por ahora sin precipitaciones a la vista.

En ese contexto, la Bolsa porteña destacó que luego de un progreso intersemanal de 9,2 puntos porcentuales, la siembra de soja cubre ya el 39,7 % de las 17 millones de hectáreas proyectadas para la campaña 2026/27, registrando un adelanto 3 puntos respecto al promedio de las últimas cinco campañas. “A nivel nacional, el 99 % del área implantada presenta una condición hídrica Adecuada a Óptima, mientras que el 32% ya ha emergido”, describió la entidad en su informe semanal.

Por su parte, la siembra de soja de primera cubre el 55,8 % de la intención, “con los mayores avances sobre Córdoba, donde las labores continuaron a buen ritmo a pesar de las últimas precipitaciones registradas”, indicó. En tanto, sobre ambos núcleos, la siembra podría finalizar durante los próximos días, con más del 50% del área implantada ya emergida. En esta última región se registran óptimos logros en el stand de plantas, “salvo casos puntuales de anegamientos como en la localidad de Los Molinos, donde, según informan colaboradores de la zona, fue necesario realizar resiembras”, indicó la Bolsa.

A su vez, la siembra de maíz con destino a grano comercial alcanza el 52,7% de las 8,4 millones de hectáreas proyectadas, registrando un adelanto de 13,4 p.p. respecto de la campaña previa. Con los planteos tempranos ya finalizados, cobra impulso la incorporación de cuadros correspondientes a fechas tardías.

El informe explica que en cuanto a los maíces tempranos, en el CentroNorte de Santa Fe se registran lotes transitando floración, con los primeros cuadros iniciando cuaje, mientras que sobre ambos Núcleos predominan estadios vegetativos. Hacia el sur del área agrícola, los cultivos se encuentran en etapas más tempranas de desarrollo, principalmente entre V2 y V4. “En términos generales, predomina una condición de cultivo entre Normal y Buena, aunque continúa la presión de cogollero en sectores del centronorte y se relevaron daños puntuales por granizo en distintas localidades del centro del área agrícola”, remarca el informe.

En lo que respecta al girasol, luego de un progreso intersemanal de 2,5 puntos afectado por las lluvias de las últimas semanas, la siembra entra en su etapa cúlmine y alcanza el 94,7% de las 3,1 millones de hectáreas proyectadas para este ciclo. Este avance refleja una demora respecto al promedio de las últimas 5 campañas de 3,2 puntos, mientras que las labores pendientes se concentran en el sur bonaerense, donde los excesos hídricos aún demoran la siembra y, de persistir, parte del área remanente podría redirigirse a soja. En contraste, en el NEA el cultivo ya alcanzó madurez fisiológica y la cosecha comenzaría en los próximos días, con rindes esperados de entre 17 y 20 quintales.



La soja ya empieza a emerger en muchos lotes, con muy buenas condiciones.



La contratapa de

TRANQUERA ABIERTA

LA SOJA TUVO DÍAS DE MEJORA

Después de un extenso período de baja en las cotizaciones de la oleaginosa en Chicago, esta semana mostró un leve respiro ante la posibilidad de que la harina gane participación de mercado en la Unión Europea con la entrada en vigor, a finales del mes próximo, del Reglamento contra la Deforestación de la Unión Europea, que podría restringir la entrada del producto de Brasil en ese bloque comercial. De esta manera, al cierre del miércoles, la soja alcanzó los 457 dólares por tonelada. Ayer no hubo mercados por el Día de Acción de Gracias, como cada cuarto jueves de noviembre.



Transporte de granos: con más trenes, el flete Córdoba-Rosario bajaría 30%

El ferrocarril aporta escala y menores costos en las largas distancias. Un informe de Fada muestra que para Salta, la merma podría alcanzar el 46%. El precio del traslado hoy es 36% más caro que en EE.UU. y 10% más que en Brasil

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta



Los camiones en fila, una postal frecuente en épocas de cosecha gruesa en el país.

La producción argentina tiene una dependencia extrema del transporte de carga terrestre para trasladar su mercadería. Esto implica una desventaja significativa dada la dimensión territorial del país y sus múltiples regiones con actividades y condiciones diversas, alejadas en muchos casos de los puertos de salida al mundo y de los grandes centros urbanos internos.

A partir de ese contexto, Fada elaboró un trabajo en el que remarca que 9 de cada 10 cargas viajan por ruta y el 75% de los caminos en el país son de tierra y el 70% de la red vial está en estado regular o malo. A su vez, sólo el 14% está pavimentado y el resto es de ripio. Eso ya representa cabalmente los desafíos que arrastra la producción para ser competitiva. De allí que una de las primeras conclusiones del informe de la fundación riocuartense sea que combinar camión y ferrocarril puede bajar 30% el costo del flete y ayudar a bajar los precios en la góndola. Y destaca además que en nuestro país, transportar granos es un 36% más caro que en EE.UU. y un 10% más caro que en Brasil.

¿De qué manera mejorar?

"La manera en que movemos lo que producimos no es sólo una cuestión de la agroindustria, también nos influye como consumidores y como usuarios de las rutas", explica Fada.

Y agrega: "Cuando vemos camiones en las rutas, nos resulta natural, pero el dato impacta: 9 de cada 10 cargas de lo que trasladamos viaja en camiones por ruta. Sólo el 5% va en trenes", detalló.

La Fundación llevó adelante el trabajo junto a Fundación CEEA (Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias) de Córdoba que escanea la logística agroindustrial en Argentina: tren, camión, puertos y almacenamiento, revela datos poco conocidos y plantea desafíos y propuestas.

Un primer planteo es que el costo de mover la producción bajaría si se combinaran formas de transportar los granos que son la materia prima de los alimentos. Lo que también ayudaría a bajar los precios de lo que está en góndola en el supermercado.

"Porque los costos de transportar forman parte de un circuito que va componiendo el precio de los productos que llegan a nuestra mesa", indicó Nicolle Pisani Claro, economista Jefa de Fada.

Respecto al deterioro de la infraestructura, el informe indica que "marca otro gran problema que repercute en nuestro día a día ya que "impacta en la seguridad de todos al movernos en las rutas, influye en los precios de lo que compramos, y así como nos afecta como consumidores también como productores, industriales, comerciantes y nos hace menos competitivos ante otros países, por eso mejorar las rutas y caminos puede contribuir a que podamos crecer", analiza el estudio de Fada.

"Para poder crecer en producción necesitamos enfrentar cuatro desafíos clave: combinar los medios de transporte de camión y tren, invertir en el mantenimiento y arreglo de caminos y rutas, modernizar y expandir el sistema ferroviario y de puertos y fortalecer el almacenamiento", agregó Pisani Claro.

Concretamente, transportar los granos que producimos en Argentina cuesta más que en otros países: mover granos en camión es un 36% más caro que en Estados Unidos y un 10% más costoso que en Brasil para distancias similares.

Esto no sólo frena el desarrollo productivo, sino que también repercute directamente en el bolsillo de las familias. "Un sistema de transporte más integrado y eficiente reduce los costos, lo que se traduce en precios más bajos en la góndola, mayor seguridad en las rutas, mayor competitividad y más crecimiento para todo el país", explicó la economista.

El trabajo hace un diagnóstico del sistema de transporte automotor, ferroviario, portuario y de almacenamiento, advierte sobre los cuellos de botella que enfrenta y plantea algunas propuestas.

Caminos de tierra

En Argentina, el 60% de las cargas que circulan son de origen agroindustrial. Además, se detectó una marcada dependencia de las rutas: más del 90% de las cargas viajan en camión, mientras que en ferrocarril apenas un 5%. Si se analiza la llegada de granos a los puertos e industrias del Gran Rosario, 3 de cada 4 toneladas llegan por camión.

"Gran parte de nuestra producción sale de los campos por caminos rurales de tierra y después circula por rutas nacionales deterioradas y congestionadas", detalló Antonella Semadeni, economista de Fada.

"El mayor costo del flete agrícola argentino frente a Brasil o Estados Unidos se explica por esta infraestructura en peor estado, mayores tiempos de espera, una flota más antigua y mayores costos operativos, impositivos, laborales y de financiamiento", puntualizó.

En ese sentido, "Argentina es el octavo país más extenso del mundo, sin embargo, no hace el uso del tren que hacen otros países de gran tamaño. Por ejemplo, en Estados Unidos el tren mueve el 35% de las cargas y en Brasil el 21%. Actualmente, sólo el 53% de la red ferroviaria de cargas del país está operativa, y en la Región Centro ese porcentaje cae por debajo de la mitad (42%).

El informe demuestra que articular estos modos de transporte, camión y tren, es clave para ganar eficiencia. La tarifa de tren para transportar granos es actualmente un 62% menor que la del camión por tonelada-kilómetro. Al calcular recorridos completos, es decir, sumando el tramo inicial en camión desde el campo hasta la estación de carga y el trayecto largo en tren hasta el puerto, combinar camión y ferrocarril permite ahorrar un 30% en el costo del flete si se toma por ejemplo el recorrido desde Córdoba a Rosario.

Puntal
Clasificados
Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 26 de noviembre al miércoles 2 de diciembre de 2026

1 VEHÍCULOS · 2 AGRO · 3 INMUEBLES · 4 SERVICIOS · 5 PROFESIONALES · 6 EMPLEOS · 7 VARIOS · WEB de Clasificados

3 INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO O ALQUILO
Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

VENDO CASA
Zn centro 2dr, gje, living, comedor grande ptio de invier, lavadero. CPI 4255, USD 70mil. T: 0351 3251286

Departamentos

ALQUILERES

ALQUILER DPTOS
y habitaciones céntricos. Sin expensas Tel: 156002606

ALQUILO DPTO
En Rio Cuarto, San Martin 1667, disponible en febrero 2027, 1 dormitorio, 36 mt2. Tel: 3584602340

ALQUILO DPTO
Colón al 500, 1dr, c. serv func, $490 +exp. Otro Av Italia $490+ exp, 6to piso, 1dr. Tel: 3585061400

ALQUILO DPTO MENSUAL
AMOBLADO. TRATAR AL NRO 358 4018839

Terrenos

VENTAS

VENDO TERRENOS
10X30mts sector ingreso aeropuerto. Otro en Villa Dalcar, 600mts. Tel: 3585061400-3585098126



5 PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO
Ab. Gabriela Roldán
MP 2- 507
Jubilaciones - Pensiones
Divorcios - Sucesiones
Trámites rápidos
CONTACTANOS
3584167249
Estamos para defender tus derechos
Lavalle 467 Piso "B" Rio Cuarto



6 EMPLEOS

Pedidos

OTROS

JOVEN INFORMÁTICO
Imp Empresa busca joven c. conoc en redes soc, IA, tecnología. Cv: recursoshumanoscv26@gmail.com

BUSCO PERSONAL
Con conocimientos en mécanica, soldadura. Medio dia, pref. Jubilado. Presentarse en Sobremonte 740, Rio4to.

BUSCO PERSONAL
P. ganaderia en el este de san luis cv: personal campo7@gmail.com (aclarar grup flia y conocm anim y maq)

Ofrecidos

OTROS

SE OFRECE señora para cuidado de adultos mayores y niños por la mañana. Con referencias. T. 154907229

APOYO ESCOLAR, nivel primario y secundario.Examenes, organización de contenidos prioritarios. Wsp: 3586542975

EQUIPO D trabajo ofrece serv d mantenimiento p. esp verdes y terrenos, personal capacitado. T: 3585 164535

SE OFRECE Señor para cosechadora y reparación. Con exper y ref. Te 358-155097771

ME OFREZCO p. compañia de pers y o adultos mayores . Ref comprob.Tel: 3585/404947









Astrada Jorge
Ingeniero Electricista
JA INGENIERÍA SOLUCIONES
Instalaciones Eléctricas
Análisis y Diagnóstico Eléctrico Industrial
Mantenimiento de Tableros
Adecuación y Certificación de Instalaciones según norma vigente
3584202064 - jastrada.ingenieria@outlook.com
Rio IV, Lavalle 467 2do B.

RONCHI
INMOBILIARIA
Tu nuevo hogar te está esperando.
VENTA
• COMPRA INMEDIATA: Seleccionamos galpón en macrocentro para cliente con pedido puntual. Enviar características y precio por WhatsApp al 3585755869
ALQUILER
• Dpto 1 dormitorio y dependencias, en H. Irigoyen 400, $ 400.000 más agua e impuesto municipal.
• Dpto 2 dormitorios, en Holmberg. Planta baja $ 550.000 todos los servicios.
• Local comercial en H. Irigoyen, con baño, patio, gas natural $ 400.000.
MP. 04-1404
154240697
(Admi. y alquileres)
3585755869
(Ventas)

Puntal
DEPORTE
TODOS LOS DOMINGOS



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com
de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794
Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño. ..... U$D 45.000
I.P.V ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón. 2º piso. ..... U$S 25.000
Washigton 1854, (PB) liv., coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz. ..... U$S43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. ..... U$S 45.000
Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frio, calor. ..... U$D 59.000
French P/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asadorP/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.
P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com ,baño y 1 dorm ..... U$S 130.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio. ..... U$S 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2. ..... USD$ 49.000
Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30. ..... U$S70.000
TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha. ..... U$S 40m2
Ayres De La Antonia terreno de 800 M2. ..... U$S90.000
Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2. ..... U$S 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cria en Salta.
140 has. Laboulaye.
150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2. ..... U$S 60.000
MITRE 915, 50 M2. ..... U$S 80.000
GENERAL PAZ 562, 70 M2 ..... U$S 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS

TRANQUERA ABIERTA
La potencia agropecuaria de una gran región

TODOS LOS JUEVES
Cuidarte es elegir bienestar
SALUD & CIENCIA

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves



Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

01 Profesionales
02 Alojamientos
03 Inmuebles
04 Servicios y Negocios
05 Empleos
06 Maquinaria
07 Agro
08 Enseñanza
09 Vehículos
10 Varios
11 Extravíos

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.
VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.
Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardin del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia.Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

05 Empleos

Se ofrece para dar clases de inglés a domicilio. Preparación para exámenes. Cel.: 353-5084568

OFRECIDOS





